

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Literatura profética

Una guerra imaginaria entre los Estados Unidos y el Japón

Los sangrientos sucesos que se desarrollan en China, con grave amenaza para la paz universal, sostienen la atención y suscitan la preocupación de todo el mundo civilizado. China es hoy el centro de mayores presiones del barómetro internacional. El conflicto chino-japonés, al que hipócritamente no se quiere calificar de guerra, ha servido de piedra de toque para desacreditar la eficacia del Pacto Kellogg que declara la guerra ilegal, y para demostrar el menagado alcance práctico de las Conferencias del desarme, precisamente en el momento que se celebra una de ellas.

Consecuencia inmediata de la guerra de 1914-1918, que produjo la bancarrota de Europa, fué el alza del poderío de los Estados Unidos y el Japón, que medio siglo antes significaban poca cosa en el concierto mundial. El Océano Pacífico es el campo de expansión de una y otra Potencia, que tienen posesiones territoriales en él, algunas de ellas arbitrariamente distribuidas como fruto de los Tratados de paz. Las islas Filipinas, los archipiélagos que fueron de soberanía española y alemana, son objetos codiciados por el imperialismo yanqui y por el imperialismo nipón, que los quisieran todos para sí.

Las trabas puestas por el Gobierno norteamericano a la inmigración amarilla en el propio territorio de la Unión y en las islas Hawai, han estado a punto de precipitar un "casus belli" en más de una ocasión. Estas dificultades quedaron zanjadas, aunque sea temporalmente, por el Tratado de Washington de 1922, que fué el colofón de la primera Conferencia del desarme naval, celebrada en la capital de los Estados Unidos.

Pero el caos chino es otra fuente abierta que siempre está mandando gérmenes de conflictos. Ahora el chorro de la fuente alcanza proporciones torrenciales. Mientras la escuadra japonesa hace de las suyas, apoyando a un formidable ejército de desembarco en el territorio chino, el pleno de la flota yanqui ejecuta unas importantes maniobras en aguas de las islas Hawai.

La rivalidad yanqui-japonesa ha dado margen a una abundante literatura en el periódico y en el libro, ocupando a prestigiosas plumas especializadas de ambos países y del extranjero.

Ya en 1908 el ingeniero naval francés Mr. Laubeuf, célebre por el tipo de submarinos que lleva su nombre, escribió el libro "Les luttes maritimes prochaines". Serían éstas la guerra angloalemana, que estalló poco después con amplitud insospechada por el autor, y la del Japón y los Estados Unidos, que afortunadamente aún no ha ensangrentado las páginas de la historia de la humanidad. "Estoy persuadido — escribía Laubeuf — de que la cuestión de la supremacía en el Pacífico se solventará pronto a cañonazos."

Doce años después publicaba el alemán Federico Wencke un notable estudio político, traducido al español bajo el título de "La inevitable guerra entre el Japón y Norteamérica", que pronosticaba, como consecuencia fatal del triple postulado de la política nipona de ser Potencia continental asiática, de congregarse bajo su hegemonía a todos los países mongólicos de Estados y de obtener la supremacía en el Océano Pacífico. Tampoco ha sido el tema ajeno a los escritores japoneses, sobre

todo en los años posteriores a la guerra mundial.

Y en 1925, un conocido escritor marítimo anglosajón, el ingeniero naval Héctor C. Bywater, escribió su zarandeado libro "La gran guerra del Pacífico. Historia de la campaña americanojaponesa de 1931-32", que ahora viene a ser de actualidad vibrante por dos razones: la primera, porque el conflicto chinojaponés dimana de una de las tres causas que Wencker asignaba en su libro como gérmenes de la futura lucha entre las dos grandes Potencias continentales; y la segunda, por la traducción española de dicha obra recién editada por el Servicio Histórico del Estado Mayor de nuestra Armada y traducida por el jefe del mismo, capitán de fragata don Manuel Ferrer Antón, que ha cumplido de manera excelente su cometido de traductor.

El libro reviste una forma muy original. Es el relato de una guerra imaginaria entre el Japón y los Estados Unidos, que dura algo más de un par de años, a partir de Enero de 1931. Día por día, y con todo detalle, relata el autor el desarrollo de las operaciones de la campaña y estudia la composición de las fuerzas navales de los beligerantes y la situación política interior de ambos países.

Los primeros hechos de la fantástica campaña, resultan favorables para las armas japonesas. que se apoderan de las Filipinas y de la isla Guam. El canal de Panamá quedó obstruido antes de romperse las hostilidades, por una anagaza japonesa, lo que obliga a la escuadra yanqui del Atlántico a doblar toda la América del Sur para salir al Pacífico por el estrecho de Magallanes, con una pérdida de tiempo muy lamentable para la causa de su país. En otoño de 1931 el dominio del Pacífico había pasado casi por entero al Japón, que hizo llegar sus submarinos y aviones a la misma costa de los Estados Unidos.

Pero en los comienzos de 1932 el Gobierno y la opinión habían reaccionado en los Estados Unidos. Después del fracaso de una disparatada expedición yanqui a las islas Bonin, en las mismas puertas del Japón, la escuadra norteamericana obtiene en Rotumah un brillante triunfo sobre la nipona.

Imposible seguir el desarrollo de la campaña, según el libro de Bywater. Baste decir que China acaba por declarar la guerra al Japón, y que la escuadra yanqui cercó de Yap, en las Carolinas, obtiene un triunfo definitivo sobre la japonesa, que determina movimientos revolucionarios en el Japón, y la reconquista de las Filipinas y demás territorios antes ocupados por las armas japonesas.

Al fin se firma la paz. El Japón renuncia a su mandato actual sobre las islas ex alemanas (antes de soberanía española), situadas en el Pacífico Occidental, al Norte del Ecuador, asumiendo los Estados Unidos la responsabilidad de su futura administración; ambos países convienen formalmente en abstenerse de todo intento de dominación política y económica en China, comprometiéndose a una acción conjunta contra cualquier otra Potencia que intentare adquirir dicho dominio en el futuro. Los Estados Unidos, vencedores, tienen el gesto magnánimo de no exigir indemnización alguna.

La moraleja que el autor deduce de su novelesca guerra, es que resultaría ruinosa definitivamente



Niza.—La elección de Miss Europa 1932.—Ha sido elegida por el Jurado internacional Miss Dinamarca como reina de la belleza europea. La fotografía muestra las bellezas de Europa. A la extrema derecha está Miss Bélgica; y a la extrema izquierda, Miss Dinamarca

(Fot. Vidal.)

para el Japón y perjudicial para los Estados Unidos. Mas no por eso ha de clasificarse el libro entre la literatura pacifista, ni mucho menos derrotista, que tanta circulación ha obtenido en el Viejo Mundo de post-guerra. Por el contrario, de la lectura de la obra detenida y meditada, sacamos la impresión de que pretende tener sobre aviso al mundo anglosajón, de los peligros que encierra para el predominio de la raza el poderío naval y la política audaz de los japoneses.

Otro libro de Bywater, cuya edición en francés se publicó en 1930 ("Les marines de guerre et la politique navale des nations depuis la Grand Guerre"), puede servir de clave aclaratoria de la significación y tendencias de su fantasía bélica, en el sentido que aludimos. De todos modos, la "Historia de la campaña americanojaponesa de 1931-1932", es un libro sugerente e instructivo, cuyo valor principal, aunque la afirmación resulte paradójica, sería que el autor se equivocase en su profecía de la realidad de una guerra como la que ha inventado.

JUAN B. ROBERT



M. Fernando Buisson, premio Nobel de la Paz y ex presidente de la Liga de los Derechos del Hombre, que ha fallecido en Beauvais

Un fo leto interesante

La crisis de la juridicidad

POR DON LUIS ZAPATERO GONZALEZ

El cultísimo presidente de la Sala de lo Civil, de Valencia, don Luis Zapatero González, ha publicado un folleto interesantísimo, titulado "La crisis de la juridicidad". El mejor comentario que podíamos hacer de este trabajo es el reproducirlo íntegramente, pues es una obra digna de ser leída por todos, ya que en él se vierte la sabia doctrina del hombre de derecho.

Después de su lectura, es muy difícil sustraerse a la tentación de no reproducir algunos de los abundantes, magníficos párrafos, en que el autor, con gran claridad, correctísimo estilo y pensamiento profundo, analiza los motivos de la crisis de juridicidad y da una orientación para su remedio.

Ante los ataques y atropellos de que es objeto en estos momentos el derecho de propiedad, dice el ilustre magistrado:

"La libertad personal y la propiedad ganada al amparo de una ley son, con el honor y la vida, los derechos sagrados y los bienes supremos del HOMBRE, a los que otros hombres no deben atentar de ninguna manera, y si, en su caso, coadyuvar a garantizarlos y defenderles en solidaria cooperación ciudadana, familiar y social."

Habla del régimen republicano, y en su sana doctrina aparecen párrafos magníficos; en uno de ellos dice así:

"Sin organización jurídica de origen legítimo no hay Poder legislativo, ni ejecutivo, ni judicial. La ley natural impone el derecho y determina la ley social reguladora de la ordenación jurídica de los tres poderes sociales. Los que se educan en la ley legítima, y viven la austera vida del Derecho, no pueden transigir con la Dictadura, y ansían un régimen de República democrática legislado por la soberanía popular e inspirado en la libertad, definido en la ley defendido por la autoridad y apoyado en la justicia... ¿Qué justicia? No la supuesta justicia del hecho de fuerza de una revolución, sino la justicia verdadera y

única, que es la que se desenvuelve natural, legítima y legalmente en la lógica y recta evolución de los hechos jurídicos en la ciencia del Derecho."

El principio jurídico que ha de presidir toda labor de buen gobierno lo pone de manifiesto con este ejemplo al hablar de la cuestión religiosa:

"Si me refiriera a España marcaría, al azar cualquier hecho que pudiera servir de ejemplo: la separación de la Iglesia y del Estado. Concordada la asociación de ambos, al dejar el Estado sin efecto la concordia y romper el pacto, debe indemnizar a la Iglesia los perjuicios que la cause. Separación de la Iglesia y del Estado, conforme. Pero reintégrese, indemnícese: devuélvase a la Iglesia lo que era suyo porque se lo habían dado multitud de creyentes que, en uso de su perfecto derecho y con arreglo a las leyes de la nación, disponían de lo que indiscutiblemente era suyo: sus bienes y su voluntad, y déjese a la Iglesia, independiente y separada del Estado, con libertad corporativa, confesional, orgánica, litúrgica, educativa y cultural, igual que cualquiera otra asociación del país. Esto sería lo justo y lo verdaderamente liberal. Lo contrario sería intransigente y sectario laicismo inquisitorial."

Habla del problema federal y autonomista y expone los peligros del primer sistema ya que el fracccionamiento ha de llevar consigo el empujamiento. En cambio, se muestra partidario de un régimen autonómico, de máxima descentralización, con independencia administrativa, protección a la lengua vernácula, habiendo de ser la oficial en España, la castellana.

Comenta los regimenes de excepción, diciendo:

"La Dictadura, lo mismo monárquica que republicana, es, según algunos, un régimen al que hay que obedecer a la fuerza. Tan ilegítima, tan ilegal y tan mala es la una Dictadura como la otra; basta que sea Dictadura. Si se previera por obedecer a una Dictadura monárquica lo mismo se previera por obedecer a una Dictadura republicana. Así, pues, no se debe prescindir del Derecho ni, por tanto, de la ley, en cuanto ésta pueda cumplirse; pues en el Gobierno político del hombre por el hombre, la ley, mientras no sea derogada en forma por otra ley, es la técnica del Derecho, es la

INFORMACION LOCAL

Evitar el contagio

Las epidemias locales de Sarampión, Escarlatina, Viruela, Tos Ferina y Tifus que extendiéndose por todas partes amenazan a todo el mundo con su fácil contagio. Para evitar el contagio el remedio más eficaz y seguro se obtiene tomando diariamente dos vasos de Boisson Blanche del Abate Magnat. Esta bebida completamente inofensiva dotada de excepcionales energías microbicidas, destruye todos los gérmenes y microbios que hayan podido ser ingeridos, impidiendo que la enfermedad se presente. Tomando uno y aun dos litros diarios, detiene y hace abortar en dos o tres días el curso de toda enfermedad infecciosa que se declare siguiendo una curación rapidísima. En algunos casos la fiebre desciende en seis horas quedando el enfermo salvado sin necesidad de ningún otro medicamento. El frasco para preparar un litro de Boisson Blanche del Abate Magnat lo encontrarán a 3.15 ptas. en todas las farmacias.

TOS, picazón de garganta, calma en el acto con las pastillas Loras.
Caja, 1'00. Farmacia de la Morera, Barcas, 13

EXTRACTO DE CARNE DOCTOR GREUS—Alimento reconstituyente
Farmacia P. Sta. Catalina, 4 —Roi

—PLATA MENESES. Vende sus famosos cubiertos a 8 pesetas. Valencia, Paz, 5.

NOTICIAS

Los augurios que insistentemente circularon el miércoles, anunciando para ayer el planteamiento de la huelga general, han resultado, por fortuna, fallidos. Está ya tan desacreditada tal amenaza que contribuye a sostener el estado de inquietud ciudadana, que hasta los mismos obreros se hallan ya hastiados de semejante empeño de los extremistas, por extemporáneo, injusto, contraproducente y antieconómico. Verdad es que los pseudo trabajadores que no quieren, ni saben ocuparse de otra cosa, están vigilados por las autoridades, que tienen tomadas especiales medidas para deshacerles todos los planes. Hasta la persistente lluvia de estos días ha contribuido a impedir las minúsculas escaramuzas con que justifican ciertos elementos su estipendio como hombres de acción al servicio del dictado desconocido.

A las siete de la tarde dió su tercera lección en el Paraninfo de la Universidad el ilustre publicista y filósofo Eugenio d'Ors. En los salones donde se halla la Exposición de Arte Novecentista dió la primera conferencia del ciclo el escritor Juan Chabás. Y en el Ateneo Científico habló el secretario de la corporación, el doctor Pedro Gómez Ferrer. Todos los conferenciantes tuvieron mucho público.

La Sociedad de Tiro de Pichón suspendió la tirada que tenía anunciada para ayer. Se celebrará hoy, si el tiempo no lo impide.

Llovió todo el día sin interrupción; el agua parecía nieve. Tuviémos una temperatura que osciló entre un grado bajo cero y ocho. A las nueve de la mañana estábamos a dos grados y el barómetro marcó 763 milímetros. El viento sopló del N. E.

—Una numerosísima comisión de lecheros pertenecientes a la Sociedad La Productora visitó ayer al alcalde para hablarle de la situación en que se encuentran los productores y repartidores de leche a domicilio ante la disposición dictada por la Junta de Sanidad ordenándoles que a partir del primero de Marzo se cumpla el artículo del reglamento referente a que el reparto de leche a domicilio tenga que hacerse en vasijas cerradas y precintadas con el nombre del expendedor, para que pueda darse al público la garantía de que la leche que se suministra está en buenas condiciones, siendo fácil la comprobación en caso de adulteraciones.

Los visitantes le manifestaron lo difícil que les es adquirir y repartir la leche que cada uno de ellos produce, en vasijas cerradas, para lo cual ni están preparados ni disponen de medios. El alcalde les dijo que él no es más que el ejecutor de los acuerdos de la Corporación y de la Inspección de Sanidad, y que velando por los intereses del vecindario para evitar esas adulteraciones, se había repuesto el artículo del reglamento que hace referencia a los mismos. Añadió que él comprendía la situación difícil de los visitantes; pero como había formada una entidad y hacían las gestiones corporativamente, bien podían ponerse de acuerdo para buscar un medio que garantizara al vecindario la pureza del producto y pudiera ser aceptado por el Ayuntamiento.

Como no se trata—añadió—de perjudicar a nadie, sino de modificar la forma en que el reparto se hace, no tenía inconveniente en que las personas que ellos designaran, juntamente con la Inspección de Sanidad municipal, estudiasen un medio para que ni sufrieran quebranto sus intereses, que no es esa la intención del Ayuntamiento, ni tampoco quedara sin garantía el vecindario. Los reunidos convinieron con el alcalde en que su abogado, los señores Llosá y Cufiá, el presidente de La Productora y don Manuel Gallent, de Chirivella, se reúnan con la Inspección de Sanidad para buscar la fórmula. El señor Alfaro les manifestó que si esta fórmula es encontrada antes de primero de Marzo, se pondrá en vigor inmediatamente lo que se conviniera, y en caso contrario no tendría inconveniente en que se prorrogara por los días necesarios; pero siempre a base de que la distribución y venta en Valencia se efectúe en vasijas cerradas y con etiqueta de procedencia; a la ciudad podrán entrarla como quieran, pero una vez dentro, la distribución se habrá de efectuar de ese modo, y así estimaba el señor Alfaro que cumplía su deber de defender desde la Alcaldía la salud del vecindario.

—La Derecha Regional Valenciana ha comunicado a los multados por el ministro de la Gobernación y el gobernador civil de la provincia, con motivo de los sucesos del domingo, que las 13.250 pesetas que importan las multas serán abonadas por dicha Derecha Regional.

Es muy de aplaudir la conducta de la mencionada entidad y por ello la felicitamos muy sinceramente.

—EXCURSIONES DOMINICALES POR LA LINEA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON

La Compañía del Ferrocarril Central de Aragón ha establecido billetes de ida y vuelta para excursiones dominicales, con una rebaja del 33 por 100 sobre los precios de la tarifa general, desde Valencia para Sagunto a Jérica inclusive y sólo valederos: a la ida, para el tren que sale de Valencia el sábado a las 19'30 o para el que sale el domingo a las 7'45 horas; a la vuelta para el tren que pasa el domingo por Jérica a las 18'7, o para el que sale de Jérica el lunes a las 5'30, los cuales tienen su llegada a Valencia a las 20'45 y 8'20 horas respectivamente.

—La Sociedad de Tablajeros de Carne Lanar ha dirigido un oficio al alcalde felicitándole efusivamente, así como al personal de

este Ayuntamiento, por el descubrimiento del matadero clandestino y por el celo demostrado en interés de la salud pública, aplicando pronta sanción a los culpables.

Al propio tiempo ofrece su leal y desinteresada colaboración para perseguir actos de la índole del citado, en beneficio del vecindario y del prestigio de los industriales honrados, que protestan enérgicamente del proceder de individuos tan desaprensivos.

En relación con este asunto nos informó ayer el alcalde de que el carnicero de Burjasot, Pedro Borrás, había intentado pasar 50 kilos de embutido, y que le ha sido decomisado el género en el fieltro correspondiente. Se instruye expediente y aparte se le ha impuesto una multa de 250 pesetas. Este señor Borrás ha sido nombrado estos días con motivo del descubrimiento del matadero clandestino; y ha hecho constar por medio de la prensa que nada tiene que ver con dicho asunto.

—Se nos manifiesta por Enrique Sanchis Plá, que nada tiene de común con el encartado que lleva el mismo apellido en el asunto del matadero clandestino.

—Como oportunamente anunciamos el próximo domingo, 21 del actual, a las once de la mañana, dará la Asociación Benéfica y Montepío de Profesores Músicos de Valencia un concierto a gran orquesta, en el teatro Principal, bajo la dirección de los maestros Lassalle e Izquierdo, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte.—Dirección, maestro Izquierdo.—"Leonora" (obertura número 3), Beethoven; "El festín de Baltasar" (poema sinfónico), S. Giner.

Segunda parte.—Dirección, maestro Lassalle.—"Sinfonía patética", Tschalkowsky.

Tercera parte.—Dirección, maestro Lassalle.—"Los preludios", Liszt; "Rienzi" (obertura), Wagner.

Dado el fin benéfico de este concierto, y para que puedan asistir todas las clases sociales de Valencia, se han fijado los precios de tres pesetas butaca y una peseta entrada general.

—En el Centro Aragonés se ofreció el domingo último un banquete en homenaje al ex presidente y socio de honor don Celestino Martín, cumplimentando así el acuerdo unánime adoptado por la junta general.

Ocuparon la presidencia con el homenajeado el gobernador civil don Luis Doporto, el actual presidente del Centro don Manuel Torán, don Julio Jiménez en representación del alcalde, el comandante general don José Riquelme, don Carlos de Castro, comisario jefe de Policía, y el vicepresidente don Raimundo Gaspar.

El presidente señor Torán hizo un elocuente elogio de la gestión del señor Martín y procedió a descubrir el retrato del mismo, que figurará junto a los de Costa, Ramón y Cajal y Paraiso.

El señor Martín pronunció breves y emocionadas palabras de agradecimiento. Hablaron también el comandante general señor Riquelme, el gobernador señor Doporto y en representación del alcalde el señor Jiménez, todos en elogio de don Celestino Martín y del antiguo reino de Aragón, que tan bien saben honrar sus hijos.

El acto fué sumamente espléndido y durante él se sucedieron los aplausos a don Celestino Martín, que ha hecho del Centro Aragonés una de las sociedades más brillantes de Valencia.

Militares
El general señor Riquelme visitó la fábrica de tabacos, quedando satisfecho de la visita.

—Anoche a las diez y media salió de la estación del Norte un tren militar con 490 reclutas de esta Caja para Africa, al mando del capitán del Centro de Movilización señor González. Esta madrugada llegarán de pa-

TEJA PLANA ESMALTADA

PATENTE VALLDECABRES - LA MEJOR
TECHUMBRE DEL MUNDO - PRECIO DESDE 6'30 PSETAS
METRO CUADRADO - VISITENOS.
PELLICERS.7 - TELEFONO. 13250

so, para embarcar en los puertos de Málaga y Algeciras, 585 reclutas procedentes de la cuarta región.

Mañana a las seis y media saldrá con el mismo destino la segunda expedición.

—Por la superioridad se ha ordenado a los cuerpos, centros y dependencia que dependan de su mando, que para la remisión propuesta de desechos de ganado se dé cumplimiento a lo que se dispuso el 10 de Noviembre último.

La organización económica diocesana

Dimos cuenta de esta organización días pasados en un extenso reportaje; hoy hemos de añadir que el "Boletín Oficial del Arzobispado de Valencia" publica una exhortación pastoral de nuestro venerable Prelado, en la que, al consignar las bases de la organización económica que insertamos, dice lo siguiente:

"Amadísimo Hijos: Por la Aloución del Episcopado a todos los católicos españoles, y por la Exhortación a vuestra caridad, que os dirigimos en 15 de Diciembre último, todos conocéis la difícil y precaria situación que a la Iglesia nuestra Madre se crea en los nuevos presupuestos del Estado. Desde primero de Enero ha cesado en absoluto la dotación para el Culto y gran parte del Clero. Ello importa que nuestra muy amada diócesis de Valencia, al comenzar el presente año, tenga un déficit inicial que asciende ya a cerca de quinientas mil pesetas, con aumento progresivo, hasta la supresión total del presupuesto en un plazo máximo de dos años.

La asignación presupuestaria venía a ser como una compensación que el Estado daba a la Iglesia por la desamortización de sus bienes. Por las leyes desamortizadoras se apoderó aquí de los bienes de la Iglesia, pero le dejó sus frutos; se incautó, podríamos decir, del capital, pero respetó la renta, viniendo con ello a reconocerle cierto derecho de propiedad sobre aquello mismo que le arrebataba. Es ahora cuando se consuma el despojo iniciado en la desamortización; es ahora cuando va a verse la Iglesia privada absoluta y definitivamente del patrimonio que la piedad de los fieles había acumulado en sus manos a través del decurso de los siglos; es ahora cuando, por vez primera, podría encontrarse la Iglesia de España sin lo más indispensable para el culto. Y es también ahora, Hijos míos, cuando hemos de probar con obras nuestro amor y nuestra devoción a la Iglesia; ahora cuando hemos de demostrar que en la piedad y en la generosidad para con Dios Nuestro Señor somos generosos emuladores y dignos hijos de nuestros antepasados; que si ellos supieron levantar esas maravillas, que son los templos católicos de nuestra Patria, y enriquecerlos con todas esas joyas que forman hoy el patrimonio artístico de la nación nosotros sabremos atender a su perfecta conservación e impedir que se desgasten o derrumben.

Es para el sostenimiento del culto en todos sus aspectos para lo que solicitamos vuestra ayuda e imploramos vuestras oblacones. Pedimos, no para Nos, que nada reclamamos, aun cuando veamos reducida a su mitad nuestra asignación personal; pedimos para vuestro culto y para vuestro Clero; para los templos todos de la Diócesis y singularmente para el que es Madre y cabeza de todos ellos, nuestra Santa Iglesia Metropolitana; para nuestros amadísimo sacerdotes, y en especial para los jóvenes levitas que se educan en nuestro Seminario, esperanza

de nuestra Diócesis, sacerdotes de mañana, futuros santificadores de vuestras almas y educadores de las de vuestros hijos.

A todos nos dirigimos: a los ricos y a los pobres, a los humildes y a los poderosos. Todos podéis y tenéis obligación de ayudarnos, cada cual según sus fuerzas.

Tenemos todos obligación de dar culto a Dios, y no hay culto sin templo, ni templo sin sacerdote.

"Si el sacerdote sirve al altar, del altar ha de vivir." Si es el embajador o representante de Dios entre los hombres; si para ello ha recibido el poder de administrar los Sacramentos y ofrecer sacrificios y perdonar los pecados; si no tiene otra misión ni ha de ocuparse en otra cosa más que en la santificación de vuestras almas, ¿cómo podríamos desatenderle en sus más perentorias necesidades?

No hay sociedad ni corporación que no viva de las cuotas de aportación de los socios, y sociedades son, de las que todos formáis parte, la Iglesia, la Diócesis y la Parroquia. Todos, por pobres que seáis, podéis prestar vuestra ayuda, y por lo mismo a nadie podemos rechazar ni tenemos derecho a rehusar ningún óbolo, por mínimo e insignificante que parezca.

Mas para proceder en todo ello con algún orden, después de maduro examen sobre las propuestas que nos ha elevado nuestro amadísimo Clero por conducto de los señores Arciprestes, hemos acordado las siguientes bases de organización económica."

No insertamos dichas bases porque las hemos insertado en el número de anteayer.

En el Gobierno civil

UN FRACASO MAS

El gobernador civil, señor Doporto, manifestó ayer que otra vez habían fracasado los organizadores de huelgas generales, ya que la preparada para ayer no tuvo el menor efecto. Solamente en Játiva pararon algunos obreros pertenecientes al Sindicato de peluqueros y al de albañiles.

—La tranquilidad—añadió—es completa. Anoche suspendí una reunión clandestina, en la que hubo 27 personas. Catorce eran platos y nada tenían que ver con la reunión; los demás fueron detenidos, y después de tomarles declaración y fichar y fotografiar a los que no estaban fichados, fueron puestos en libertad, salvo cuatro de ellos, que parece que estuvieron complicados en los sucesos ocasionados en las últimas huelgas.

LO DEL MATADERO CLANDESTINO

También dijo el señor Doporto que los detenidos por sacrificar en un matadero clandestino, habían pasado a la competencia del juzgado, y que nada tienen que ver ya con su jurisdicción.

«LO RAT-PENAT»

A causa de la intensa lluvia de ayer por la tarde, fué suspendida la velada literario-musical que estaba anunciada, en la que tenía que tomar parte el notable tenor señor Ferrí.

Se acordó celebrarla el miércoles de la próxima semana, día 24 del corriente. Oportunamente se anunciará el programa.

Lea usted LAS PROVINCIAS

La exportación naranjera

Trabas en las fronteras

Las constantes quejas que los exportadores naranjeros reciben de sus representantes en la frontera, relativas a detenciones de la mercancía, insuficientemente justificadas, y consiguientes pérdidas expeditivas por los interesados y por consiguiente la economía municipal, nos llevaron a procurarnos una información exacta de lo que allí sucede.

Esta información nos la ha facilitado don Augusto Monforte, de la Federación de Exportadores via terrestre; nos dijo lo siguiente:

"Incansables en el desenvolvimiento de sus planes, los exportadores de naranjas por ferrocarril vienen conquistando año tras año los mercados del Centro y Oriente de Europa. Su labor está inspirada en el estímulo de obtener un beneficio que además de justificado por el ejercicio de una noble industria, es coincidente con el interés de la economía nacional.

La actividad y constancia de este sector de nuestra exportación ha realizado el milagro de vencer las dificultades que en las fronteras de Irún-Hendaya y Port-Bou-Cerbere se oponían al tráfico de los numerosos vagones que en la actualidad se trasbordan. Con la garantía del organismo que supieron crear al efecto, la Federación de Exportadores de Naranjas han conseguido que las Compañías de ferrocarril españolas y extranjeras tomaran en consideración sus previsiones y se decidieran a la ordenación de un tráfico eficaz.

En poco más de cinco años se ha alcanzado una cifra anual de 55.000 vagones, que sin abandonar la tierra firme, salen de la región levantina para llevar nuestro dorado fruto a países donde la vía marítima no tiene posibilidad de llegar o donde no había probabilidades de competir con otras procedencias.

El factor esencial del constante incremento que experimenta la exportación de agrios por vía terrestre, es la rapidez del transporte. Ocho o diez días bastan para que se pueda comer en el centro de Bélgica o de Alemania la naranja expedida desde la Ribera o desde la Plana.

Esta rapidez se debe a la iniciativa particular secundada por las empresas ferroviarias. Parece, pues, indicadísimo el apoyo del Estado. No material, sino simplemente moral. Ni siquiera pedimos una cooperación activa. Solamente pasiva; la cooperación que supone no poner obstáculos. Realizar la intervención indispensable después de estudiada la forma menos perjudicial y sujetándola a un régimen que conduzca a la eficacia

del fin propuesto, sin que constituya un impedimento para el desarrollo del tráfico internacional.

Porque hoy constituye una traba, y muy seria, la inspección encomendada al Servicio Agronómico. Por la lentitud y procedimiento arbitrario con que se practica cuando la mercancía se encuentra ya a una distancia de 540 a 710 kilómetros del punto de origen, permanece (especialmente en la frontera de Irún) varios días detenida, habiéndose dado el caso de que por excesiva permanencia en un vagón cerrado haya llegado a destino en estado de putrefacción la naranja que de otro modo se hubiera presentado en las mesas belgas o teutonas en perfectas condiciones de frescura o de sabor para ser ingeridas con el deleite que produce nuestra preciada fruta.

Lo lógico sería que el técnico examinara los cargamentos para formar idea del conjunto de cada expedición. Y más lógico todavía que tal técnico hubiera estado antes en contacto con las realidades de la producción y del negocio naranjero. En una palabra, que fuera tal técnico naranjero.

Para conseguir esto último se nombraron ciertos ayudantes conocedores de las características de la exportación de nuestros agrios. Pues bien; estos ayudantes se limitan, bien que contra su criterio y voluntad y obediendo órdenes superiores, a abrir los vagones, tomar una muestra y llevarla en un saquito a los "ingenieros" que son los que emiten informe desde su despacho, sin haber examinado por sí la expedición y haciendo caso omiso del asesoramiento de los prácticos, que están desempeñando funciones análogas a las de cualquier mandadero.

Así se da el caso de que se rechacen partidas que no presentan absolutamente ningún daño en su interior ni en el exterior, pues no pueden considerarse como tal los vestigios de la fumigación o de heridas completamente cicatrizadas y a flor de piel.

Sería, pues, conveniente que se subsanaran las irregularidades que en dicha inspección se observan por el propio prestigio y decoro de los funcionarios que la efectúan.

Y sobre todo para confirmarnos la opinión de que lo que pretende el Estado es sólo el prestigio de la fruta. Para lo cual debiera buscarse el medio de que se examinara antes de ser cargada en el vagón. Pero no cuando su coste queda aumentado con los gastos de transporte hasta la frontera y cuando su detención puede originar la catástrofe de echar a perder el cargamento."

Asamblea Nacional de los Colegios Oficiales de Agentes Comerciales de España, en Madrid

En el salón de actos de la Asociación de Empleados y obreros de los ferrocarriles de España, se celebra estos días una importante Asamblea de agentes comerciales, para tratar entre otros asuntos, de la aprobación del reglamento de la Asamblea y del Comité Ejecutivo Central, elección del Comité Ejecutivo Central, discusión del proyecto de Mutualidad y proposiciones de todos los Colegios de España.

Asisten a la Asamblea, más de cien señores agentes comerciales colegiados. La mesa de edad ha quedado constituida por los siguientes señores: Presidente, don Francisco Cruz Quirós, de Cáceres; vice primero, don Luis Muñoz González, de Salamanca; vice segundo, don Gregorio Laguna, de Badajoz; secretario primero, don Antonio Quintana, de Tarragona; secretario segundo, don José Crespo, de Murcia.

En la sesión inaugural, celebrada ayer, el presidente de la Junta Central, don Eugenio Estelrich, saluda con frases de afecto a todos los señores asambleístas en nombre de la misma. El señor Monforte, del Colegio de Zaragoza, agradece a todos los Colegios de España su valiosa colaboración

con motivo de la suscripción a favor de la familia del señor Floría. También el presidente del Colegio de Madrid, don Marcial Zapatero, saluda a todos los compañeros y en nombre de Madrid les acoge cordialmente. A propuesta del señor Flores Guillamón, del Colegio de Murcia, se acordó dedicar un respetuoso recuerdo en memoria de Basilio Paraiso, patriarca de las clases mercantiles, e iniciador de la obra de la colegiación.

En representación de la Zona octava (Levante) asiste don Francisco Doñate Gascón, y por el Colegio de Valencia, don Ramón Codes y don Ignacio Coco.

Por elección ha quedado constituida la mesa de discusión siguiente: Presidente, don Fernando Valencia, de Sevilla; vice primero, don Ernesto Novo, del Ferrol; vice segundo, don Ramón Fernández, de Gijón; secretario primero, don Felipe Grau, de Barcelona; secretario segundo, don Rafael Delgado, de Huelva.

Por los delegados del Colegio de Valencia señores Coco y Codes, se presenta a la mesa una proposición, de gran interés para los agentes comerciales en defensa de sus intereses con motivo de la prohibición de importar semillas oleaginosas.

La Asamblea ha acordado tomar en consideración la anterior propuesta y trasladarla a la ponencia correspondiente para que dictamine.

En la sesión de la tarde, se está discutiendo el reglamento de la Asamblea, promoviéndose interesantes debates que demuestran la competencia de los asambleístas y el estudio detenido que se ha hecho del proyecto de reglamento presentado por la Junta Central. Mañana publicaremos un extracto de las deliberaciones.

Gaceta del Foro

ENTRE CUÑADOS

En el término municipal de Villargordo del Cabriel, discutieron acaloradamente dos cuñados sobre el derecho a unas tierras. Cuando la discusión estaba en su grado álgido, uno de ellos disparó cinco tiros de revólver contra el otro quedando éste malherido. El agresor intentó suicidarse; pero no lo consiguió.

Veredicto de inculpabilidad pronunció el Jurado de Requena la vez anterior en que se celebró este juicio. Pidióse revisión y en la mañana de ayer se volvió a celebrar el juicio. El resultado de las pruebas indujo al Jurado a dictar un veredicto de culpabilidad; pero que no entrañaba el concepto de homicidio frustrado. Se abrió juicio de derecho y dictóse sentencia condenando al procesado a un año y dos días de prisión como autor de un delito complejo de disparo y lesiones y a multa por una falta incidental de tenencia ilícita de arma de fuego más una indemnización de 1.500 pesetas para el perjudicado.

Los esfuerzos del letrado defensor don Arturo Pérez de Lucía fueron en parte, pues, coronados por el éxito. Actuó de fiscal don Leopoldo de Castro.

SECCION SEGUNDA

Se vieron dos juicios orales. Uno sobre hurto y uso de nombre supuesto, en el que informó exculpando a la procesada — una sirvienta — el letrado señor Gorria. Otro, sobre lesiones, en que no tuvo que actuar el abogado señor Gomis, pues el encartado conformóse con la pena.

CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Se vieron tres recursos informando en defensa de dos de ellos don Luis Larrea y manteniendo el otro don Juan Bort. Don José Giner informó en nombre del Estado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera.—Requena. Jurado. Malversación de caudales públicos. Letrado, señor Soler Fandos.

Sección segunda. — San Vicente. Jurado. Homicidio, Letrado, señor Alfaro.

CIVIL

Nules. — Ejecutivo sobre reclamación de cantidad. Letrado, señor Valentín.

Requena. — Indemnización de perjuicios. Menor cuantía. Apelación.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Juicio. Reclamación de horas extra formulada por Angel Mateo Zurriaga contra doña Pilar Laborda Barrachina.

Patronos: Don Manuel Sarrión, don Francisco García y don Mariano Martínez.

Obreros: Don Victor Font, don Eduardo Delás y don Pedro Roca

¿Quién es CHERI-BIBI?
¿Quién es Gaston Leroux?

GRIPPE - Asma - Bronquitis, etc.
Cura radical con PULMOZONOL
Venta: A. Gamir.—Frasco, 670

Manifestación de arte novecentista

Juan Chabás, conferenciante

Palabra fina y buida, amplio gesto mediterráneo, sentido clásico y moderno, Juan Chabás conferenciante, inauguró anoche, en la dependencia que el Ateneo Mercantil habilitó para la exposición de arte novecentista, el ciclo de disertaciones. Juan Chabás, conferenciante, no queda detras de Juan Chabás, novelista de prosa bien nutrida y optima en gracejo hodierno. Ese es el mejor elogio.

Don Luis Buxareu, en párrafos adecuados, breves y brillantes, presentó al autor de "Sin velas desvelada", a ese hombre de Denia que en Roma y Florencia, Milán y París, Barcelona y Madrid ha sido siempre un puro mediterráneo. En su vida y en su obra.

Poesía y pintura se hermanan y explican la una por la otra en todos los tiempos y en los mejores. Jáuregui, Pacheco, el duque de Rivas y Bécquer son exponentes demostrativos. Pintura es poesía muda. Poesía, pintura que habla. Versos de Lope de Vega recogen esta doctrina estética. Pluma y pincel en maridaje fructífero. Pintar no con los pinceles, sino con el cerebro, decía Miguel Angel. Y Leonardo de Vinci hablaba de la importancia de la "intenzione". El ocio del artista gesta la maravillosa "intención", que es invención, que es verdadera creación. En la búsqueda de esa intención ningún artista perderá vanamente el tiempo. Menéndez Pelayo, tan amante de los clásicos, expresó en parecidos términos. La pintura era, para él, obra mental, creación interna. "Oigo la luz", dijo Tristán al morir. Sólo en la naturaleza viva se habla lo bello. La obra de arte, pues, debe vivir tanto en nuestro espíritu como en los sentidos, y en el mundo exterior. Hay oídos del espíritu, y ojos del alma.

La pintura valenciana es una manifestación de nuestra cultura. Nuestra cultura no es de estrecho localismo regional; es cultura mediterránea que arrancando de tierras alicantinas llega hasta Provenza. Esta cultura de unidad mediterránea, se basa en el contraste entre la violencia y la claridad, la racionalidad y la sensualidad. No es de extrañar que un mediterráneo como D'Ors haya recordado tantas veces el célebre aforismo pascaliano: "El corazón tiene razones que la razón no comprende". La armonía entre razón y corazón—freno y corriente apasionada—deja en el libro de nuestra pintura, inmortalizados, los nombres de Nicolau, Ribera, Ribalta y Espinosa. Luego, en Blasco (literatura) y Sorolla (pintura), el freno se pierde. Queda el impulso genial. Pero ese impulso es inimi-

table y por eso los seguidores aristísticos de esos artistas no consiguen sino la imitación ininteresante, plebeya, infecunda. Esos continuadores ciegos de los maestros parecen o se estancan bajo el vicio de la facilidad. Ante sus cuadros se ve siempre el mismo solo juego de color. "¿Dónde se coloca la sombrilla?" Ese es todo el problema para ellos.

Pero hay diversas interpretaciones de la luz y otra cosa que no es sólo el color. El poeta no ha de servirse de las palabras solamente; ha de sentir, crear la imagen. El pintor no ha de servirse sólo de lo que la naturaleza le suministra; ha de componer, pensar, sentir el objeto que creará.

El problema de la pintura es "ceder al aire o resistirlo". En esta resistencia puede basarse el localismo.

Picasso decía—y es el credo moderno—: "Yo hago los objetos tal como los pienso, no tal como los veo." A eso se le llama intuición. En esta manifestación de arte novecentista vibra el anhelo de libertad y liberación de un grupo reducido, pero estimable, de jóvenes artistas valencianos. Estos pintores y escultores quieren abandonar las fáciles muletas del próximo pasado. ¡Brava intención! Con este paso ágil conseguirán la riqueza de matices y tonos que prestigia a la verdadera obra de arte. Bello programa el intentar libertarse de la forma y de la tradición.

Decía Gómez de la Serna que el hecho de que un hombre se lanzara a buscar un reloj por la calle no tenía importancia; lo importante era que lo hallara. Yo os digo, artistas valencianos, que lo importante es lanzarse en busca de algo, aunque no se encuentre luego.

La generación de los que tenemos treinta años ha sido una sacrificada generación—puente. No hemos hecho labor perfecta y madura, pero hemos combatido para prepararos la labor a los más jóvenes. Comprended vuestra responsabilidad, y llegad a la meta deseada de madurez y perfección. Con dolor e ilusión hemos vivido laborando y os animamos en espera de que fructifique la obra entretista. Vuestro anhelo renovador, como el nuestro, es respetable.

Si unis sensualidad y violencia con claridad y razón, podréis—siendo esencialmente valencianos y mediterráneos—conquistar el canon artístico del porvenir.

El selecto auditorio, que llenaba el local, aplaudió, agradecido, a Juan Chabás, conferenciante de palabra segura, comedida, serena y culta.

La pianista pensionada, Amparo Garrigues y sus éxitos en París

La joven pianista valenciana Amparo Garrigues, pensionada por nuestro Ayuntamiento, y que estudia en París con la ilustre Wanda Landowska, ha debutado en público y, con éxito excelente, en un concierto dado en la Société Philharmonique de París.

Se trata de una sesión dedicada por Landowska y su escuela de Saint-Leu, a obras de Bach. En él se ejecutaron tres conciertos para clavecín y orquesta, además de obras para clavecín solo por Landowska, Amparo Garrigues y Rugiero Gerlin. La orquesta era la de cámara de la Filarmónica de París, dirigida por Mr. Cloez.

André Coeuroy, uno de los críticos más en boga de París, dice en "Gringoire": "Rugiero Gerlin y Amparo Garrigues, dos de los mejor dotados entre los jóvenes discípulos (de Landowska), han penetrado, porque lo han vivido, en el sortilegio de este asombroso ejemplo. Ellos son la mejor prueba de que la escuela de Saint-Leu tiene mejor que una doctrina: tiene un alma. Y con ella han buscado los dos artistas las leyes del antiguo estilo, no como ratones de

biblioteca que descifran los tratados especiales valiéndose de una antigua espineta, sino como artistas modernos que vuelven a crear, mediante una interpretación rigurosa, la vida de las composiciones musicales de otros tiempos."

Otro gran periódico, "Excelsior", escribe: "Dos de los mejores, más puros de Wanda Landowska, Amparo Garrigues y Rugiero Gerlin, se asociaron a su ilustre maestra, para ejecutar una de las más resplandecientes del gran Cantor: el concierto en "re" menor para tres clavecines y orquesta. Quienes tuvieron el privilegio de asistir a esta ejecución, guardarán de ella, ciertamente, un recuerdo inolvidable..."

Con gusto traducimos estas líneas, que prueban los progresos realizados en París por la gentil Amparito Garrigues.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Tánger, dirijanse los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD. Director: Miguel Giménez Cazorla.—Apartado 124.—Antiguo telégrafo español

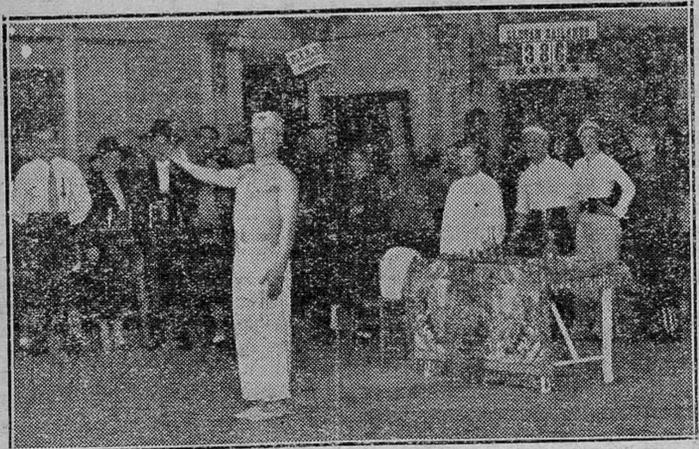
NUESTROS REPORTAJES

Vidas pintorescas: la del fakir "castizo", que resuelve el problema de la alimentación gratuita

¡Mientras haya piedras en el mundo!...

Fué en el teatro Apolo. Hace unas cuantas noches, cuando todavía unas parejas de bailarines, ataviados con desordenadas y arbitrarias vestiduras, danzaban sofisticadas sobre un tablado cerrado con cuerdas, como un gran "ring" de boxeo.

El explicador se aproximó al micrófono y dijo el anuncio de un improvisado espectáculo de los que solían ser intercalados entre la monotonía del baile interminable.



Clohirdrohon, en presencia de los bailarines, iniciaba la cena tragándose un sacacorchos

—Va a tener el honor de presentarse ante el respetable público, el famoso fakir indio Clohirdrohon.

Seguidamente entró en el tablado un hombre joven, de mediana estatura, desnudo de cintura para arriba.

Un pantalón blanco de seda, unas zapatillas puntiagudas y un turbante de tisi anudado al cráneo y cerrado en el frente con un broche dorado, constituían todo el indumento de aquel individuo, que por su rostro rasurado y cejudo y rudo, lo mismo podía ser un fakir indostánico que un segador de arroz de la Marina.

Otra vez el explicador habló junto al micrófono.

—Ahora, el fakir va a tener el gusto de cenar copiosamente a la vista del respetable público.

En el grupo de bailarines, que se había apartado allá en un rincón del tablado, se iniciaron unos bostezos desahogados. Los pobres danzantes hallábanse sometidos desde unos días antes, a una obligada frugalidad que, librándoles de las digestiones penosas, les permitiera sostener la agilidad necesaria para sus bailes incesantes. Un poco de carne asada y una manzana... O una taza de caldo, un trocito de merluza y un plato...

Y claro, en aquel momento, cuando los danzantes presintieron la opipara cena del fakir, se les desmesuraban las fauces de un modo irremediable.

Unos empleados llevaron hasta el tablado una mesa, llena de objetos diversos. Parecía el pequeño puesto de un vendedor del Rastro madrileño.

—Esas son las extrañas viandas del fakir—dijo el explicador, señalando a aquella confusión de reducidos trastos que estaban sobre la mesita.

Los bailarines, a la vista de aquellos "comestibles", cesaron automáticamente en los bostezos, en súbita actitud de decepción.

El fakir, silencioso, se dirigió hacia la mesa.

Y comenzó a "cenar".

Primer plato. Un tintero, cuatro piedras y treinta céntimos en "perras chicas". Todo en sólida ensalada rusa.

Segundo plato: Tortilla de clavos, llaves y dos hebillas de cinturón.

Tercer plato: Revoltijo crujiente: un disco de gramófono destrozado, un vaso masticado y roto y un reloj del tamaño de un pisapapeles.

Postres variados. Un frasco de esencia, cuatro duros en piezas de a cinco pesetas, un llavero, dos argollas, un reloj pulsera, dos cajas de cerillas y un abre-latas.

Café, en el que, en vez de azúcar, habían sido disueltas, a la vista del respetable público, las cerillas de otras dos cajas.

Luego, para demostrar que todo aquel suculento menú se había alojado en el estómago, sin que nada se hubiera quedado en el camino, hizo el fakir un último ex-

bro. ¡Bueno! No iba él a ser "más papista que el Papa". Pero pensando en que el fakir había comido el contenido de cuatro cajas de cerillas, y el de dos tinteros, y un bote de goma arábica dedujo que probablemente lo que al otro día le llevarían a la clínica sería la esquelera de defunción del indio.

Pero, ¡qué caray!, cada suicida tiene derecho a elegir el procedimiento más de su agrado, en busca del pasaporte "para el otro barrio".

Mientras tanto, por mediación del reporter gráfico Pepe Lázaro, que había actuado como detective y luego como "confesor" del fakir indio Clohirdrohon, supimos algo interesante, dentro de la cualidad de estos hechos intrascendentes.

La historia del "indianópilo" era la de una de esas vidas pintorescas, que siempre interesan como pinceladas de caracteres originales y trotamundos.

Porque ahora resulta que el tal Clohirdrohon no es fakir, ni es indio, ni se llama "en serio" Clohirdrohon, ni es otra cosa que un tragón impúdico, con garganta de cemento portland, estómago de hierro colado e intestinos de caucho.

Nada más. Claro que... y nada menos.

Ese individuo, que le "dió coba" al público de Apolo, luciendo el hombre un turbante, saludando con unas zalemas "exóticas" y "chamullando" unas frases de camelo, se llama "cristianamente" Pedro.

Es andaluz, de Cuevas de Vera (Almería).

Y lo único que sabe de la India es que allí hay muchos indios.

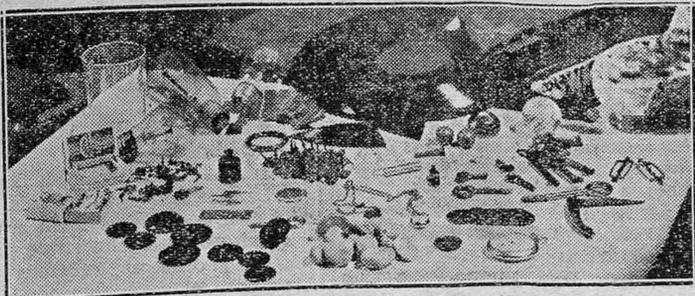
Y que fuera de allí, conviene a veces "hacer el indio" para divertirse y embobar a las gentes.

Y por eso él hace el indio, aunque es más español que Royo Villanova y más castizo que Cagancho.

Y nos sigue refiriendo el caso nuestro informador.

Pedro... es lo que se llama un chico de buena casa... y de mala cabeza. Un simpático bohemio, con predilección por la vida de aventuras.

Siendo un niño, se trasladó con su familia a África francesa. En Casablanca, sus padres fueron dueños de un hotel. Y allí es donde comenzó el muchacho a advertir sus dotes de tragón excepcional, cuando, en un descuido de sus mayores, lograba Pedrito penetrar en la cocina, se zampaba



El espléndido "menú" del fakir. Piedras, relojes, clavos, cerillas "y otras hierbas"

El conservaría en el estómago aquellos "alimentos", por lo menos hasta el día siguiente.

—¡Pero eso es una atrocidad!— protestó el médico.

Y un acompañante del fakir, corroboró de un modo más "a la pata, la llana":

—Sí, señor: es una animalada. Pero Clohirdrohon irá mañana a la clínica de usted para que una radiografía demuestre que el fakir todavía conservará en el cuerpo cuanto acaba de ingerir.

El doctor se encogió de hom-

hasta las cáscaras de huevo y dejaba a dieta a los huéspedes del hotel.

Y como tras aquellas comilonas descomunales no se murió, ni sufrió cólicos, ni siquiera la menor molestia, pensó el pollo en sacarle provecho a su facultad de "tragabuches".

Los primeros éxitos los alcanzó concertando apuestas con los amigos.

—Si me pagas "el gasto", me como tres docenas de huevos y veintiocho bistés con patatas.

—Pero qué gasto es el que te he de pagar? ¡El del entierro?

—El de la comida. Y además, me juego tres duros.

—Va la apuesta. Pero fírmala en un papel. Así, si te mueres, les cobraré los tres duros a los herederos.

Y se llevaba a efecto el asunto. Pedrito engullía las tres docenas de huevos y los veintiocho bistés. Lo digería todo espléndidamente. Cobraba los tres duros.

Y hasta la otra.

Un día, para probar que era inmortal, apostó cinco duros Pedrito a que se bebía doscientos gramos de ácido clorhídrico.

Y se los bebió. Y no reventó, ni le pasó nada.

En vista de lo del clorhídrico, se puso el extraño apodo de Clo-

hirdrohon, había recalado en el teatro de Apolo, para distraer, con sus dotes de tragón, a los bailarines que estaban pasando sueño y "fam" en un concurso de resistencia en la danza.

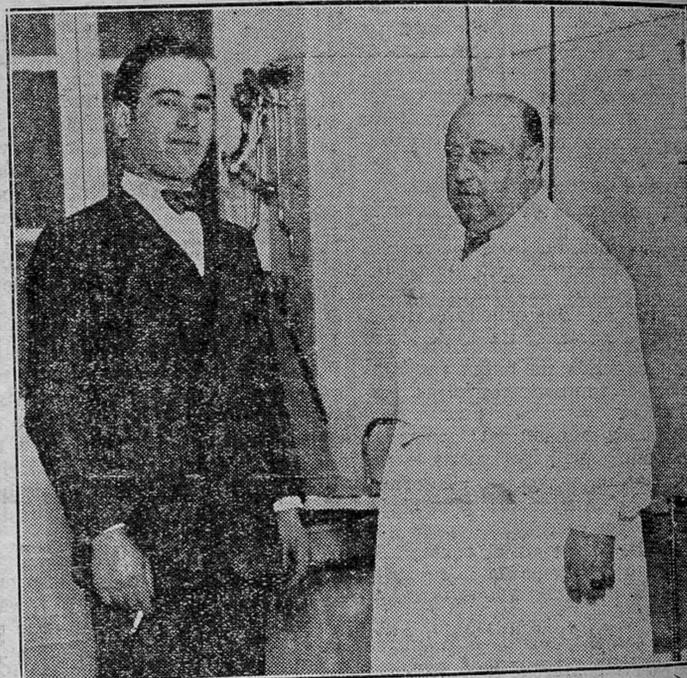
Al día siguiente de la "exhibición" en Apolo, fué hecha a Pedro una radiografía en el estudio del señor Muñoz Carbonero.

Preguntamos al doctor:

—¿Qué, todavía está vivo ese fakir indio de Almería?

—Está tan campante. Y miren ustedes la radiografía, ¿ven? Muchos de los objetos que tragó los tiene en los intestinos.

Nos asombramos. ¡Re... apendicitis! En tal caso, a ese indio de camelo le falta poco para digerir las piedras.



Al día siguiente, el fakir "castizo" demostró al doctor Muñoz Carbonero que casi es una realidad eso de digerir las piedras (Fots. Lázaro.)

hirdrohon. Y buscando "más amplios horizontes" para probar su "inmortalidad", se fué a correr el mundo, haciéndose pasar por fakir indio y dispuesto a tragarse todo cuanto pudiera pasarle por la garganta.

Así, había recorrido casi toda Europa.

Y finalmente, con carácter gra-

Pues "bon profit". Y dichoso Clohirdrohon, que puede despreocuparse ante la carestía de los comestibles.

Porque él, por mal que se ponga todo, con ir al río y echarse al buche todas las piedras que le apechezcan, tiene resuelto el problema.

CAIRELES

Campaña simpática

Es verdaderamente consolador para los que vemos con cariño cuanto se hace en favor de los necesitados, el contemplar con cuánto entusiasmo se viene adquiriendo por los valencianos el sello Antituberculoso, cuya iniciativa se debe al culto doctor don Mariano Bellogin, vocal de la Junta provincial de Lucha Antituberculosa de Valencia y que ha sido puesto a la venta por ésta al precio de diez céntimos.

De esperar es, vistos los primeros resultados, que la recaudación por este concepto sea lo suficiente importante que permita poder atender en los dispensarios y sanatorios, buen número de enfermos más que en la actualidad, ya que son en gran escala las solicitudes o peticiones que se tienen hechas por tuberculosos y que no han podido ingresar en los citados establecimientos por falta del elemento básico o sea las pesetas.

Nada más humano ni más bello que cooperar a estas obras de apoyo al desvalido y enfermo que por serlo, merece la conmiseración de sus semejantes y la ayuda aunque modesta de todas las clases sociales.

El señor gobernador don Luis

Doporto presta también su eficaz e importante ayuda a la propagación del citado sello antituberculoso, obteniendo muy satisfactorios resultados.

Se ha creado, pues, un ambiente de gran simpatía alrededor de esta magnífica propaganda recaudatoria y hay que congratularse de que esta ciudad tan importante y tan bella, sienta como propias las desgracias de sus semejantes que arrastran el pesado lastre de una tan cruel enfermedad, acudiendo solícita a mitigar en lo posible su dolor.

Celebraremos, pues, que persistan los valencianos adquiriendo el sello Antituberculoso, ya que tan poco dispendio representa y, sin embargo, tanto favor puede haber a los que no contando con recibir a los que atacados de tuberculosis, cursos y atacados de tuberculosis, esperan con impaciencia poder ser internados en algún sanatorio.

E. ESTELLES

¿Quién usufructuaba el amor de la esposa, el Marqués de Touchais o 'HERI-B'?

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139



Rogad a Dios en caridad por el alma de EL JOVEN

Emilio Sanchis Mateu

EMPLEADO DEL ANGLO SOUTH AMERICAN BANK

que falleció ayer en el Cabañal a las dos de la tarde

A LOS 22 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidísimos padres don Francisco Sanchis Vidal y doña Rosa Mateu Vidal, hermanos don José, don Francisco (presbítero), doña Rosa, don Victoriano y don Elpidio, prometida Amalia Barrio Aparisi, hermanas políticas Bárbara Rochina, Ascensión Lopes, sobrinitos Rosita y Paquito, tíos, primos y demás parientes, al participar a sus conocidos tan sensible pérdida, les suplican una oración por el alma del finado, encareciéndoles se dignen asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día 19, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de J. Benlliure, número 331, hasta el límite de la parroquia, donde se despedirá el duelo, continuando luego los familiares, con los que quieran acompañarles hasta el Cementerio de Villanueva del Grao. donde recibirá cristiana sepultura.



D. O. M.

Don Baldomero Botella Ramos

COMANDANTE DE ARTILLERIA

que falleció el 20 de Febrero de 1931

R. I. P.

La misa con rosario que se celebrará mañana día 20, a las diez, en la iglesia de los Padres Capuchinos (calle Cirilo Amorós), así como las que se celebrarán en Rocafort, Cuart de los Valles y en las Escuelas Pías, de Albacete, el día 20, a las ocho, y el diario de misas (hasta las diez), que se rezarán el día 1.º de Marzo en la iglesia de Padres Capuchinos, serán en sufragio del alma del finado

Sus afligidos viuda doña Desamparados Gómez Luzón e hijos Baldomero y José Luis, suplican y agradecerán a su demás familia y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 20 del corriente, en la Colegiata de San Bartolomé, parroquias de San Martín, San Andrés, Pilar y San Lorenzo, Santa Cruz, iglesias de San Juan del Hospital, Pocito de San Vicente, Padres Dominicos y Padres Capuchinos, y además en la Capilla del Milagro, parroquia de Santos Juanes y Escuelas Pías, en cuyas tres últimas iglesias se aplicarán los diarios de misas de todos los días 20, durante el presente año, serán en sufragio de

L. MUY ILUSTRE SEÑORA

D.ª María del Carmen Castillo y Crespi de Validaura, Madroño y Caro

En cumplimiento del quinto año de su fallecimiento

R. I. P. A

Su hermano, hermana política y sobrinos, agradecerán la asistencia a estos actos religiosos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Gabino, Publio, Julián, Marcelo, Zanitides, Auxilio y Barbató. (Ayuno. Abstinencia. Témperas.) Rito simple; color morado; misa de la feria.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por los Antiguos Alumnos de San José.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Nuestra Señora del Carmen, en sufragio por el excelentísimo señor don Joaquín Azcón Ferraz.

CULTOS PARA HOY

—Cuaresmales: En la Catedral, a las nueve y media, misa con sermón por el Padre Cándido Peña, cuaresmero de Santa Catalina.

En las parroquias, a la hora de costumbre, sermón por los respectivos predicadores cuaresmales.

—A la Virgen de Lourdes: Novenario.—Continúa: En Santa Catalina Mártir, a las

siete y media de la tarde, con exposición y sermón por el canónigo de Toledo doctor don Hernán Cortés Pastor.

—Al Sagrado Corazón de Jesús: La consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús celebrará, a las siete y media, la misa de Comunión reparadora en la parroquia de San Andrés.

—A San Francisco de Paula: Trecenario.—Continúa: En San Miguel y San Sebastián, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con exposición y sermón por el doctor don Emilio Ferrer Pastor.

En Santa Cruz, a las siete, con misa de Comunión y ejercicio.

En los Santos Juanes, a las ocho, con misa y ejercicio.

—A Jesús Crucificado: En el Salvador, a las diez, misa solemne con exposición. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con sermón por el coadjutor doctor Peiró Escrivá.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne, "Miserere" ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

En Santo Tomás, a las siete y media de la tarde, Rosario y Via Crucis.

En San Juan del Hospital, a las siete y media de la tarde, Via Crucis con plática.

En San Lorenzo, a las siete de la tarde.

En Santa Rosa, a las siete y tres cuartos, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Via Crucis.

—Siete viernes de San Vicente Ferrer:

En la iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos) continuarán los viernes en honor de San Vicente. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión con motetes. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio de los siete viernes, sermón, reserva y gozos del maestro Jordá. Al terminar se dará a besar la reliqua del Santo.

Predicará el Padre Manuel Fortea, sobre el tema "Influencia de la idea cristiana en la Sociedad, según San Vicente Ferrer".

SANTOS DE MAÑANA Santos Tíremón, Silvano, Peleo, Nilo, Sadot, Eleuterio, Zenobio, Potamio Nemesio, León y Euquerio. (Ayuno. Témperas.)

Rito simple; color morado; misa de la feria.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Nobleza Valenciana.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Sanguis Christi, en sufragio por don José Barberá Falcó y doña Amparo Ferrer.

CULTOS PARA MAÑANA

—A Jesús Nazareno: Continúa el novenario:

En la Real Capilla del Milagro a las cinco de la tarde, con exposición y sermón por don José Viadel, coadjutor de Santa Catalina.

—A la Virgen de Lourdes: Novenario.—Continúa:

En Santa Catalina Mártir, a las seis y media de la tarde, con exposición y sermón por el canónigo de Toledo doctor don Hernán Cortés Pastor.

—Los Siete Sábados de la Virgen de los Dolores:

Continúan: En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco de la tarde, con ejercicio y sermón por el doctor Ferrer

En San Juan del Hospital, a las cinco de la tarde, con ejercicio y sermón.

—Felicitación Sabatina:

En San Juan del Hospital, a las cinco y media de la tarde, por la V. O. T. del Carmen con Salve.

En los Santos Juanes, a las siete y media, con misa.

En Santo Tomás, a las seis y media de la tarde, con rosario.

En el Temple, a las cinco y media de la tarde con plática.

—Rosario y Salve solemne:

En la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde. Rosario y Salve solemne, costeados por el eminentísimo Cardenal don Juan Bautista Benlloch (q. s. g. h.)

—V. O. T. de la Merced:

En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria: por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, Corona Mercedaria y Salve.

En San Bartolomé, a las seis de la tarde.

En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria: por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, Corona Mercedaria y Salve.

En San Bartolomé, a las seis de la tarde.

En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria: por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, Corona Mercedaria y Salve.

En San Bartolomé, a las seis de la tarde.

En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria: por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, Corona Mercedaria y Salve.

En San Bartolomé, a las seis de la tarde.

En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria: por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, Corona Mercedaria y Salve.

En San Bartolomé, a las seis de la tarde.

En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria: por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, Corona Mercedaria y Salve.

En San Bartolomé, a las seis de la tarde.

En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria: por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, Corona Mercedaria y Salve.

En San Bartolomé, a las seis de la tarde.

En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria: por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, Corona Mercedaria y Salve.

En San Bartolomé, a las seis de la tarde.

En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria: por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, Corona Mercedaria y Salve.

En San Bartolomé, a las seis de la tarde.

En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria: por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, Corona Mercedaria y Salve.

En San Bartolomé, a las seis de la tarde.

En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria: por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, Corona Mercedaria y Salve.

En San Bartolomé, a las seis de la tarde.

En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria: por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, Corona Mercedaria y Salve.

En San Bartolomé, a las seis de la tarde.

obtenido en los balles de máscaras del teatro de la Libertad, organizados por este Centro, se dará en sus salones el próximo domingo, de diez y media a dos de la noche, un gran baile familiar en honor de los socios del mismo, siendo amenizado por el notable quinteto Dandy.

La junta directiva espera ver totalmente llenos los salones sociales la noche indicada, dándose así digno colofón a los balles carnavalescos de este año.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR.—DOMICILIO SOCIAL

El Comité provisional del partido republicano conservador ha abierto su domicilio social y oficinas en la calle de San Vicente, número 63, entresuelo, izquiera, adonde deben dirigirse las adhesiones al partido, todos los días, de once de la mañana a ocho de la noche.

Se están ultimando los detalles de organización en la capital y provincia para celebrar próximamente la inauguración oficial del Círculo y la constitución definitiva del partido, a cuyo acto asistirá don Miguel Maura, que pronunciará un importante discurso político.

El secretario, Luis Guarner.

UN JOVEN MUERTO POR ATROPELLO

Crónica de sucesos

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Con dirección a Valencia venía ayer mañana en un automóvil conducido por Senén Miranda Cortés, de 35 años, domiciliado en Valencia, calle de En Borrás, 14, Josefa Malmón Corra, de 36 años, con domicilio también en Valencia, calle del Emperador, 5.

A consecuencia de un falso viraje, el automóvil chocó contra un árbol, resultando los dos ocupantes gravemente lesionados.

Trasladados a este Hospital les fueron curados:

A Senén Miranda, amputación traumática del pie derecho; fractura completa de la pierna del mismo lado por su tercio medio; fractura abierta del fémur por su tercio inferior; herida contusa a colgajo en el dorso del pie del mismo lado; herida contusa dislocante en la mano izquierda, con desarticulación; herida contusa a nivel del párpado superior, con fractura del cartilago del ojo izquierdo; fractura del cartilago nasal. Pronóstico grave.

Y a Josefa Malmón, la fractura de la extremidad inferior del fémur y rotura abierta; herida contusa de nueve centímetros de extensión que interesa la piel y tejido celular, situada en la región frontal. Pronóstico grave.

HA CAIDO EN LA TRAMPA

¿Quiere saber quién es CHERI-BIBI? Pregunte a la Policía.

ROBO

Ayer, a las seis de la mañana, la pareja de guardias municipales números 328 y 158, que iban prestando servicio por los alrededores de la plaza de Toros, al pasar por la calle de Castellón, vieron un gran boquete en la puerta metálica del almacén de productos químicos de la S. A. Unión Química Lluch.

Inmediatamente los urbanos avisaron a la portera de la finca, y mientras se establecía una guardia, por si los que habían abierto la brecha en la referida puerta se hallaban dentro, llegó el dependiente don Aurelio Ros Gómez, quien facilitó la entrada a los agentes de la autoridad, practicando todos un minucioso registro en el interior del almacén.

No se encontró a ninguno de los ladrones; pero en cambio se notó la falta de dos máquinas de escribir marca Underwood, que se habían llevado del despacho del gerente, después de forzar los cajones del escritorio y la caja de caudales, ésta inútilmente.

De tierra fueron recogidas unas tijeras para cortar planchas metálicas, que fueron utilizadas pa-

ra abrir el boquete por donde se colaron al almacén.

Dej hecho se dió cuenta al juzgado de guardia.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ayer fué curada en el Hospital la moza de limpieza de la Compañía del Norte, Saturnina Díez, de 36 años, la que a consecuencia de un accidente casual se produjo la fractura de la pierna derecha. Su estado fué calificado de grave.

JOVEN DESAPARECIDO

Vicente Casaña Mestre, de 16 años de edad, empleado como botones en el Banco de Vizcaya, sucursal de Masamagrell, desapareció de dicho establecimiento el sábado último, a las diez de la mañana, después de una ligera discusión con sus superiores, sin que se hayan tenido hasta el presente noticias de él.

El joven es alto, delgado, con el pelo liso y lleva gabardina de color amarillo y viste el uniforme de botones, lleva zapatos de color y una sortija de sello con sus iniciales. Al que sepa alguna referencia respecto del particular, puede darlas en el propio Masamagrell, Avenida de Blasco Ibáñez, número 74, donde vive su padre.

UN JOVEN MUERTO POR ATROPELLO

Ayer tarde, a la salida de la fábrica donde trabajaba, en la carretera de Madrid, fué atropellado por una camioneta, el joven de 18 años Enrique Soria Chirien, vecino de Catarroja.

En la misma camioneta y acompañado de unos compañeros de trabajo, ingresó en el Hospital a las 5'35.

Al ser reconocido se le apreció al desgraciado joven la fractura de la base del cráneo.

A pesar de los esfuerzos de la ciencia por salvarle, falleció a las siete y media de la noche.

Tres primeras figuras de teatro español en CHERI-BIBI

La corrida fallera

Excelente ha sido la impresión que ha causado entre los aficionados a toros la confección del cartel para el festival que a beneficio del popular festejo de fallas ha organizado el Comité Central Fallero para el próximo día 21.

Grande era la expectación que naba por la actuación del trío de matadores de la "terreta", compuesto por Manuel Martínez, Félix Rodríguez y Enrique Torres, pero ante el acoplamiento en el cartel del diestro Antonio Posada, que desde hace dos años no ha actuado en nuestra plaza y del que la afición valenciana recuerda con deleite su última actuación, se comenta muy favorablemente el acierto que esta última inclusión representa en el programa.

Si a todo esto añadimos que los novilleros Cerdá, auxiliado por Flores, y Marzal, y Guerrita Chico, están dispuestos a demostrar lo que valen y llevarse las palmas del respetable, podemos desde ahora augurar un verdadero éxito en el festival proyectado.

No obstante la inclemencia del tiempo, son muchos los que se acercan a secretaria de este Comité, encargando localidades y entradas, significando a todos cuantos nos favorecen que a partir de hoy podrán retirar sus pedidos de siete a nueve de la noche, en este Comité Central Fallero (Ateneo Mercantil), y mañana a las horas de costumbre estarán expuestos en los corrales de nuestra plaza los toros de don Pascasio Quilis, para que puedan ser admirados por la afición desde los balconillos.

Mañana, de cuatro a seis de la tarde, se podrán adquirir las entradas y localidades para el festival, en las taquillas de la plaza.

ALMOHADILLA. ELECTRICAS BOLSAS PARA AGUA CALIENTE TELAS IMPERMEABLES CLAUSOLLES :: San Vicente, 6

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE CARMEN MORAGAS

HOY VIERNES
A las 10'15 noche

MANON LESCAUT

Mañana sábado, a las 10'15 noche:

MANON LESCAUT

APOLO

Cine y variedades

Hoy, 6 tarde y 10 noche

Grandioso éxito de todas las atracciones, entre ellas,

TILLY AND GERARD (bailes acrobáticos y fantasía).

TOPETE (formidable caricato).

DORITA ADRIANI (vedette moderna).

MORITZ (bailarin extravagante).

BERTA ADRIANI (estrella coreográfica española).

BUTACAS, DOS PESETAS

ESLAVA

Compañía PINO-THULLIER

Hoy, a las 6 tarde

Paca Faroles

A las 10 noche ESTRENO

El gigante y la rosa

Comedia de magia en 14 cuadros y en verso, original de don Manuel de Góngora, con ilustraciones musicales del maestro Luna.

COLISEUM

HOY VIERNES

Sesiones de cine a las 4'30 y a las 9'15:

Gran programa

Flor de pasión

Película sonora Metro Goldwyn Mayer.

DIBUJOS SONOROS

REVISTA HABLADA EN ESPAÑOL

¿Cuándo te suicidas?

Toda hablada en español, por IMPERIO ARGENTINA, Fernando Soler y José Isbert.

Cinema Goya

Hay calefacción central

POR ELLA

comedia por Alice Day.

DIBUJOS SONOROS

EN PRUEBA DE LA AMISTAD hablada en español, por Jorge Lewis y Luana Alcañiz.

EL JOROBADO DE NUESTRA SEÑORA DE PARIS

SONORA

Por Lon Chaney

Lunes: LA CAUTIVADORA, hablada y cantada en español, por Nelly Fernández y Alfonso de Larios, los reyes del tango argentino. Riguroso estreno en Valencia.

OLYMPIA

Hoy viernes Programa Tarde 5'45 - Noche 10'15

BUTACA. 1'50

GRANDIOSO EXITO de

La película más extraña que ha producido hasta hoy el séptimo arte.

M

Es el título de un film que lleva también por subtítulo

Un asesino entre nosotros

es decir, un asesino entre la sociedad actual.

El director FRITZ LANG ha reconstruido en esta película la vida delinciente de un perturbado.

Es el nombre de un film impresionante, porque su argumento proviene de la realidad, de los propios informes policíacos y judiciales que forman el sumario de los hechos cometidos por "EL VAMPIRO DE DUSSELDORF"

Completarán el programa: "Atizale otra", cómica: Noticiario Fox, y una película de dibujos sonoros.

Teatro Ruza'a

Compañía de zarzuela y revista.

A las 10 de la noche

LA GUITA

LAS LEANDRAS

Verdadera obra de éxito, tanto en libro como en música

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín COMEDIA VALENCIANA

A las 6 vesprada

VOLER, SENSE VOLER

A las 10 nit

LO MES GRAN



HOY VIERNES

A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE

DIARIO

LOS PIRATAS (Tecnicolor)

LAWRENCE TIBBET

— EN —

EL HIJO PRODIGO

Producción Metro Goldwyn Mayer

LIRICO

HOY VIERNES

Sesiones a las 5'30 tarde y 10 noche. Butaca, 1'50.

Exito de la comedia frívola

GENTE ALEGRE

Rosita Moreno

Roberto Rey

Ramón Pereda

Una comedia musical de gran presentación y hermosas canciones.

LIRICO :: Exito

Gente alegre

Una comedia musical de asunto frívolo en la que se ven: buena presentación, hermosos bailes y se oyen inspiradas canciones

Por Ramón Pereda-Rosita Moreno-Roberto Rey

Teatro Principa

CHARLAS LIRICAS sobre la U. R. S. S., por FEDERICO GARCIA SANCHIZ ABONO a tres charlas que el MAGO de la palabra, FEDERICO GARCIA SANCHIZ, dará durante los días 24, 26 y 27 de Febrero de 1932, por la tarde.

PRECIOS

PALCO	35'00	45'00
BUTACA	6'00	7'50

NOTA: Continúa abierto el abono en la contaduría del teatro Principal y a las horas de costumbre, durante el día de hoy.

Salón Novedades

Todos los días y en todas las sesiones, la farsa cómica en dos actos, del nunca bastante aplaudido autor J. MORANTE BORRAS

¡Lleves eixos pantalóns!!

¡¡LA OBRA BOMBA DE LA TEMPORADA!!

¡A REIR, A REIR, A REIR, AL SALON NOVEDADES!

Cinema Suizo

SONORO WESTERN ELECTRIC Hoy, a las 5 tarde y 9'30 noche

CORAZON DE MARINO por William Haines y Anita Page.

NOTICIARIO FOX

DIBUJOS SONOROS

¡Enorme éxito del estreno!

SOUS LES TOITS DE PARIS

(Bajo los techos de París)

Por Albert Prejean y Polly Illery. Dirección: René Clair.

Si se encuentra a CHER -BIZI no vacie en darle la mano, por que es un hombre honrado

Crónica teatral

Principal

CARMEN MORAGAS Y "MANON LESCAUT"

No fué obstáculo la mala noche que ayer hacía para que el teatro se viera bastante concurrido. La compañía de Carmen Moragas no sólo lleva a la celebrada actriz como figura de primer orden, sino también a Blanca Jiménez, Rafael Calvo, Ricardo Yuste..., y además el atractivo del estreno hicieron que acudiese el público al Principal.

La obra, ya se dice arriba, era "Manon Lescaut", arreglo de la novela de Prevost por Fernández Ardavin y Valentín de Pedro. Ello

hacía un extraño efecto. Diríase lo contrario del cine sonoro. Porque en el teatro "Manon Lescaut" es..., sobre todo, la ópera de Massenet. Y anoche, la representación parecía la ópera muda. Los episodios surgen por el mismo orden y proporción que en el libreto operístico, y aún contribuían a aumentar los recuerdos. Tan sólo un detalle propio han puesto los adaptadores en su versión: el personaje de "la Hechicera", la tentación, la causa de todas las caídas de la protagonista, a modo de personificación escénica del espíritu que sugestiona a la infeliz Manon. Ello es un buen intento; acaso su realización no sea lo bastante super-realista para ser conseguido.

Lo esencial era la manera cómo Carmen Moragas dijese los versos de Ardavin y de Valentín de Pedro. Y no hay que decir si los "cantó" con toda su gracia sugestiva la celebrada artista, quien, además, dió una versión muy personal del personaje.

También se distinguieron Blanca Jiménez, María Leczinska, así como Ricardo Calvo, Emilio Menéndez, Leopoldo de Diego...

El decorado, moderno, de Burmann, tuvo algunas escenas presentadas con originalidad y acierto.

El vestuario fué también interesantísimo y de muy buen gusto, singularmente los trajes de Carmen Moragas.

El público aplaudió mucho a los artistas y a los demás intérpretes.

Libertad

"EL COLLAR DE LAKHOVSKY", por la compañía Enguidanos

La notable compañía Enguidanos, que hace por provincias una brillante turné, debuta el sábado 20 del corriente en el teatro Libertad de esta capital. Entre las más importantes obras que piensa dar a conocer al público de Valencia, lleva la titulada "El collar de Lakhovsky", drama policíaco de los señores Ruiz Bazaga y Merelo de Casas, nuevos valores que llegan al teatro por el camino más árido y difícil, con una obra que se sale de las antiguas normas del género detectivesco. El drama sigue otros cauces y es un jalón que hace resaltar el interesante estilo. Llega esta producción, con aires demolidores, a acabar con la falsa intriga y sigue derroteros más en consonancia con el siglo. Basada en el descubrimiento científico del ya célebre investigador polaco profesor Lakhovsky, y yendo más allá de sus experiencias, la obra que ya ha sido estrenada en Andalucía, por el elenco de referencia, con éxito extraordinario, ha despertado en nuestra capital el natural interés.

Apolo

Ayer, con bastante concurrencia de público, se presentó en el teatro Apolo una compañía de variedades selecto.

Entre los diversos números del programa se destacaron los bailes acrobáticos y de fantasía Filli and Gerard; el gracioso caricato Topete; la vedette Dorita Adri-

ni, de voz agradable, y Moritz, con-torsionista y bailarín excéntrico. Como final de fiesta actuó Berta Adriani, notable estrella de baile español.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos y con ello quedó patente el éxito de ese programa de variedades.

Así, pues, hasta los primeros días de la semana próxima en que debutará la compañía de Pablo Gorgé, ya tiene el teatro Apolo un espectáculo atrayente y sugestivo muy del agrado del público.

Alkazar

"LO MES GRAN"

Felipe Meliá, que ha logrado repetidos éxitos y que tiene bien ganado uno de los primeros puestos entre los autores regionales, sostiene en todas sus comedias un tono elevado, y lleva a la escena asuntos que hasta ahora habían sido raramente bordados en nuestro idioma valenciano; y los trata con extraordinaria habilidad y maestría que hacen que su pluma brillante tenga un prestigio honorosamente ganado y de todos reconocido.

"Lo más gran", sin ser una novedad en su técnica, es quizá más valiente en la elección de los momentos escénicos de las situaciones, más arriesgada también, pero igualmente afortunada que sus otras obras que lograron un aplauso fervoroso del público.

¿Qué asunto sirve de tema a la comedia? Brevemente daremos noticia de él. Elvira tuvo un novio, Eduardo, de quien estuvo enamorada, pero el novio huyó de ella y se casó sin amor con Enrique. El negocio de Enrique fracasó y al buscar un socio capitalista da con Eduardo, ignorando todo lo que pasó con anterioridad al matrimonio. Eduardo llega sabiendo quién es cada uno, y quizá atraído por el recuerdo de Elvira, pero ve que Enrique es todo un caballero y merece la felicidad que tiene, y ve que Elvira va a ser madre, y como en el fondo es bueno se marcha de nuevo esta vez para siempre, llevándose consigo el cariño de todos.

La acción está admirablemente llevada. La pintura de los personajes más importantes y la de los episodios es igualmente perfecta y acabada.

Gustó mucho el acto primero, menos el segundo y extraordinariamente el tercero en que se afirmó el éxito de un modo rotundo. Se ovacionó a los intérpretes y al autor, obligando a este último a pronunciar las rituales frases de agradecimiento al final de la representación.

Carmen Nieto, la bellísima gran actriz de siempre dió a Elvira los más delicados matices en sus emociones y particularmente en la ternura de madre que ha de incorporar en el tercer acto. Pilar Martí, desvuelta y graciosa como siempre. Palmira Castaño, Encarna Máñez y Mercedes Mauri, muy guapas y muy bien en sus respectivos papeles. Muy bien también Trini Sáinz.

Mauri, delicioso de humor. Manuel Rodrigo, muy entonado. Abelardo Merlo salió más que airoso en el galán. Julio Espi, en un papel de viejo criado, tan bien como en cualquiera de sus creaciones. Enrique Sanchis, Eugenio Navarro, Francisco Bellver y Germán Montaner todos coadyuvaron al buen conjunto.

El público salió satisfecho del teatro.

Crónica cinematográfica

Olympia

"M."

He aquí algo extraordinario en cinematografía. Una película que nos muestra con todo el realismo los trágicos episodios de que fué protagonista el vampiro de Dusseldorf, destacando la minuciosidad

DE LA REGION

De Alcoy

HA FRACASADO EL INTENTO DE HUELGA

Ha sido confirmado el rumor circulado ayer de una huelga general en Alcoy, pero la orden de paro se ha estrellado ante el buen juicio de los trabajadores, que se han negado a secundar el movimiento nacional.

La jornada de hoy ha transcurrido en completa normalidad.

EN SESION DEL AYUNTAMIENTO SE TOMAN DIVERSOS ACUERDOS

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se despacharon varios asuntos de trámite, entre ellos se determinó que la feria para el próximo Abril fuese instalada en la Avenida de Blasco Ibáñez.

También se acordó subvencionar con 3.750 pesetas a las bandas de Música locales Nueva de Iris y Primitiva, y con 2.000 pesetas a la Unión Musical, en un contrato de un número ilimitado de conciertos.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Durante el trabajo se produjo una herida importante en la región frontal, Antonio Ruiz Tomás de 41 años.

De Castellón

NOS HA DICHO EL GOBERNADOR...

El gobernador manifestó que por los paises oficiales que na recibiendo, sabe que en los actos de propaganda derechista celebrados el domingo pasado en la provincia algunos oradores se habían propasado, entre ellos el barón de Cárcer, y está dispuesto a establecer restricciones, para evitar desmanes de los oradores.

PARA TERMINAR DE UNA VEZ

Ante la persistencia del conflicto planteado entre los patronos armadores y los obreros marineros de Vinaroz, el Gobierno, atendiendo las indicaciones hechas, ha ordenado que se traslade a dicha ciudad el comandante de Marina de Valencia, como jefe de esta jurisdicción marítima, para que, interviniendo, busque una solución que ponga término al actual estado de cosas.

EL TEMPORAL DE NIEVES IMPIDE TRABAJAR

La brigada encargada de la carretera de Zaragoza a Castellón, en vista del temporal de nieves, sólo pudo llegar hasta el kilómetro 184, a unos 14 kilómetros de Morella, en cuyo sitio hay más de un metro de nieve.

La brigada de peones está abriendo paso en los puntos más altos en que se ha amontonado la nieve.

En la conferencia telefónica que ha tenido el gobernador con el capitán de esta brigada, le manifestó éste que hoy ha estado durante todo el día nevando, aumentando con ello la dificultad de los trabajos.

EL ALCALDE, A VALENCIA

Esta mañana ha marchado a Valencia el alcalde señor Peláez, acompañado de varios concejales, con objeto de solicitar del general Riquelme, ceda la banda de clarines de uno de los regimientos de esta guarnición de Valencia, para que figure en la retreta que se proyecta celebrar la noche del 28 del corriente, con motivo de las fiestas de la Magdalena.

TOMA DE POSESION

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo secretario interino del Ayuntamiento, que lo era del de Malbastro.

J. M. PEMAN Y EL DOCTOR ALBIÑANA, HABLARAN EN ESTA PROVINCIA

Se asegura que en Burriana hablará próximamente don José Ma-

ría Pemán, y en Villarreal el doctor Albiñana.

MITIN DE ACCION REPUBLICANA

El domingo toman parte en el acto organizado por acción republicana, el subsecretario de la Presidencia señor Ramos, el diputado a Cortes de esta provincia don José Royo y quizás también, si las circunstancias lo permiten, el subsecretario de Gobernación señor Esplá.

De Requena

PRESUPUESTO APROBADO

Por los señores concejales ha sido aprobado el presupuesto por el que ha de regirse la Corporación municipal para el presente año, hallándose expuesto al público los días que marca la ley, para reclamaciones.

De Sueca

SE REUNE LA JUNTA DE SANIDAD

Bajo la presidencia del alcalde señor Artal, se reunió la Junta municipal de Sanidad, acordándose, entre otros asuntos, el que sean cegadas las antiguas alcantarillas por considerarse un foco de infección, y se cumpla lo dispuesto referente a sacar el estiércol de los corrales, para que se realice en las primeras horas de la mañana, depositándose en sitios apartados de la ciudad.

CONCIERTO

En el teatro de La Paz dió un concierto el quinteto de instrumentos de aire y piano de la banda Republicana, antes de Alabarderos, que interpretó un selecto programa, y finalmente una de las últimas producciones del músico valenciano Moreno Gans, titulada "Bulla entre gitanos".

El público, escaso, a causa del mal tiempo, pues continúa lloviendo, con una temperatura intensamente fría.

De Burriana

SE REANUDAN LAS TAREAS EN EL PUERTO

Hoy se han reanudado las operaciones en el puerto. Se embarcaron 16.799 bultos de naranjas para diferentes mercados.

Salleron los vapores "Kristtan", "Bristol" y "Pann".

EL TIEMPO

Durante todo el día ha llovido intensamente, notándose una temperatura bastante fría.

De Iát'va

MILITARES

El domingo 21 del actual, a las ocho de la mañana, se procederá por este Municipio al acto de la clasificación y declaración de soldados pertenecientes al reemplazo del año actual, y a las once horas de dicho día, a la revisión de prórrogas y defecto físicos de los pertenecientes a los reemplazos de 1928 y 1930, siendo obligatoria la asistencia de todos los mozos comprendidos en dichos actos.

QUEJA

La Compañía Telefónica tiene su almacén de postes de madera a la intemperie, en un extremo del parque de instrucción, junto al camino Viejo de Valencia, tomando los pequeños por objeto de sus juegos aquellos maderos, lesionándose con frecuencia durante los mismos y echando algunos troncos en mitad del camino, impidiendo el tránsito de caballerías y vehículos.

Creemos que la autoridad debe obligar a la Compañía guarde su material en lugar cerrado, evitando perjudique y moleste a nadie.

de la labor policiaca desarrollada para la captura de aquel delincuente.
Fritz Lang ha demostrado una vez más su extraordinaria potencia creadora al armar este film con la habilidad y el dominio de la técnica que le han hecho célebre en la pantalla.
La interpretación debemos juzgarla en conjunto ya que todos los artistas que intervienen cumplen su cometido a maravilla.
En suma: una película de sumo interés, maravillosamente ejecutada.

CHERI-BIBI, el má gran e reparto de la producción en ESPAÑOL

Cárterera

PRINCIPAL.—A las 10'15 noche: Manón Lescaut.
RUZAFIA.—A las 10 noche: La guita; Las Leandras.
APOLO.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine y variedades.
ESLAVA.—A las 6 tarde: Paca Faroles.—A las 10 noche: El gigante y la rosa (estreno).
ALKAZAR.—A las 6 tarde: Volar, sense voler.—A las 10 noche: Lo más gran.
NOVEDADES.—A las 6'30 tarde y 9'30 y 11'30 noche: ¡Lleves eixos pantalons!
OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.
CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.
MOULIN ROUGE.—De 5 tarde a 12 noche: Cine mudo.
GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

DE MUSICA

EN LA FILARMONICA

El concierto XII del presente curso lo celebrará esta Sociedad en el teatro Principal, el próximo sábado, día 20, a las seis de la tarde, a cargo de la Orquesta Sinfónica, de Valencia, que dirigirán los maestros José Lassalle y J. Manuel Izquierdo, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—"Leonora", número 3 (obertura), Beethoven; "El festín de Baltasar" (poema sinfónico), S. Giner. Director, señor Izquierdo.

Segunda parte.—"Sinfonía patética", Tchaikowsky. Director, señor Lassalle.

Tercera parte.—"Los preludios", Liszt; "Rienzi" (obertura), Wagner. Director, señor Lassalle.

Para el concierto a beneficio del Montepío de los Profesores de Orquesta que ha de dirigir el maestro Lassalle en el teatro Principal el próximo domingo por la mañana, se hallarán localidades, sin aumento de precio, en el Ateneo Musical, plaza de Castelar, 10, segundo. El día del concierto se hallarán las localidades en la taquilla de teatro.

EN EL CONSERVATORIO

El primer ejercicio escolar del presente curso se verificará el 20 de Febrero, a las seis de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte:

1.º a) "Cavatina", Raf; b) "Gavota", Klark; por los alumnos de la asignatura de violín de la clase del señor Lapidra.

2.º a) "Se tu m'ami" (arietta) (1710-1736), G. B. Pergolesi; b) "Chi vuol la zingarella" (canzone) (1741-1816), Paisiello; por la alumna de quinto curso de canto, señorita Juana María Gasca, de la clase del señor Vercher.

3.º "Ninna Nanna" (berceuse), Monti; por los alumnos de quinto y sexto curso de violín, señores don José Miñana y don Alfonso Blasco.

4.º "Balada primera. Op. 23". Chopin; por la alumna de octavo curso de piano, señorita Manolita Saval, de la clase del señor Cortés.

5.º "Il sogno", romanza del segundo acto de la ópera "Otello", G. Verdi; por el alumno oyente de la clase de canto, don Alfonso Goda.

6.º a) "Romanza en sol", Beethoven; a) "Canción popular, número 6", Falla; por la alumna de séptimo curso de violín, señorita Juana María Gasca.

7.º "Allegro de concierto", E. Granados; por el alumno de octavo curso de piano, don Emilio Espinosa, de la clase del señor Forner Quillís.

8.º a) "Aime-moi!", L. Bemberg; b) "A toi!", L. Bemberg; por la alumna de quinto curso de canto, señorita Antonia Valero.

9.º Recitado de poesías: "El gaitero de Gijón", Campoamor, por la alumna de primer curso de declamación, señorita Aurora Forcadell, de la clase del señor Combes; "Canto a Valencia", Fernández Ardavin, por la alumna de segundo curso, señorita Amparito Ferraz; "A fraile y tamborilero", Calderón, por el alumno de primer curso, don Francisco Martínez; "La Nochebuena", Campoamor, por la alumna de segundo curso, señorita María Nebot; "Pandoreta", Pedro Mata, por el alumno de primer curso, don Francisco Chuliá; escena última del primer acto de "Los intereses creados", Benavente, por los alumnos señorita Elvira Boluda y señores don Luis Conde y don Máximo Pérez (oyente).

Segunda parte:

El sainete en un acto y en prosa, original de don Ricardo de la Vega, titulado "Pepa la Frescachona o el colegial desvuelto", por los alumnos de la clase de declamación señoritas Amparito Ferraz, Marina Clement, Aurora Forcadell, Elvira Boluda, Carmen Navarrete y María Nebot, y los señores don Francisco Chuliá, don José Sanchis, don Bernardino Marco, don Luis Conde, don Francisco Martínez, don Ramón Soler (oyente), don José Costa y don Rafael López.

Nota: Los números de conjunto violín y canto serán acompañados al piano por las señoritas Amparito Lapidra, Manolita Saval y Carmen Alonso.

Concurso municipal

DIBUJOS PARA TURISMO

El Ayuntamiento de Valencia ha convocado un concurso de bocetos de dibujos para ser litografiados con destino a fines turísticos, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Podrán concurrir a este concurso todos los artistas valencianos, y aun no siéndolo, aquellos que hayan practicado sus estudios en esta ciudad.

2.º Para la composición de los dibujos se adoptará la forma vertical u horizontal, siendo su tamaño (espacio pintado) de 0'48 por 0'31 metros.

3.º Los originales que habrán de representar monumentos, paisajes de la huerta, festejos u otros asuntos típicos de Valencia y su provincia, a elección del artista, podrán ser ejecutados por cualquier procedimiento pictórico a varias tintas, fijándose el mínimo de éstas en dos.

Se presentarán colocados en un marco de varilla de madera de una anchura de dos centímetros, bajo un lema y acompañados de un sobre cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor.

4.º No se limita el número de dibujos que puede presentar cada artista, y éstos serán admitidos en el negociado de Turismo, de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día 9 de Marzo próximo.

5.º Se concederán en este concurso: un premio de 500 pesetas, dos de 250 pesetas y veintisiete de 100 pesetas.

6.º El Jurado que ha de adjudicar los premios será designado por la Alcaldía, a excepción de uno de sus componentes, que será elegido por mayoría de votos, entre los señores concursantes, siempre que no figure como tal, a cuyo efecto, al presentar el boceto y

plica que indica la base tercera, se hará entrega de una plica cerrada que contenga el nombre y domicilio del artista a quien se vota para tal cargo, bajo un lema igual al del cartel.

7.º El Jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios que estime o la totalidad del concurso, si así lo aconseja el poco mérito de los trabajos presentados.

8.º La apertura de plicas para conocer el resultado de la votación a que se refiere la base sexta se efectuará ante la comisión de Turismo a las trece horas del día 10 de Marzo próximo.

9.º Cerrado que sea el plazo de admisión de bocetos, serán éstos expuestos al público durante tres días, así como los dos siguientes al en que se dicte fallo por el Jurado.

10. Los originales premiados quedarán propiedad del Ayuntamiento, quien hará de ellos el uso que estime.

Los no premiados podrán ser retirados, previa presentación del oportuno justificante, dentro del plazo de un mes, y transcurrido éste, sin haberlo efectuado, se entenderá que renuncian a todo derecho sobre los mismos.—El presidente de la comisión de Turismo Antonio Reyna.

AYUNTAMIENTO

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial" de esta provincia, fecha 16 de los corrientes, se ha publicado el anuncio exponiendo al público por término de quince días, relación de contribuyentes, inmuebles gravados y cuotas impuestas por mejoras en el pavimento de la calle de Bailén, Padre Jofré, Beato Gaspar Bono, Gandía, Lepanto, Gonzalo Julián, Taquígrafo Martí, Pi y Margall, Borrull, Socorro, Luis Morote, Gran Vía del Marqués del Turia y plazas de San Sebastián y Socorro, obras ejecutadas por la Sociedad Warrenite Bitulthic.

Durante el plazo expresado y los siete días siguientes al en que termine, se admitirán por el excelentísimo Ayuntamiento las reclamaciones que los interesados estimen pertinentes presentar.

En las oficinas municipales correspondientes estarán expuestas hasta dicho día la relación de las calles en que han sido realizadas las obras de referencia, los acuerdos municipales adoptados y cuantos antecedentes existen sobre las obras de pavimentado de que se trata.

Valencia 18 de Febrero de 1932.—El alcalde, Alfaro.

Colonia Escolar del Magisterio F. U. E.

La Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio F. U. E. está organizando para el año actual una Colonia escolar, que a igual que la anterior tendrá su residencia en Buñol, compuesta por unos cincuenta colonos (de ambos sexos) y cuya estancia será de un mes, y para poder llevar a cabo esta obra humanitaria y cultural, solicitamos la ayuda de las autoridades civiles, militares y académicas, prensa, comercio, entidades y Valencia en general, ya que éstas, en otros actos, han dado grandes pruebas de ciudadanía, y en lo que a la protección del niño se refiere, habiendo sido nombrados para la organización de la misma:

Miembros de Honor: don Mariano Gómez (rector de la Universidad de Valencia), don Joaquín Fenollosa (director de las Escuelas Normales), don Arsenio Galán (alcalde de Buñol), doña Angelina Carbicer, don José Martínez Aguilar y don Victoriano Vázquez.

Comité de Colonia: presidente, Julián Vinné; secretario, José Cantó; tesorero, Víctor Agulló; contador, Rafael Raga; vocal, Roberto Toledo.

Valencia 17 de Febrero de 1932.—El secretario, José Cantó.

CHERI-BIBI, la más grande producción de ERNESTO VILCIES

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las disposiciones siguientes:

Gobernación. — Disponiendo que por los inspectores municipales de Sanidad se giren visitas de inspección sanitaria a las viviendas y establecimientos públicos de sus demarcaciones.

Justicia. — Nombrando los siguientes registradores de la Propiedad:

De Sagunto, de primera clase, a don José Campos Cervera, que sirve el de Játiva.

De Sueca, de primera clase, a don Marcial J. Neyra, que sirve el de Almendralejo.

Obras públicas.—Una orden con la distribución general para el primer trimestre del presente año de 1.625.000 pesetas para las obras por contrata de conservación de carreteras del Estado.

A la Jefatura de Obras públicas de Valencia se le asignan 50.187 pesetas.

En los Ministerios

GOBERNACION

En la conversación mantenida ayer mañana por el ministro de la Gobernación con los periodistas, un informador interrogó al señor Casares respecto a las informaciones publicadas por la prensa, según las cuales en el Congreso de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas celebrado recientemente se tomó el acuerdo de crear milicias armadas.

El ministro contestó: —De este acuerdo no tengo más noticias que las recogidas en los periódicos. No sé absolutamente nada más.

El periodista insistió en la conveniencia de que el ministro precisara su criterio sobre este asunto que tiene alarmada a extensa zona de la opinión, y Casares Quiroga dijo:

—Mi criterio es clarísimo. Entiendo que no hay ni puede haber más milicia que el ministro de la Gobernación. El Estado no necesita otra defensa que la que él mismo se da. En el acuerdo sólo debe advertirse el buen deseo, la romántica intención de contribuir a la defensa de la República, pero que estoy seguro de que no pasará de ahí y que no alcanzará mayor trascendencia.

ESTADO

Visitaron al subsecretario de Estado, el señor Valdeparés, del Tribunal de la Rota, y el ministro de Bolivia.

El lunes regresará de Ginebra el ministro de Estado, señor Zulueta.

Consejo de Ministros en Palacio

Ayer se celebró el segundo Consejo de Ministros del presente mes, siendo presidido por el jefe del Estado.

La reunión duró dos horas: desde las 11'30 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde, en que los ministros abandonaron Palacio.

A la salida, el jefe del Gobierno se detuvo a hablar con los periodistas.

El presidente del Consejo, al verse rodeado por los informadores, les preguntó sonriente:

—¿Qué hay de crisis? ¿Cuándo surge?

Y después de una pausa breve, dijo:

—Estén ustedes tranquilos que yo les avisaré con tiempo.

Según el señor Azaña, el Consejo se dedicó en su mayor parte a política internacional.

El ministro de Marina dió cuenta de la Conferencia del Desarme celebrada en Ginebra y del discurso pronunciado por el ministro de Estado español señor Zulueta, que causó excelente impresión y mereció una favorable acogida.

—Yo he aprovechado la ocasión—dijo el jefe del Gobierno—

gislación de Obras públicas, de este decreto y a las disposiciones complementarias.

La fianza podrá sustituirse por la retención de parte de los abonos a cuenta.

Art. 3.º Los destajos que importen hasta 25.000 pesetas podrán ser ajustados directamente por el ingeniero encargado de las obras, con la aprobación del ingeniero jefe o de la Junta u organismo delegado que tenga atribuido este género de facultades.

gar el sable de honor, premio España, al alumno que lo obtuvo en primer lugar en la concepción de méritos de su promoción.

Hizo entrega del sable, previa lectura de un vibrante discurso, el agregado militar de nuestra legación en Lima.

El presidente de la República expresó la gratitud que siente el Perú por la atención del Gobierno español, dedicando un saludo a nuestra República y al Gobierno de España.

Momento nacional y extranjero

COMIENZA A RENACER LA CALMA

Parece que ya ha pasado otra vez la nube de los conflictos sociales provocados por los extremistas. Afortunadamente cada uno de estos movimientos es de menor intensidad, lo cual nos hace suponer que la masa obrera que se pretende emplear como instrumento para estas campañas, se va dando cuenta de lo inútil de ellas y no atiende sus energías y audaces llamamientos.

Esto es un buen síntoma, y el Gobierno debe tenerlo en cuenta, para hacer caer sobre esa minoría alborotadora y perturbadora del orden público, todo el peso de su autoridad, para que se consiga el restablecimiento del orden de la manera más completa, para que con toda clase de garantías la persona que desee trabajar no se vea entorpecida con la constante amenaza de la huelga.

Además, hay que tener en cuenta que en todas estas revueltas, muchas veces, los que caen en la calle, no son siempre los culpables de ella, sino infelices a quienes un proyectil perdido ha tropezado con ellos, sin que tomaran parte en el conflicto.

¿HINDENBURG O HITLER?

Contra la candidatura presidencial del vencedor de Tannenberg presentan la del adversario de la Constitución de Weimar. Entre Hindenburg e Hitler está entablada la lucha que, como puede suponerse, ha de ser enconadísima. Así lo prueba el manifiesto que acaba de publicar el segundo de dichos candidatos, en el que asegura que la Alemania nacional dará la respuesta a la política que ha culminado en las conclusiones del Plan Young y su derivación. Añade Hitler que la Alemania na-

cional dirá la última palabra y que la hora de ajustar cuentas con los promotores de la política de Noviembre de 1918 ha llegado.

Los defensores de la candidatura de Hindenburg, que son elementos de orden, aseguran que tienen descontado el éxito. El general, por su parte, dice que si resulta elegido, continuará con fidelidad y conciencia sirviendo con todas sus fuerzas a la patria para ayudarla a lograr en el exterior la libertad y la igualdad de derechos y en el interior la unidad y la prosperidad.

¿Influirá el triunfo de uno u otro candidato en la futura política alemana? En Francia, por ejemplo, creen que el porvenir de Alemania y la suerte de la paz no dependen de la permanencia o de la retirada de un hombre, sino de la enmienda de todo un pueblo.

Una nota de Gil Robles sobre la actitud de Albornoz

El diputado agrario señor Gil Robles facilitó ayer a los periodistas una nota que dice así:

El señor ministro de Justicia, en sus declaraciones a la prensa, ha pretendido establecer una relación entre la suspensión sistemática de mis actos de propaganda y unas supuestas injurias pronunciadas en el mitin de Córdoba.

Como nada de esto es exacto, me interesa hacer constar lo siguiente:

1.º En la plaza de Toros de Córdoba no aludí siquiera al presidente del Consejo de Ministros.

2.º En ese mismo discurso crítico, en uso de un perfectísimo derecho, la gestión del señor Albornoz, con palabras no injuriosas, según la Academia Española, y que sostengo en todo instante.

3.º Por orden del señor Albornoz, el fiscal de la Audiencia de Córdoba ya se ha querrelado contra mí por supuesto delito de desacato, según mis noticias, por lo que ni aún en la hipótesis de existir un delito, sería lícito simultáneas el procedimiento judicial y el gubernativo.

4.º Antes del mitin de Córdoba me habían sido suspendidos 29 actos públicos.

5.º Convendría que el señor Albornoz se pusiera de acuerdo con el ministro de la Gobernación, pues éste ha dicho que sólo suspendió los mítines por cuestión de orden público. Claro es que estas restricciones, casi siempre ficticias, no impiden más actos que los de la derecha.

6.º Después de todo esto puede seguir diciendo el señor Albornoz que vivimos en pleno régimen de libertad."

Entrega de un sable de honor

Según comunica el ministro de España en Perú, con ocasión de la clausura de la Escuela Militar de Lima, celebró, con asistencia del presidente de la República, ministro de la Guerra, cuerpo diplomático, etc., la ceremonia de entre-

Ante la posibilidad de un atentado contra los ministros

Durante el día de ayer se intensificaron en Madrid los servicios de vigilancia.

La mayoría de los agentes y guardias de Seguridad, incluso algunos de los que habitualmente desempeñan cargos burocráticos, fueron utilizados en estos servicios.

Estas precauciones se tomaron particularmente en los trayectos que desde sus domicilios a los respectivos departamentos habían de seguir los ministros para asistir al Consejo que se celebró ayer.

Interrogado por los periodistas el director general de Seguridad, manifestó que reinaba tranquilidad, confirmando no obstante que se habían aumentado los servicios de seguridad.

Según tenemos entendido, tal lujo de medidas de precaución puede atribuirse bien a una confidencia o noticia directa tenida por las autoridades sobre determinados propósitos por parte de los elementos extremistas, acerca de los ministros y de otras personas que ocupan altos cargos.

Visitas y peticiones

Ayer tarde visitó al ministro de Agricultura una comisión de la Cámara Minera, que le pidió vea la manera de defender la industria minera de los tributos con que va a ser gravada.

El ministro indicó a los comisionados la conveniencia de que presentaran una ponencia acerca de dicho asunto.

Una comisión de elementos de Albacete, Cuenca y Valencia, visitó al ministro de Obras públicas para pedirle se constituya la Confederación hidrográfica del Júcar, a fin de que se puedan construir los pantanos proyectados en dichas comarcas.

Una comisión de estudiantes de primer curso de la Facultad de Medicina de Madrid se entrevistó ayer tarde con el ministro de Instrucción pública, para suplicarle sean suprimidos los suplementos de Química, Física y Biología, por ser innecesarios y porque además han sido suprimidos en la Facultad de Medicina de Valencia.

El ministro prometió estudiar el asunto personalmente y les citó para el lunes próximo.

Los últimos atracos

El juez del distrito de Palacio recibió ayer nueva declaración al ama de llaves del señor Velasco, en cuyo domicilio de la calle de Santa Clara se cometió días pasados un atraco.

La declarante no aportó ningún dato nuevo al sumario.

Lo único importante es que volvió a reconocer en el retrato del desaparecido Sandoval, al individuo que le arrojó el abrigo sobre la cabeza y después la encañonó con una pistola.

El juez del Hospital recibió declaración en su domicilio del caclerón del Hospital a la portera Gavina Blanco, víctima de un atraco en los pasados días.

La citada portera hizo el relato de los hechos, manifestando que cuando abrió la puerta, se abalanzaron sobre ella dos individuos que la derribaron, y oyó que uno de ellos decía: "Mátala."

Después recibió un pinchazo en la garganta y perdió el conocimiento, ignorando lo que ocurrió posteriormente.

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

Avanza rápidamente la discusión del proyecto de ley de divorcio.—En sesión secreta se trató de los suplicatorios pedidos contra Calvo Sotelo y March, acordándose que el asunto vuelva a comisión.—Se deniega el suplicatorio contra Samblancat y García Prieto

Sesión pública

Comienza la sesión a las cuatro y cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el salón, media docena justa de diputados.

En las tribunas, escaso público. En el banco azul, nadie.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

EL SEÑOR QUINTANA denuncia que hay secretarios municipales, entre ellos algunos de la provincia de Gerona, que están ya buscando el medio de burlar la ley de secularización de los Cementerios.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑEIRO dice que los obreros de Málaga y Cádiz se quejan de que los ruegos de sus diputados sobre el paro obrero no son advertidos por los ministros.

Insiste en la gravedad de la crisis de trabajo en esta provincia y llama sobre ella la atención del ministro de Obras públicas.

EL SEÑOR DE LA VILLA señala la importancia del pleito de baldíos de Alburquerque, en la provincia de Badajoz, a cuya solución se oponen los caciques por todos los medios, y dice que si no se hace justicia en este asunto, lo de Castilblanco va a ser poco con lo que va a pasar en Alburquerque.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO se adhiere al ruego del señor Piñeiro, solicitando de la presidencia que anuncie una interpelación al Gobierno sobre el particular.

(Entra el ministro de Agricultura.)

EL SEÑOR DE LA VILLA se dirige de nuevo al ministro de Agricultura, exponiéndole el ruego que había formulado.

EL SEÑOR SAN ANDRES dirige un ruego al ministro de la Gobernación acerca de los contratos de arrendamientos rústicos.

(Entra el ministro de Instrucción pública.)

EL SEÑOR RICO ABELLO formula un ruego relacionado con el empleo de la dinamita en las minas, que dice no se cumplen las disposiciones precautorias que se han dictado en este sentido.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA promete atender el ruego.

EL SEÑOR ROMA RUBIES se adhiere al ruego del señor Rodríguez Piñeiro.

EL SEÑOR ROJO se dirige al ministro de la Gobernación para decirle que el alcalde de Fuenlabrada delega el cargo cuando se ausenta del pueblo en el segundo teniente de alcalde, en vez de hacerlo en el primero, sin duda porque éste es socialista.

Señala también las irregularidades cometidas en la construcción de un Matadero.

Se lamenta, por último, de que no hayan sido atendidas las peticiones del pueblo de Aranjuez, para que se le cedieran algunos locales del que fué real patrimonio.

Se pasa al orden del día. Se da cuenta de un dictamen de la comisión de Gobernación sobre la proposición de ley disponiendo cesen en el cargo los concejales proclamados por el artículo 29 de la ley Electoral.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO dice que este dictamen entraña una extraordinaria gravedad política y que sin prejuizar la cuestión, solicita que quede sobre la mesa para ser estudiado detenidamente.

EL PRESIDENTE accede a lo solicitado y queda el dictamen sobre la mesa.

Continúa la discusión del proyecto de ley de divorcio.

La Cámara está mediada.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO,

por la comisión, contesta a la enmienda del señor Arranz al artículo 16 que quedó pendiente en la sesión última.

EL SEÑOR MARTINEZ MOYA por la comisión, rechaza la enmienda presentada.

EL SEÑOR ARRANZ rectifica y la enmienda es rechazada en votación ordinaria.

(Entra el ministro de Trabajo.) Se aprueba el artículo 16.

LA SEÑORITA CAMPOAMOR propone un nuevo artículo para que se dé competencia al tribunal de menores para intervenir en el caso en que se solicite el depósito de los hijos con motivo del proceso del divorcio y hasta la substanciación del mismo.

EL SEÑOR GOMARIZ, por la comisión, rechaza la enmienda.

LA SEÑORITA CAMPOAMOR insiste en su enmienda, que mantiene.

EL SEÑOR GOMARIZ le contesta y la enmienda es rechazada.

El artículo 17 dice:

"El cónyuge que hubiera sido privado del derecho inherente a la patria potestad lo recobrará a la muerte del otro cónyuge, excepto si hubiera sido declarado culpable del divorcio fundado en las causas tercera, cuarta y séptima. En este caso podrá recobrarlo mediante declaración judicial."

EL SEÑOR ARRANZ defiende una enmienda por la que quiere que el artículo quede redactado así:

"El cónyuge que hubiera sido privado del derecho de patria potestad lo recobrará a la muerte del otro cónyuge, excepto si hubiera sido declarado culpable del divorcio, fundado en las causas tercera, cuarta y décimotercera o de atentado contra la vida del matrimonio."

La comisión acepta el espíritu de la enmienda, aunque no el texto.

EL SEÑOR ARRANZ se da por satisfecho.

Queda por tanto la enmienda incorporada al dictamen y se aprueba el artículo 17.

El artículo 18 dice:

"Aquel de los padres que en su poder queden los hijos menores tiene sobre ellos la patria potestad y por consiguiente su representación, usufructo y administración de sus bienes. El que no los tenga en su poder conserva el derecho de comunicarse con ellos y vigilar su educación en la forma que determine el juez, quien adoptará las medidas necesarias para asegurar el ejercicio de esos derechos."

Se aprueba sin discusión, después de haber sido rechazado un voto particular del señor Fernández Clérigo.

El artículo 19, dice:

"En el caso de que contraiga segundas nupcias el cónyuge divorciado que tuviera en su poder los bienes y las personas de hijos habidos en el anterior matrimonio disuelto, no será causa de modificación la situación que precede; pero el juez podrá determinar lo contrario si estima la existencia de motivos para ello."

En todo caso si el nuevo matrimonio lo fuese por cualquier género de comunidad o bienes, el cónyuge viudo perderá la administración y usufructo de los bienes de los hijos sometidos a su guarda.

(Ocupa la presidencia el señor Castrillo.)

EL SEÑOR MARTINEZ MOYA defiende un voto particular por el que quiere que se establezcan algunas pequeñas modificaciones.

EL SEÑOR DEL RIO, por la comisión, rechaza el voto.

EL SEÑOR MARTINEZ MOYA lo mantiene.

EL SEÑOR DEL RIO rectifica y es rechazado el voto.

EL SEÑOR CASANUEVA defiende un voto en el que pide que el artículo quede redactado así:

"El hecho de contraer nuevas nupcias el cónyuge divorciado perderá la patria potestad."

En este caso pasará la patria potestad al otro cónyuge si no hubiera contraído nuevas nupcias ni hubiera sido declarado culpable por la causa tercera del artículo tercero.

En todo caso los hijos menores de edad serán sometidos a tutela."

EL SEÑOR DEL RIO rechaza los argumentos del señor Casanueva.

Dice que si prevaleciera el criterio se concedería un beneficio a favor del cónyuge femenino que está en oposición con la Constitución, ya que ella establece la igualdad de sexos.

Rectifican ambos varias veces sobre lo que podría ocurrir en tal caso para que se pierda la patria potestad al contraer nuevas nupcias.

Seguidamente es rechazado el voto por enorme mayoría.

EL SEÑOR ARRANZ defiende una enmienda al artículo 19.

EL SEÑOR DEL RIO le contesta por la comisión, y el señor Arranz retira la enmienda.

Se aprueba el artículo 19, y después, sin discusión, los artículos 20 y 21.

EL SEÑOR CASANUEVA retira una enmienda al artículo 22.

A continuación se aprueba éste.

La comisión hace suyo un voto particular del señor Fernández Clérigo.

Se aprueba el artículo 23 con la siguiente redacción:

"La demanda de divorcio y la sentencia firme en que se decreta se deberán anunciar e inscribir, respectivamente, en el registro de la propiedad que corresponda en cuanto a los bienes inmuebles y derechos reales pertenecientes a la sociedad conyugal."

También se anunciarán las demandas que se deriven de la sentencia, en los casos en que proceda, en el registro mercantil correspondiente."

EL SEÑOR PALET defiende otra enmienda al artículo 24.

EL SEÑOR BAEZA MEDINA le contesta por la comisión, oponiéndose.

LA SEÑORITA CAMPOAMOR formula también algunas observaciones, mostrándose conforme con la enmienda.

Esta es rechazada, después de rectificar el señor Palet.

Se rechaza otra del señor Gil y Gil al artículo 24, que es aprobado.

Se aprueban el 25, 26 y 27.

Se aprueba también una adición del señor Casanueva.

Antes de llegarse a este resultado, tuvo lugar un diálogo entre el autor de la enmienda y el señor Del Río, por la comisión, diálogo extenso, ya iniciado al discutirse el artículo 19.

EL SEÑOR PALET defiende una adición después de este artículo, que dice lo siguiente:

"Cuando los cónyuges que se divorcien estén sujetos a la legislación civil foral se aplicarán las disposiciones procedentes de forma análoga a los que estén en circunstancias de paridad."

EL SEÑOR BAEZA MEDINA se opone diciendo que esta cuestión debe quedar aplazada hasta después que las Cortes resuelvan lo referente a los Estatutos regionales.

Es rechazada y se aprueban sin debate los artículos 27 y siguientes, hasta el 33 inclusive.

Al 34 apoya un voto particular el señor Del Río, que establece las causas por las que se puede pedir la separación personal sin llegar a la disolución vincular.

EL SEÑOR BAEZA MEDINA dice que lo que se pide en el voto está ya comprendido en el apartado tercero del artículo 34 y las causas se prevén en el artículo tercero sobre las causas de divorcio.

Rectifica el señor Del Río y retira dicho voto.

EL SEÑOR BAEZA MEDINA apoya otro voto particular del señor Sapiña.

A su aceptación se opone el señor Salazar Alonso, presidente de la comisión.

Por 102 votos contra 49 es aceptado el voto particular del señor Sapiña al artículo 34.

Sin más debate es aprobado este artículo y sin discusión los 35, 36, 37 y 38.

Se suspende la sesión pública para reunirse el Congreso en sesión secreta, a las siete y media de la tarde.

Sesión secreta

A las siete y media de la tarde se reúnen las Cortes en sesión secreta.

Primeramente se trató de la petición de suplicatorio para procesar a los señores García Prieto y Samblancat, denegándose el suplicatorio y suprimiendo del dictamen relativo al último, a petición del señor Companys, unas insidias que en él se contenían para el enjuiciado.

Inmediatamente se entró en el asunto principal de la sesión, que era la petición del suplicatorio para procesar a los señores Calvo Sotelo y March, hecha por la comisión de Responsabilidades.

EL SEÑOR AYUSO apoyó la propuesta que firmaban con él, los señores Roldán y Cid, para que se declarase por las Cortes que la comisión de Responsabilidades tiene plena competencia, sin que para ello precise autorización alguna para dirigir su procedimiento contra los expresados diputados, a tenor de lo dispuesto en la ley de su creación y declarando, por lo tanto, incompetente a la comisión de Suplicatorios.

Señaló la circunstancia de que el criterio que ahora sostiene fué el mismo de la comisión, en su primitivo dictamen, habiendo desistido después algunos de sus miembros.

Entiende que la comisión de Responsabilidades es la llamada a actuar en el caso del señor March, para estudiar el suplicatorio por el supuesto delito de cohecho.

Después, en caso necesario, la comisión tiene abierto el camino para dirigirse a los tribunales y que éstos sigan el procedimiento ordinario.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL impugnó la propuesta del señor Ayuso, justificando la rectificación de criterio sobre el primer dictamen, por declarar que el artículo 26 del Reglamento de la Cámara, establece que no puede detenerse a ningún diputado sin acuerdo de las Cortes.

EL SEÑOR AYUSO rectificó. EL SEÑOR AZORIN, presidente de la comisión de Suplicatorios, dijo que no se explicaba la situación en que se encuentra la Cámara, pues el caso es el mismo que se planteó cuando el primer procesamiento de Calvo Sotelo, y entiendo que debe aprobarse el dictamen.

EL SEÑOR SERRANO BATANERO interviene por la comisión de Responsabilidades, para defender el criterio de que esta comisión

sólo debe moverse dentro del artículo 10 del Reglamento y no podía aceptar dignamente la misión de enjuiciar a los diputados.

Por eso se ha dirigido a la de Suplicatorios para que lo conceda.

EL SEÑOR AYUSO intervino nuevamente para aclarar que no es el mismo caso de Calvo Sotelo, pues aquél era entonces un diputado electo y March es diputado con plenitud de derechos, por haber prometido el cargo.

Dice que no exteriorizó entonces su criterio en contra del suplicatorio para no disentir de sus compañeros.

EL SEÑOR GOMEZ (don Trifón) habló en nombre de la minoría socialista y justificó la actitud de la comisión de Responsabilidades, que ha obrado así por respeto a la Cámara.

La minoría socialista — dice — que votó siempre contra los suplicatorios, lo hará ahora para que se concedan, pues no se trata de cuestiones políticas, sino puramente administrativas, y estima que deben concederse.

Puesta a votación la propuesta del señor Ayuso, fué desechada por 176 votos de socialistas, radicales socialistas, acción republicana, catalanes y gallegos, contra 93 de radicales, federales, agrarios y conservadores de la República.

EL SEÑOR REY MORA defendió a continuación su propuesta en favor de que antes de resolver se oiga al señor March.

Dijo que por dos veces había pedido el señor March que se le oyesse por la comisión de Responsabilidades, ante las imputaciones que últimamente se le hicieron.

Esta alegación le hizo ante la comisión de Suplicatorios, pero la de Responsabilidades se negó a oírle respecto al segundo considerando del suplicatorio, que se refiere a la liquidación de la Sociedad March-Garau y estima que debe orsele como garantía indispensable para la aplicación del procedimiento y prestigio de la justicia de la comisión de Responsabilidades.

Entiende que el artículo 26, que impone a la comisión de Suplicatorios la obligación de escuchar a los inculcados, debe extender sus efectos a las demás comisiones.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL impugnó esta propuesta, diciendo que la comisión de Responsabilidades oyó durante hora y media al señor March y después de leídas las actas notariales aportadas por el enjuiciado, acordó pedir a la de Responsabilidades el pliego de cargos.

En éste se afirma que hay indicios bastantes para comprobar los hechos de contrabando y cohecho dimanantes del contrato de suministro de tabacos para Africa, figurando en este pliego de cargos la comisión que se dió a "La Correspondencia Militar" y a doña Victoria de Battemberg.

Por eso consideró la comisión que debía actuar en la forma que lo ha hecho.

EL SEÑOR REY MORA, aludiendo a las palabras pronunciadas por Pérez Madrigal, dijo que no era lícito invocar que se trataba de un poderoso como March, pues él tiene una cuenta corriente de honradez y está a salvo de toda suspicacia.

EL SEÑOR MAURA dijo que él no era sospechoso en este asunto, porque ha perseguido al señor March haciendo que los fiscales Galarza y Elola presentasen querrelas contra él, que no han dado resultado.

Afirma que él tuvo buen cuidado de no meter en la cárcel ni castigar a March sin pruebas,

Por todo ello tiene autoridad ahora para pedir que se le oiga porque si se le condena sin oírle se le levantará un monumento.

Además, la comisión de Suplicatorios no conoce los hechos y se ha limitado a pedir que se procese por el solo hecho de que lo pide la de Responsabilidades.

—La comisión de Suplicatorios —añade— pide a la Cámara que medite su voto en asunto de tal trascendencia.

EL SEÑOR SERRANO BATANERO habló en defensa de la comisión de Responsabilidades, destacando la honorabilidad de la misma.

EL SEÑOR GALARZA dijo que deseaba que se tratara esta cuestión a fondo para salir al paso de todas las habladurías y declara que la comisión de Responsabilidades oyó al señor March, pero no sobre el hecho fundamental por el que se pide su procesamiento.

EL SEÑOR REY MORA le contestó diciendo que precisamente, según el considerando segundo, el suplicatorio se hace fundándolo en acusaciones sobre las que no se ha oído a March.

Después de rectificar el señor Maura, el señor Simó Bofarull defiende a la comisión de Responsabilidades, y el señor Azorín a la de Suplicatorios, diciendo que se concedan éstos sin más discusión.

EL SEÑOR SORIANO pidió que se leyeran las actas notariales de que se había hecho referencia, presentadas por March, en cuyos documentos parece que se hacen nuevas acusaciones que pudieran cambiar los términos de la cuestión.

EL SEÑOR SANCHEZ PRADO dice que no puede entenderse cometido el cohecho en cuanto al suministro de tabacos para África, pues March lo contrató en pesetas 1.700.000 y el actual contrato, hecho por el señor Prieto, lo ha sido por 1.500.000 pesetas.

Discutida suficientemente la propuesta y cuando va a procederse a la votación, se pide que ésta sea nominal.

El señor Azaña habla desde el banco azul con otros individuos de la minoría de Acción Republicana y de la comisión de Suplicatorios, y ésta propone que vuelva el asunto a comisión para oír de nuevo al señor March en el plazo de ocho días.

Así se acordó y acto seguido se levantó la sesión secreta, cuya terminación produjo gran disgusto entre los grupos de radicales socialistas y socialistas, no ocultando su contrariedad los ministros señores Prieto y Largo Caballero.

SE REANUDA LA SESION PUBLICA

A las nueve y media se reanuda la sesión pública, levantándose seguidamente.

REUNION DE MINORIAS

La minoría socialista celebró reunión; pero los asuntos que en la misma se trataron fueron exclusivamente de interés particular para el régimen interior del partido.

La minoría radical también celebró una reunión, asistiendo a ella el ex ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

Según nos manifestaron al terminar la reunión, en ella se había tratado de la organización del acto que se verificará en Madrid el próximo domingo, y en el que hablará el señor Lerroux.

Lamentaron las dificultades que existen para su organización, porque la capacidad de la plaza de Toros es de 30.000 espectadores aproximadamente, y solamente el número de peticiones que tienen hasta ahora, pasa de 50.000.

Se dió cuenta también de los trenes especiales que vendrán a Madrid con motivo del acto, y se trató de buscar la manera de distribuir las invitaciones para el mismo.

El señor Rodríguez Piñero, miembro de la comisión de Responsabilidades por el golpe de Estado, dió cuenta a la minoría del voto particular que presentará al dictamen que ha redactado a su comisión.

La minoría se dió por enterada de este voto particular.

Se dió también a los informadores que por dificultades surgidas a última hora entre la empresa que había de radiar el discurso del señor Lerroux y la comisión

organizadora del acto, dimanadas de la exigencia de aquélla, es muy probable que contra la voluntad de los organizadores, no sea posible transmitir por radio el tan esperado discurso del jefe radical.

LA COMISION DE TRABAJO

Ayer se reunió la comisión permanente de Trabajo, que empezó el estudio del proyecto de ley sobre Asociaciones profesionales, aprobándose los artículos primero y segundo.

Como había algunos vocales de esta comisión que no estaban plenamente informados del proyecto de ley que se discute, se acordó aplazar esta reunión hasta el miércoles próximo, en que continuará el examen del proyecto de Asociaciones profesionales.

También se dió cuenta de los telegramas transmitidos por entidades que desean informar ante la comisión permanente de Trabajo, en lo relativo al proyecto de ley de Accidentes de trabajo.

REUNION DE DIPUTADOS ZAMORANOS Y GALLEGOS

Se reunieron los diputados por Zamora y Galicia para tratar de la construcción del ferrocarril de Zamora a Galicia.

Se acordó nombrar una comisión integrada por los señores Galarza, Becerra, Jiménez y Fábregas, para que se entrevisten con el jefe del Gobierno, a fin de rogarle que continúen las obras del ferrocarril de Zamora a Galicia en la misma forma en que se venía verificando hasta ahora.

SOBRE UN ARTICULO DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Ayer algunos diputados y periodistas comentaban en los pasillos del Congreso un artículo del diputado señor Royo Villanova, publicado en "La Libertad" y en el que se refiere al poco interés que muestran los diputados que no asisten a las reuniones de las comisiones de que forman parte.

Se da el caso—dijo el señor Royo Villanova, que formaba parte del grupo allí reunido,—que a las reuniones celebradas por la comisión de Responsabilidades, cuando más diputados han asistido han sido doce, y hay que tener en cuenta que la comisión se compone de veintinueve.

Igual ocurre con la comisión de Estatutos, puesto que a ella no han concurrido más que cinco o seis diputados, y a esto no hay derecho.

Creo—añadió—que, por ejemplo Maclá, no debe cobrar las mismas dietas que yo.

Después habló del dictamen de la comisión de Responsabilidades, presentado al pleno, y dió que sobre él entendía lo mismo que en el caso de don Alfonso.

Los que colaboraron con el general Primo de Rivera incurrieron en un delito político, que es el de haber faltado a la Constitución.

La Cámara, por tanto, y según su criterio, no puede imponer más sanciones, que aquellas de orden político que juzgue precisa, puesto que las de otro orden no corresponden al Parlamento, sino a los tribunales.

Claro que en realidad nosotros no tenemos autoridad moral para imponer sanciones por el incumplimiento de la Constitución, cuando nosotros ya no respetamos la que acabamos de votar.

Hay un voto particular—añadió—formulado en aquel sentido, que no solicita para los acusados más que la inhabilitación perpetua.

CONFERENCIA

El presidente del Consejo Superior Bancario, señor Barcia, celebró ayer tarde en el Congreso una extensa conferencia con el jefe del Gobierno.

INTERPELACION APLAZADA

La interpelación anunciada para ayer tarde por el señor Molina Nieto sobre la retirada de crucifijos en las escuelas, ha sido aplazada, a ruegos del señor Besteiro, hasta una de las sesiones de la semana próxima.

LOS RUMORES DE CRISIS

A pesar de las negativas del jefe del Gobierno, continuaron en el día de ayer los rumores de crisis. Están fundados estos rumores

en una supuesta actitud de los ministros socialistas, a quienes se atribuye el deseo de abandonar el Gobierno por discrepancias entre dichos ministros y la comisión que ha de dictaminar en la reforma agraria.

Interrogado el ministro de Marina acerca de dichos rumores, negó toda veracidad.

Un ministro socialista dió a este propósito, que después de hablar con el presidente del Consejo, los socialistas están donde estaban cuando se formó el actual Gobierno, pues todavía no se han aprobado las leyes complementarias más esenciales, tales como presupuestos, voto de la mujer y otras.

Respecto a la reforma agraria, el señor Domingo dió:

—La unanimidad entre la comisión y el ministro es total, y no hay discrepancias.

...

Refiriéndose el señor Cordero a los rumores de crisis por la posible retirada de los ministros socialistas, lo negó rotundamente, fundándose en que el sostenimien-

to de la República exige su continuación en el Gobierno y califico de insidia la especie lanzada de que la Segunda Internacional no se halla conforme con la actuación política del partido socialista español.

Debo decir a ustedes—añadió—que la Internacional deja en completa libertad de acción a los partidos nacionales para que éstos acoplen sus doctrinas a las realidades de cada país y en ningún caso hace observaciones.

Lo que nosotros estamos haciendo es abrir cauces a las doctrinas socialistas, acomodándolas a la vida política española.

PEREZ MADRIGAL HACE UNA ACLARACION

El diputado señor Pérez Madrigal rogó ayer a los informadores que desmintieran la noticia circulada ayer de que él se había batido en desafío con otra persona, que unos dicen era un diputado y otros un comandante del Ejército.

Terminó diciendo que no ha tenido cuestiones personales con nadie.

La labor de la comisión de Responsabilidades

Rodríguez Peñero presenta una enmienda por la que pide que las responsabilidades se hagan extensivas a los consejeros de Estado

De cinco a siete de la tarde estuvo ayer reunida en pleno la comisión de Responsabilidades.

Continuó el examen de la ponencia del señor Peñalba sobre inhabilitación de quienes ostentaron cargos importantes durante la Dictadura.

Quedaron por examinar tres o cuatro artículos que se refieren a procedimientos, de los que se ocupará la comisión en su reunión del próximo martes.

El señor Bujeda defendió su criterio contrario al del señor Peñalba en cuanto a la excepción de incapacidad a quienes ocuparon altos cargos en los Gobiernos de Berenguer y Aznar.

Estima el señor Bujeda que las responsabilidades globales deben terminar con el Gobierno del general Primo de Rivera, que le ha servido a él de tope para determinar los límites de la figura del delito continuado con que califica las responsabilidades políticas por el golpe de Estado.

Parece que el criterio del señor

Bujeda no será aceptado por la comisión.

...

Acerca de las sanciones contra los que desempeñaron cargos en los Gobiernos de la Dictadura, presentó ayer el diputado radical señor Rodríguez Piñero una enmienda muy interesante, que denota la situación de las relaciones entre radicales y socialistas.

Propone que la comisión declare que las penas de inhabilitación política alcancen también a los que fueron consejeros de Estado con la Dictadura.

Esta propuesta es un explosivo, porque en tal caso la inhabilitación alcanzaría al actual ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, que fué nombrado consejero de Estado por la Dictadura y aceptó el cargo.

Los frecuentes dardos que se clavan mutuamente los socialistas y radicales, son un síntoma poco tranquilizador para la política del porvenir.

Ultima hora en Gobernación

En un incendio ocurrido anoche en Bilbao, resultaron dos muertos y gran número de heridos a causa del pánico

El ministro de la Gobernación hizo de madrugada a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—A las nueve de la noche se ha declarado en Bilbao un incendio en la planta baja de la casa de la calle del General Eguía, propiedad de don Bonifacio Escoaga.

El fuego comenzó en el establecimiento de droguería de don Pedro Redondo, a causa de haberse inflamado una bombona de gasolina.

El dueño del establecimiento resultó herido de gravedad.

El incendio se enseñoreó rápidamente del edificio, y debido a la construcción de las casas, se propagó a las contiguas.

Los bomberos acudieron rápidamente y comenzaron seguidamente los trabajos de salvamento y de extinción.

La alarma entre el vecindario fué indescriptible, siendo muchos los vecinos que se arrojaron desde los pisos altos a la calle, lo que produjo víctimas y una confusión espantosa.

El gobernador se presentó en el lugar del suceso, donde conversó con el General Villabille para que se ocupara de disponer el alojamiento de las familias que quedaron sin ajuar, en el cuartel.

La Cruz Roja prestó asiduo servicio a los heridos.

En el Hospital ingresó cadáver una mujer, cuyo nombre se ignora, que se arrojó desde el sexto piso a la calle, y también llegó muerto un niño de dos años llamado José Barca.

Además resultaron los siguientes heridos:

Manuel Urrasti, de 39 años, fractura de la columna vertebral, muy grave; su esposa Gregoria Aguirresalsategui, de 32, con la misma lesión, y dos hijos de este matrimonio, Manuel y María, graves.

Lorenzo Barea, muy grave; su esposa Manuela Arréta, y Timoteo Landeta, de pronóstico reservado.

Julían Pardo, muy grave; María Millamor, de pronóstico reservado.

Tomasa Ermida, su esposo José Artillero y un hijo de ambos, de tres años, llamado Francisco, graves.

Pedro Redondo, dueño de la droguería, quemaduras graves.

Esteban Ermida, grave.

Un niño de dos años, grave.

Amparo Andrés, de 50 años, grave.

Francisco Ribarcola, de 36, grave.

Timoteo Ollaza, de 80 años, quemaduras graves.

Antonio Rodríguez, pronóstico reservado.

Florencio Ruiz, que fué viaticado el miércoles por hallarse enfer-

mo, fué trasladado anoche al Hospital en gravísimo estado.

Todos estos heridos ingresaron en el Hospital en la sala de cirugía y se teme que fallezcan algunos de ellos.

En el botiquín fué asistido de lesiones de poca importancia un bombero.

Durante los trabajos de extinción y salvamento se registraron escenas dolorosísimas.

A las doce de la noche quedó dominado el incendio, dejándose montado un retén en previsión de que el fuego se reproduzca.

En este momento se ignora la cuantía de las pérdidas, aunque se supone son de poca importancia.

La mayor parte de las familias se alojan en el cuartel, donde fué habilitado un pabellón en buenas condiciones.

En el Hospital civil se atendió muy bien a los heridos, prestandose a su asistencia, además del personal de guardia, varios médicos que acudieron al enterarse de las proporciones del suceso.

El arancel del maíz

El ministro de Agricultura habló con los periodistas acerca del arancel del maíz.

Dió que como los precios son altísimos, se mantendrá por ahora el arancel de siete pesetas oro por quintal métrico.

Homenaje

El lunes próximo se celebrará un banquete en honor del que fué agregado de Aeronáutica de Italia, teniente coronel Longo, que marcha a su país.

En dicho acto se le entregarán las insignias de piloto honorario de la aviación española.

No hay negociaciones con Rusia

Los informadores interrogaron ayer al ministro de Trabajo sobre la noticia publicada en algunos periódicos, diciendo que España iba a reanudar sus relaciones con Rusia, y que esta reanudación se haría en virtud de conversaciones sostenidas por la delegación española y la delegación rusa que asistieron a la Conferencia del Desarme celebrada en Ginebra.

El señor Largo Caballero negó ser absoluto que hubiera tal reanudación de relaciones en este sentido.

Un periodista dió también al ministro que se aseguraba que una comisión de técnicos iría a Rusia con objeto de ver la posibilidad que habría de que España abasteciera de algunos artículos a aquella nación en mejores condiciones que lo hace Italia, que es su actual proveedora.

Largo Caballero insistió en su negativa, diciendo que no había absolutamente nada oficial sobre esto.

Por fin el discurso de Lerroux será radiado

Anoche a última hora los elementos del partido radical que organizan el mitin del domingo en la plaza de Toros de Madrid, facilitaron la siguiente nota:

“La comisión organizadora del mitin radical que ha de celebrarse el próximo domingo, se complace en anunciar que el discurso del señor Lerroux será transmitido a toda España por Unión Radio.”

El grupo de orden del partido radical se reunió anoche para ultimar preparativos relacionados con el acto del domingo.

También ha dado instrucciones para comodidad de cuantos asistan al mitin.

Se calcula que son unos 20.000 los radicales que vendrán el domingo a Madrid, por lo que la comisión tiene que restringir la entrega de localidades.

La patata temprana

Un decreto regulando la exportación

La "Gaceta" ha publicado un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se autoriza la libre exportación de las patatas por todas las Aduanas de la República, previo el cumplimiento de los requisitos que a continuación se señalan.

Art. 2.º Para poder ejercer la exportación de patatas será requisito indispensable la previa inscripción de toda persona individual, firma comercial, Sociedad anónima o Cooperativa de productores que se proponga dedicarse a dicho tráfico en el Registro Oficial abierto al efecto en la Sección de Comercio del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de acuerdo con lo dispuesto en la real orden de 11 de Diciembre de 1920, respetándose las inscripciones ya efectuadas a raíz de la vigencia de dicha real orden.

Art. 3.º Para obtener la inscripción en el Registro Oficial de Exportadores será preciso justificar por la firma o entidad que lo solicite que se halla al corriente en el pago de la contribución correspondiente si es comerciante individual, y si es Compañía mercantil, que en su escritura social tiene expresamente consignado como uno de sus fines el dedicarse al negocio de exportación, extremos que se acreditarán mediante la presentación del oportuno recibo de la contribución o copia certificada de la escritura social.

También podrán inscribirse en el Registro Oficial de Exportadores los productores y Sindicatos agrícolas que lo soliciten, los cuales conservarán las facultades que para exportar sus propios productos les reconoce la legislación vigente.

Art. 4.º El número que obtenga cada exportador después de su inscripción en el Registro Oficial de Exportadores del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, deberá estamparse en los bultos o envases exteriores de las expediciones que se destinan al extranjero en forma indeleble (grabado a fuego, pintura, trepa, sello en tinta o estarcido y en sitio bien visible, junto a las marcas o distintivos habitualmente usados por los exportadores a tres centímetros de altura. Asimismo deberán llevar una marca de las mismas dimensiones, mencionando los nombres de la región en que se hayan producido las patatas de la forma siguiente: las recolectadas en la región catalana llevarán la denominación de "Mataró"; las producidas en la región valenciana, "Valencia"; las producidas en las islas Baleares, "Mallorca", y las producidas en la región andaluza, "Málaga".

En las cosechadas en la región catalana, además de la denominación Mataró, será obligatorio consignar el nombre del término municipal donde hayan sido cosechadas las patatas, ya sea por medio de una marca impresa con tinta en sitio visible de los bultos, o bien valiéndose de tiquetas de cartulina o cartón cosidas o atadas en los mismos. Asimismo será obligatorio indicar si han sido cosechadas en terrenos de regadío o de secano.

Art. 5.º Todas las patatas destinadas a la exportación habrán de estar por completo libres de insectos, de sus larvas o huevos y de toda enfermedad criptogámica reputada como perjudicial para las plantas cultivadas en los países de destino.

No se permitirá la exportación de expediciones en las que se observe que con las patatas enteras, de piel limpia de tierra lisa, se encuentran en proporción mayor del 1 por 100:

a) Tierra adherida a la piel o suelta o cualquier otra sustancia;

b) Patatas partidas, verdes, madres, defectuosas, que tuvieren señales o daños producidos por insectos, las dañadas por la azada o por cualquier otro instrumento de cultivo y las golpeadas.

Art. 6.º Tampoco se permitirá la exportación de patatas de peso menor de quince gramos por unidad en todas las variedades que

se exporten, excepto en la variedad Saucisse Rouge o encarnadas, cuyo mínimo será de cuarenta gramos.

Se tolerará un 1 por 100 en cada bulto de patatas que pesen hasta cinco gramos menos del tamaño mínimo señalado.

Podrán exportarse las de tamaño inferior a los pesos indicados a condición de ser envasadas en bultos aparte, reuniendo los requisitos señalados en los apartados a) y b) y debiendo llevar en la parte exterior del envase y sitio bien visible la mención de "pequeñas", ya sea en castellano o en el idioma del país de destino.

Art. 7.º Asimismo no se permitirá la exportación de cualquier bulto preparado con las llamadas "coras" o capa superior de mejor aspecto y tamaño que el resto del contenido de cada envase.

Art. 8.º Tampoco podrán exportarse las patatas que presenten erosiones producidas por haber sido recogidas en forma o en envases inadecuados.

Art. 9.º Estará igualmente prohibida la exportación de patatas que presenten indicios de fermentación, podredumbre, manchas negras o pérdida de color, producidas por haber sido depositadas en el campo cubiertas con los propios ramajes de la planta.

Art. 10. Podrán utilizarse como envase para la patata destinada a mercados extranjeros cajas, jaulas o huacales de madera, cestos de caña o mimbre, sacos o cualquier otro cuya naturaleza, condición y resistencia garanticen la buena conservación del producto, siendo condición indispensable que el envase sea nuevo.

Art. 11. Todos los bultos que se confeccionen con destino al extranjero deberán ser de peso uniforme.

Art. 12. Para asegurar el cumplimiento de las prescripciones que anteceden queda sometida la exportación de patata al extranjero a la previa inspección, que se ejercerá con carácter permanente y

con trámite indispensable para aquella, con arreglo a las normas del presente decreto.

En consecuencia, las Aduanas autorizarán el despacho de las partidas solamente cuando vayan acompañadas de un certificado de reconocimiento expedido por el Servicio de Inspección cuyo funcionamiento se regula a continuación.

En los certificados de inspección correspondientes a las remesas procedentes de la comarca de Mataró se hará constar, además de los requisitos normales para tales documentos, el nombre del término municipal donde las patatas hayan sido cosechadas.

Art. 13. El Servicio de Inspección estará a cargo de las Secciones Agronómicas respectivas.

Art. 14. Comprobada que sea por el Servicio de Inspección la falta de cumplimiento de alguna de las condiciones requeridas, se impondrá a los exportadores la sanción correspondiente con arreglo a la siguiente escala:

1.º Suspensión de embarque de la partida defectuosa, permitiendo al exportador la retirada de la misma y su vuelta al almacén para nueva selección.

2.º Incautación y decomiso de la partida respectiva.

3.º Incautación y decomiso de la partida respectiva y suspensión al infractor del derecho a exportar durante ocho días.

4.º Incautación y decomiso de la partida respectiva, con idéntica sanción para el infractor durante un mes.

5.º Incautación y decomiso de la partida, con sanción idéntica durante el resto de la campaña y baja consiguiente en el Registro Oficial de Exportadores del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio del exportador de que se trate, sin perjuicio de que éste pueda solicitar nueva inscripción en dicho Registro para la campaña siguiente.

Cuando el exportador pueda probar en forma fehaciente que ha comprado la mercancía envasada, las sanciones a que hubiese lugar recaerán sobre el vendedor de la misma.

Para la aplicación de las medidas y sanciones a que se refiere el anterior decreto se tendrán en cuenta las normas que se especifican en el mismo, y que por su mucha extensión nos es imposible reproducir.

salieron alarmados, recorriendo después el edificio para comprobar los destrozos.

La Policía practica averiguaciones.

Otras noticias

LO QUE HA DICHO EL GOBERNADOR A LOS PERIODISTAS

A la hora de recibir a los periodistas el señor Moles, se hallaba conferenciando con el general Batet.

Interrumpió la entrevista para saludar a los informadores.

Les manifestó que reinaba tranquilidad en toda la provincia.

Uno de los periodistas le preguntó si tenía interés la conferencia que celebraba con el comandante general.

El señor Moles dijo:

—Lo que ocurre es que el general es muy cumplido. Hace días le visité, y ha venido a devolverme la visita.

Claro está—ha añadido—que nos hemos ocupado de los asuntos pendientes.

El gobernador manifestó que el alcalde de San Quirico de Vezora le suplica haga constar que en aquella población la huelga general no tuvo ningún eco y que se trabajó normalmente.

Los representantes de la empresa de las minas de Figols y Suria, entregaron al gobernador una cantidad en metálico para sufragar en parte los gastos ocasionados al Ayuntamiento de Manresa, con motivo de los sucesos ocurridos en aquella zona.

El gobernador ha hecho entrega al alcalde de dicha población, de la mitad de la cantidad mencionada, dedicando la otra mitad a los guardias que resultaron heridos.

HALLAZGO DE 28 BOMBAS EN TARRASA

Dicen de Tarrasa que los agentes de la brigada Social que se encuentra practicando averiguaciones en aquella población ha encontrado esta tarde 28 bombas de mano que habían sido enterradas en un solar.

Del hallazgo se ha dado cuenta a la jefatura, que ha ordenado vayar el carro blindado a recogerlo.

LOS TIMOS ESTAN A LA ORDEN DEL DIA

Ayer fué víctima de un timo, Francisca González, con domicilio en la calle de Balmas, la cual se dejó engañar por dos individuos que, a cambio de 1.500 pesetas que les entregó, le entregaron un sobre en el que había, según dijeron una importante cantidad en billetes, para repartir entre los obreros sin trabajo.

Naturalmente, cuando los timadores se marcharon y la confiada Francisca abrió el sobre, se encontró con que sólo había en él recortes de periódicos.

También por el procedimiento de las misas fué timada en 500 pesetas, María Sanz, la cual fué víctima de parecido engaño en la plaza de la Sagrada Familia.

COMO HOMENAJE A LERROUX SE HAN CIRCULADO 400.000 RETRATOS DEL MISMO

Los elementos del partido liberal radical catalán organizan un homenaje popular a don Alejandro Lerroux, para serle tributado el próximo domingo en toda España, con motivo de su anunciado discurso.

A tal efecto han sido editados, para ser puestos en circulación, 400.000 retratos del caudillo, en tamaño adecuado para poder ostentarse en la solapa de la americana o del gabán de los hombres y llevarlo prendido en el pecho las mujeres, mediante una cinta de los tres colores de la bandera española.

Se nos dice que en la confección ha sido necesario emplear 42.000 metros de cinta tricolor y 1.200 kilos de cartulina.

UNOS MENDIGOS, A LAS SEÑORAS QUE NO CORRESPONDIAN A SU PETICION LES ARREBATAN LOS MONEDEROS

A la puerta de la iglesia de los Carmelitas, de la calle del 14 de Abril, esquina a la de Lauria, se ha situado esta mañana un grupo de individuos que pedían limosna.

A las señoras que no correspondían a su petición, les arrebataban los monederos.

Ha intervenido la Guardia municipal, a la que no han obedecido.

Después ha concurrido una brigada de la fuerza pública, que ha logrado reducirles, después de efectuar varios disparos al aire.

Ha sido detenido uno de los individuos, que es de procedencia desconocida.

RECTIFICANDO LO DICHO POR EL DIPUTADO SEÑOR GRAU

Estuvo en el Gobierno civil el alcalde de Suria, que leyó al gobernador una carta que dirige a los periódicos sobre las condiciones del trabajo en aquellas minas que ha publicado el diputado señor Grau, así como las cifras y datos que este señor leyó en el Congreso.

En la carta cita dicho alcalde que en su doble calidad de alcalde y médico, puede garantizar que todos los datos utilizados por el señor Grau no son ciertos.

HUELGA SOLUCIONADA

La huelga que estaba planteada en las tres fábricas de tejidos de Poble de Lilguet, ha quedado solucionada después de la entrevista entre patronos y obreros, presida por el delegado del gobernador, nombrándose un tribunal mixto circunstancial.

PARTIDO DE FUTBOL

Esta tarde jugaron un partido de fútbol en Sabadell, el Centro Esport de aquella población y el Júpiter de Barcelona.

Los sabadellenses ganaron fácilmente por cuatro a cero.

HAN SIDO DETENIDOS CUATRO INDIVIDUOS QUE TRAFICABAN EN COCAINA

La Policía ha detenido esta mañana, por ejercer el tráfico de drogas intoxicantes, a cuatro individuos.

Uno de ellos es suizo y se llama Pablo Adolph.

Los otros tres se apellidan García, Boluda y Sánchez.

El García, al ser interrogado, ha manifestado que desconocía la procedencia de las drogas.

FUERON DETENIDOS 29 PUNTOS QUE JUGABAN A LOS PROHIBIDOS

Esta última madrugada ha sido sorprendida una timba por la Policía.

El hecho ha sido registrado en un bar de la calle del Parlamento.

Fueron detenidos 29 puntos, que más tarde, y después de ser identificados, se les puso en libertad, imponiéndoles la multa correspondiente.

Continúan detenidos el dueño del establecimiento, que se llama José Santis, y el crupier.

DESEAN QUE SE PRACTIQUE UNA INSPECCION EN EL AYUNTAMIENTO DE SANSALONI

Una comisión de vecinos de Sansaloni, acompañada por el diputado a Cortes señor Garau, ha visitado esta mañana al gobernador civil para insistir en sus deseos de que se practique una inspección gubernativa al Ayuntamiento de aquella localidad.

DE BARCELONA

En una de las fachadas del Ayuntamiento hizo explosión una bomba, resultando un matrimonio herido y causó desperfectos, no sólo en el edificio municipal, sino también en los de los alrededores de aqué. No hay casa del vecindario que no haya sufrido la ruptura de cristales

Esta noche hizo explosión, junto a la fachada del Ayuntamiento que recae a la plazuela de San Miguel, una bomba de gran potencia, que además de abrir un gran boquete en la fachada del edificio, produjo desperfectos en varias casas de las que hay enfrente, rompiendo los cristales de todos los edificios de la citada plazuela.

Afortunadamente, el artefacto había sido advertido por algunos vecinos y guardias urbanos, los cuales advirtieron el peligro a las personas que por allí transitaban, impidiendo que al ocurrir la explosión ésta alcanzase a los transeúntes.

Según dijo la inquilina de una casa fronteriza al Ayuntamiento, momentos antes un joven bien vestido que llevaba la cabeza descubierta e iba muy bien peinado, llevaba un bulto debajo del brazo, el cual depositó en la tercera ventana del edificio municipal, en donde están instaladas las oficinas de intervención de ingresos.

El citado individuo llevaba abrigo claro. Como a un metro de distancia, había otro joven con gabán oscuro y sombrero, también elegantemente vestido, quien se paró al llegar a la ventana y figurando que encendía un cigarrillo, aprovechando la ocasión para prender fuego a la mecha de la bomba dejada por su compañero

Esta vecina advirtió lo que había visto a un guardia urbano y éste, con otro compañero, salió en persecución de los que habían depositado el artefacto; pero éstos al advertirlo apretaron el paso, logrando desaparecer.

Los guardias entonces volvieron al lugar donde estaba depositada la bomba y se encontraron en que la mecha estaba muy avanzaba y era inminente la explosión, limitándose a impedir que la gente circulara por dicha plaza.

Al ocurrir la explosión la alarma en todo el barrio fué extraordinaria.

A consecuencia de ella resultaron lesionados, por haber sido alcanzados por uno de los cascotes que levantó el explosivo, un hombre llamado Serra Cercós, de 41 años, que sufrió una herida en el mentón, y su esposa, Cinta Galofre, de 36 años, que sufrió también una herida en la región frontal.

Ambos leves. Las calles de los alrededores quedaron sembradas de vidrios, así como el interior del edificio municipal, en el cual quedaron destrozados todos los cristales de los balcones y ventanas.

El reloj de la oficina quedó parado en las nueve menos diez minutos, hora en que ocurrió la explosión.

Varios concejales que se hallaban reunidos en el Ayuntamiento

PIDEN LA READMISION DE LOS OCHENTA OPERARIOS DESPEDIDOS

Una comisión de obreros ha estado esta mañana en la Jefatura de Obras públicas para solicitar sean readmitidos al trabajo los 80 operarios que se despidieron por no asistir el lunes a su labor.

TRASLADO DESDE LOS CALABOZOS DE LA JEFATURA LA CARCEL CELULAR

Los treinta y ocho detenidos que se hallaban en los calabozos de la Jefatura de Policía con motivo de los pasados sucesos, han sido trasladados esta madrugada, a las cinco, a la cárcel celular.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados:
 "Cabo Laplata", de Avilés.
 "Cabo Huertas", de Cette.
 "Arien", de Bremen.
 "Diamant", de Trieste.
 "C. de Barcelona", de Palma.
 "C. de Mahón", de Ibiza.
 "Cabo Villano", de Bilbao.
 "Altube Mendi", de Vigo.
 "C. de Valencia", de Valencia.
 Salidos:
 "Cabo Huertas", para Casablanca.
 "Ausa", para Castellón.
 "Delcang", para Torrevieja.
 "Hantor", para Valencia.
 "Lupseffjell", para Valencia.
 "Cabo Ortegá", para Bilbao.
 "Cabo Laplata", para Marsella.
 "Alfonso Senra", para Gijón.
 "Altube Mendi", para Valencia.
 "Paganini", para Valencia.
 "C. de Valencia", para Valencia.

Pamplona. — Varios individuos procedentes de Logroño incitaron a los obreros de Mendabia a que proclamaran la huelga revolucionaria.

Unos grupos cortaron la línea telefónica, dejando incomunicado el pueblo.

El alcalde y el juez municipal intentaron dominar la situación, pero resultaron impotentes para ello, pues sólo disponían de una pareja de la Guardia civil.

Después llegaron 50 guardias que en pocos minutos disolvieron a los grupos.

Cartagena. — En la Casa del Pueblo se celebró una reunión extraordinaria acordando no hacerse solidarios de los movimientos que debilitan y atacan la consolidación de la República.

Huelva. — El paro es general, pues solamente trabajan algunos obreros de la Junta de Obras del puerto.

El comercio no abrió sus puertas.

A las ocho de la mañana falleció el obrero Rafael Salguero, herido durante los sucesos de anteayer.

El niño Rafael Moreno Garrido, continúa en el Hospital algo mejorado, aunque persiste la gravedad de su estado.

Según las noticias oficiales, el número de detenidos se eleva a 32.

El movimiento huelguístico en España

Un niño muerto y dos heridos

Logroño. — El día transcurrió tranquilo, reintegrándose al trabajo los obreros.

Al medio día se retiraron las fuerzas del Ejército, quedando solamente en las calles parejas de Seguridad y de la Guardia civil.

Cáceres. — El gobernador dijo que con motivo de la huelga planteada el lunes último en muchas poblaciones de España, se adoptaron precauciones en Navalmoral de la Mata.

Allí envió un delegado, que procedió a la clausura del Centro de Divulgación Científica y los Sindicatos obreros de la C. N. T.

Como durante la noche se tuvieron confidencias sobre la posibilidad de que se cometieran desmanes, se procedió a cachear a los transeúntes.

Dos individuos que salían de una taberna se insolentaron con una pareja de la Guardia civil que les iba a cachear, y uno de ellos hasta llegó a amcnazar a los guardias con un revolver.

Los guardias se vieron precisados a disparar sus fusiles, hiriendo a tres niños que estaban cerca del lugar del suceso.

Uno de ellos, llamado Pedro Gómez Vaquero, falleció a consecuencia de haberle atravesado la cabeza un proyectil, que pasó por ambos parietales.

Los niños heridos son Elvira Gonzalo y Francisco Mateos, graves.

Navalmoral de la Mata. — Ayer, a las tres de la tarde, se verificó el entierro del niño Pedro Gómez, muerto en los sucesos de la noche del miércoles.

Acudió el pueblo en masa en senda manifestación de duelo.

El comercio cerró sus puertas. Llegó el gobernador de Cáceres con motivo de los conflictos sociales, celebrando una reunión con las autoridades.

Al regresar a la capital se llevó el gobernador en su automóvil al niño herido Francisco Mateos, para trasladarlo al Hospital, donde se procedió a extraerle el proyectil que tenía alojado en un muslo.

Zaragoza. — Los obreros reanudaron ayer el trabajo, normalizándose la situación, habiéndose intensificado el tránsito rodado.

Continuaron, aunque atenuadas, las precauciones de días pasados, patrullando por las calles tropas, Guardia civil, guardias de Seguridad y Policía.

Se practicaron numerosos cacheos y registros domiciliarios, sin resultado, habiéndose realizado detenciones de alguna importancia. Se han encontrado seis botes provistos de mecha y material explosivo en una casa de la calle de San Dominguito.

Ayer se verificó el entierro del panadero muerto al intentar cruzar la calle del Conde de Aranda durante el tiroteo.

Asistió mucho público y concurrieron las autoridades. Ha sido identificado el tercer cadáver. Es el de Manuel Donoso, de

20 años, albañil, que carecía de trabajo y hacía frecuentes viajes a Barcelona.

Se han restablecido las comunicaciones interrumpidas a causa de la nieve con varios pueblos.

Los heridos continúan mejorando, excepto el guardia de Seguridad Minaya, que se ha agravado.

Almería. — En Huércal Overa se celebró una manifestación de mujeres de obreros parados, que recorrió las calles en actitud pacífica.

El delegado del gobernador recibió a una comisión de manifestantes y les prometió trasladar sus peticiones de trabajo al gobernador.

Murcia. — El gobernador manifestó que había renacido la tranquilidad en Cartagena, reintegrándose al trabajo los obreros del ramo de construcción.

Lo mismo ocurrió en otros pueblos donde se había declarado la huelga general.

Se ha resuelto también el conflicto de los pescadores del puerto de Mazarrón.

Huesca. — Ayer se declaró la huelga general en el ramo de construcción.

Reina tranquilidad, creyéndose que hoy reanudarán el trabajo.

Orense. — Los obreros del ferrocarril Zamora-Coruña se declararon ayer en huelga por haberse admitido al trabajo a obreros forasteros.

Sevilla. — El alcalde ha propuesto la organización de un acto de homenaje a los guardias municipales por su comportamiento durante los pasados sucesos.

Refiriéndose a Ecija dijo que la situación es espantosa.

Hay allí 3.000 obreros en paro forzoso.

Los propietarios tienen mucho terreno por cultivar, por lo que las autoridades están dispuestas a obligarles a cumplir su deber por los medios que sean precisos.

Visitó al gobernador una comisión de propietarios, comerciantes e industriales, los cuales le dijeron que de acuerdo con lo dispuesto por el Gobierno no admitirán a los obreros que fueron a la huelga.

Huelva. — Continúa la huelga. El aspecto de la ciudad es más tranquilo.

En la casa de Socorro falleció Rafael Salguero, herido a consecuencia de los sucesos del miércoles.

Continúan las precauciones. Con motivo de los pasados sucesos, se han practicado 22 detenciones.

La mayoría de los detenidos son afiliados a la C. N. T.

Los obreros afiliados a la U. G. T. reanudaron el trabajo.

Los obreros huelguistas intentaron celebrar una manifestación como protesta por la muerte de Rafael Salguero.

Alicante. — Ha sido declarada la huelga general por 48 horas, para protestar contra las deportaciones decretadas por el Gobierno.

En la mañana de ayer pararon algunos oficios, pero circularon los tranvías, taxis, etc.

No se publicaron periódicos. Las fuerzas patrullan por las calles de la ciudad.

Una quere'la contra Gil Robles

Córdoba. — El fiscal de la Audiencia se ha querrellado contra el diputado señor Gil Robles por el supuesto delito de injurias al señor Albornoz, en el mitin del pasado domingo en aquella plaza de Toros.

Los periodistas que asistieron a este acto prestaron declaración ante el juez.

Los sin trabajo acuden a panaderías y tiendas en demanda de alimentos

San Sebastián. — Con motivo de haberse suprimido una de las dos comidas que se sirven en los comedores económicos, se registraron anoche algunos incidentes.

Varios grupos de obreros sin trabajo se dedicaron a entrar en panaderías y establecimientos de comestibles, solicitando violenta y gratuitamente que se les dieran artículos de primera necesidad y que enviasen la factura al alcalde.

En uno de los establecimientos, la dueña iba a atender ya la petición, cuando se opuso a ello un parroquiano.

Los obreros volvieron más tarde; pero entonces había sido avisada la comisaría, y uno de los obreros fué detenido.

Con motivo de estos incidentes hubo bastantes aglomeraciones de público en el barrio de Gros y se movlizaron varias parejas de Seguridad.

El alcalde ha recibido un anónimo con amenazas.

IMPOSICION DE UNA MULTA

Orense. — El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al superior de los Hermanos Maristas, residentes en Ribes, porque el día 11 del actual, fiesta de la República, obligó a los niños a que asistieran al Colegio, provocando con ello una protesta del alcalde.

Acto que indigna

Albacete. — Sin acuerdo previo del Ayuntamiento, tres concejales se personaron en el edificio, donde uno de ellos trabaja como bracero, y arrancaron la hornacina de la Virgen de los Llanos, Patrona de la ciudad. Con este motivo la población está indignada.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Quilinio Ripoll Baños

QUE FALLECIO AYER
A LOS 49 AÑOS DE EDAD

R. L. P.

Su director espiritual don Alfredo Lafarga, sus desconsolados esposa doña Pepita Monserrat Llobell, hija María Teresa, hermanos don Antonio, doña Salvadora, doña Juana, don Federico y don David, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Canalejas, 4, a la iglesia parroquial, donde se despedirá el duelo.

Exp osión de una bomba en una iglesia

Sevilla. — Aproximadamente, a las doce y media de la noche, estalló un petardo en la iglesia en construcción del Paseo de las Palmeras, denominada del Corpus Christi.

Los viajeros de un autobús que hace el servicio de la barriada de Heliópolis, que pasaba por allí en el momento de la explosión, se alarmaron extraordinariamente y abandonaron con precipitación el vehículo.

Un guardia civil que viajaba también en el autobús, se dirigió al lugar de donde partió la detonación, pistola en mano, sin encontrar a nadie.

El ruido producido por la explosión se oyó en toda la barriada de Heliópolis y causó la consiguiente alarma.

Los destrozos producidos por el artefacto son de poca importancia.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Se suspende otro acto de las derechas

Ciudad Real. — Ante la protesta de los elementos de la izquierda y en previsión de que puedan registrarse incidentes, el gobernador ha suspendido el acto de Acción Nacional que debía celebrarse el domingo en Manzanares, y en cual había de tomar parte el señor Gil Robles.

UN VIVO

Sevilla. — El alcalde dijo que por orden suya había sido detenido un individuo que se hacía pasar por representante de la Sociedad de Obreros Municipales, intentando por este medio obtener algunas cantidades.

CRIMEN

Huelva. — En Cartalla, la Policía detuvo a Diego Maestre, que asesinó para robarla, a la anciana Isabel Ramos.

El autor del hecho pertenece a buena familia. Su padre es jefe político y ha sido alcalde varias veces.

El detenido intentó suicidarse, infiriéndose varios cortes en el cuello con una navaja.

Mitin radical

Granada. — En el teatro Cervantes se celebró un mitin organizado por el partido radical.

Entre los oradores figuraba el diputado señor Armasa, que aludió a los sucesos de Castilblanco y Arnedo, atribuyéndoles a la incapacidad de los gobernadores. Negó que la República persiga a la Iglesia. Si de eso se tratara — agregó — frente a tales intentos estarían los radicales para impedirlo.

Combatió al socialismo. Al terminar su discurso fué muy aplaudido.

LIBROS NUEVOS

LA REFORMA AGRARIA EN ESPAÑA, por Mateo Azpeitia. Un volumen en octavo de 217 páginas. Editorial Reus, S. A., Preciados, 1 y 6, Madrid.

El planteamiento del problema de la reforma agraria en España ha producido fuertes estados de opinión. Frente a los panegiristas de la reforma se han situado los detractores, y no pocos, aun estando conformes con la necesidad de la reforma, combaten la orientación de los proyectos conocidos. Entre estos últimos podemos clasificar el notable trabajo que nos ofrece en este libro el conocido notario de Madrid, señor Azpeitia, cuya opinión respecto a la tendencia de los proyectos de la comisión asesora primero, del Gobierno después y de la comisión del Parlamento últimamente, se sintetiza así: jurídicamente, injusta; socialmente, estéril, y económicamente, irrealizable.

Trata en primer término de la evolución del derecho de propiedad, desde el colectivismo agrario primitivo, a través de los tiempos de Grecia y Roma, para terminar examinando las distintas reformas llevadas a cabo últimamente en Europa y los resultados que ofrecen al presente.

Entra después en el examen crítico de la reforma que se proyecta en España, estimándola inoportuna, dada la situación actual del país, y profundamente equivocada en su orientación y en su alcance, y termina el detenido estudio que realiza de tan importante y delicado problema propugnando la ordenación técnica de la agricultura española, realizando la magna empresa de transformar el secano en regadío y llevando a cabo la repoblación forestal, mediante nuevos y adecuados instrumentos de crédito territorial.

Numerosa es ya la bibliografía que se ocupa de este gran problema nacional; pero estimamos que ocupa un lugar preeminente el libro que acaba de ofrecer al público el señor Azpeitia.

En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENOLLAR
 Dos volúmenes a dos pesetas cada uno. En la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Teléf. de LAS PROVINCIAS
 12-5-20 y 13-8-97

DE TODO EL MUNDO

La Conferencia del Desarme

Ginebra.—En la sesión de ayer de la Conferencia del Desarme el delegado alemán señor Danodi, ex-puso la tesis alemana y presentó las proposiciones de su país.

En resumen—añadió:—que Alemania quiere un trato igual para todos los Estados firmantes de la futura convención, aceptando incluso la constitución de una policía internacional a las órdenes de la Sociedad de Naciones, siempre que esté subordinada a un ajuste general de los armamentos.

Terminó expresando la buena voluntad que anima a Alemania para colaborar en los trabajos de esta Conferencia.

Después hablaron los señores Maimoi, presidente del Parlamento de Rumania y delegado de este país, quien se pronunció en resumen por un desarme igual para todos; el alto comisario de Australia, quien en nombre de su país aceptó el proyecto de convenio como base de las discusiones actuales y preconizó la abolición de los submarinos.

Por último, habló el ministro de Haití, en París, quien se declaró partidario de las proposiciones francesas y de otras opiniones formuladas durante la discusión general.

La discusión continuará hoy, a las once.

Ginebra.—La delegación alemana por boca del señor Nadoni, embajador de Alemania en Turquía y miembro de aquella delegación, en el discurso que pronunció ayer en la sesión celebrada por la Conferencia del Desarme, propuso a la Sociedad de Naciones que tome como punto de partida para una reducción de los armamentos el actual estado de éstos en Alemania, que serviría de nivel para todos los países miembros de la Sociedad.

La delegación alemana propuso además las siguientes medidas:

Abolición del servicio militar obligatorio.

Prohibición del empleo de los carros de combate, de los aviones militares y de los navios portaviones.

Limitación del tonelaje de los navios de guerra a 10 000 toneladas como máximo y de los cañones de la Marina a 280 milímetros.

Prohibición del empleo de los gases y de la guerra bacteriológica.

Los efectivos de la Marina de guerra sólo podrán cubrirse mediante el voluntariado.

Prohibición de construir y sostener fuertes u otras fortificaciones en las cercanías de las fronteras, amenazando a los países vecinos.

Prohibición de la importación y exportación de armamentos y reglamentación de la fabricación de los mismos.

Publicidad de los gastos militares y consecución de la reducción de armamentos por medio de restricciones en los presupuestos.

Finalmente la delegación propuso la creación de una comisión internacional de control para la ejecución de todas estas medidas.

Ginebra.—Como prueba del efecto que ha producido en la Conferencia del Desarme el discurso del ministro de Estado, señor Zulueta, conviene hacer notar que desde el día que lo pronunció muchos de los oradores que le han sucedido en la tribuna, lo han mencionado con elogio, asociándose a alguna o a algunas de sus proposiciones.

Por ejemplo, el representante del Uruguay, en su discurso del miércoles, dijo:

—Las proposiciones concretas de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos; las declaraciones de los representantes de Alemania, Italia, Bélgica y Suiza y, sobre todo el discurso y las proposiciones de la delegación española, propo-

siciones que podríamos suscribir en su totalidad, nos da la impresión de que la Conferencia va a realizar una obra sólida.

Al hablar ayer el delegado de Alemania, señor Nadoni, y refiriéndose al papel de las fuerzas navales, manifestó que la delegación alemana se halla dispuesta a adherirse a la abolición completa de los navios de guerra, propuesta por el delegado español y por otras delegaciones.

En la misma sesión el delegado de Haití, en su discurso muy razonado, al ocuparse de la reducción de los actuales armamentos y de las condiciones preconizadas por el proyecto de la comisión preparatoria, dijo que en cuanto a las medidas relativas a esos puntos, deben ser confiados a un organismo especial de la Sociedad de Naciones, de acuerdo con las sugerencias presentadas por el eminente presidente de la delegación española, señor Zulueta y Escalante.

Todo esto, unido a los comentarios de los periodistas y de los delegados, demuestra que el curso del representante español ha dejado una huella profunda en la Conferencia del Desarme y viene a ser el "leit motiv" en muchos puntos, sirviendo de orientación a determinados aspectos de las cuestiones de que ha de ocuparse la Conferencia.

El hecho de que se aluda a él con frecuencia explícita o implícitamente, aduce más en favor de la labor de los delegados españoles, que cuantos elogios se les han dirigido, puesto que se recoge la general atención de sus sugerencias prácticas y concretas.

Nuevo Gobierno argentino

Buenos Aires.—El Gobierno argentino ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Negocios Extranjeros, señor Saavedra Lamas.
Interior, Leopoldo Melo.
Agricultura, señor De Tomaso.
Justicia e Instrucción pública, Manuel Iriondo.
Obras públicas, señor Albarado.
Hacienda, señor Guecho.
Guerra, coronel Rodríguez.
Marina, capitán de navío Casal.

La tramitación de la crisis francesa

El señor Painlevé ha sido encargado de formar Gobierno

París.—El presidente de la República, señor Doumer, recibió ayer por la mañana al señor Painlevé.

París.—Al salir del Palacio del Eliseo, después de ser consultado por el jefe del Estado, a las 10:30, el señor Painlevé declaró a los periodistas que había recibido del presidente de la República la misión de constituir el nuevo Gobierno.

He prometido al presidente —añadió— que le daré una respuesta cuanto antes, esta misma noche a ser posible; pero no confío poder conseguir mi propósito, pues la situación actual ha de ser examinada muy de cerca.

Voy a proceder ahora mismo a realizar las gestiones de ritual, visitando a los presidentes de la Cámara y del Senado, y después a los señores Laval y Tardieu.

París.—La designación del señor Painlevé para encargarse de la misión de formar nuevo Gobierno, ha sido aprobada en general en el Palacio de Borbón.

En los pasillos de la Cámara se opinaba que el señor Painlevé tiene bastantes probabilidades para

El pleito de la Nafta, falado a favor de dos entidades españolas

París.—Ayer tarde en la primera Sala del tribunal de apelación se volvió a ver el pleito entre el Monopolio de Petróleos de España el Sindicato de la Nafta rusa y dos Sociedades españolas: la Banca Arnús y la Sociedad Petróleos Porto-Pi.

En Mayo último el tribunal de comercio había concedido a ambas Sociedades 40 millones en concepto de daños y perjuicios por la rotura del contrato.

El Sindicato de la Nafta rusa aducía como excusa la fuerza mayor resultante de la implantación del Monopolio de Petróleos en España.

La primera sala ha condenado al Sindicato de la Nafta y a la representación del Sindicato comercial al pago a ambas Sociedades de 30 millones a título definitivo, sin que sea necesario proceder a un peritaje.

El Papa recibe un pergamino de protesta contra la disolución de los jesuitas

Ciudad del Vaticano.—El Cardenal secretario de Estado, señor Pacelli, entregó ayer al Papa el texto de un pergamino que contiene una protesta contra la disolución de la Compañía de Jesús en España, pergamino entregado por los diputados del país vasco.

El Papa expresó su satisfacción por la defensa de los derechos de la Iglesia, que los diputados vascos han sostenido en las Cortes, y les concedió su bendición especial.

Próxima apertura de las Bolsas de valores alemanes

Berlín.—La junta directiva de la Bolsa berlinesa de valores, cerrada desde el día 21 de Septiembre del año pasado, como se sabe ha decidido la reapertura de la misma para el día 25 del actual y propondrá a las demás Bolsas de valores alemanas que reanuden sus actividades el mencionado día 25.

La tramitación de la crisis francesa

El señor Painlevé ha sido encargado de formar Gobierno

llegar a formar un Gabinete de conciliación o apaciguamiento

Los radicales socialistas se muestran dispuestos a apoyar al señor Painlevé, sea permitiendo a alguno de los miembros de partido que forme parte del nuevo Gobierno, sea apoyándole desde el Parlamento, sino estuviera constituido el Gabinete como fuera de desear. Sin embargo, esta actitud del partido radical socialista no se ha traducido en ninguna decisión

París.—El señor Painlevé visitó ayer mañana, sucesivamente, a los presidentes del Senado y de la Cámara, al señor Laval y al señor Tardieu.

Por la tarde visitó a varias personalidades políticas, entre ellas al señor Herriot.

París.—El señor Painlevé, después de salir del Eliseo a las once de la noche, hizo a los periodistas las declaraciones siguientes:

—He aceptado definitivamente la misión de formar Gobierno. Voy a ver esta noche mismo a algunas personalidades y continuaré las visitas mañana.

El conflicto chinojaponés

El Japón envía su ultimátum a China

Shanghai.—El Gobierno del Japón entregó ayer tarde el ultimátum dirigido a los chinos, que ya se había anunciado.

En dicho documento se exige la cesación inmediata de las hostilidades, la retirada completa del 19 cuerpo de ejército chino a 20 kilómetros del límite de la concesión internacional y que dicha retirada se realice completamente antes del sábado.

Si las tropas chinas se retirasen, como dice el ultimátum, las tropas japonesas no avanzarán fuera del territorio de los alrededores de Kong Keu, no bombardearán sitio alguno ni perseguirán a los chinos.

Se enviará una comisión de encuesta con el objeto de asegurarse que la retirada se efectúa completamente.

Además, la seguridad de las vidas y bienes de los súbditos japoneses deberá estar asegurada eficazmente, debiendo cesar toda cla-

se de actividad antijaponesa de carácter civil.

En el caso de que estas condiciones no sean aceptadas por las tropas chinas, el Gobierno del Japón se reserva la libertad de obrar como juzgue más necesario y conveniente.

Londres.—En la Cámara de los Lores, durante una larga declaración hecha sobre la situación de Shanghai, el ministro de la Guerra dijo, especialmente, que si llegara el caso necesario de la evacuación de los súbditos británicos residentes en Shanghai, serían examinadas las medidas a adoptar, pero que ello sería muy difícil, pues de verificarse, significaría el abandono de los bienes y de los intereses británicos.

Londres.—Dicen de Mukden que se han repartido unas proclamas declarando la independencia de Feng Tien y la rotura de relaciones sobre el Gobierno de China.

Las elecciones en Dublín

Dublín.—A las ocho de la noche de ayer el resultado de las elecciones era el siguiente:

Gubernamentales, 25; republicanos, 33; independientes, 6, y laboristas, 4.

El movimiento revolucionario de Costa Rica

San Juan de Costa Rica.—En los encuentros habidos el miércoles entre los elementos rebeldes y las fuerzas leales al Gobierno, tuvieron los primeros ocho muertos y 20 heridos.

La capital parece actualmente un campamento.

Han huido todos sus habitantes. La artillería dispara con frecuencia sobre los cuarteles donde se encuentran las tropas leales al Gobierno, que esperan el momento oportuno para iniciarse el ataque.

Londres.—Comunican de Nueva York a la agencia Reuter, que según noticias de origen particular, aún no confirmadas, parece que la revolución de Costa Rica ha quedado reprimida.

NUEVO TIPO DE DESCUENTO

Estocolmo.—El Banco de Suecia ha fijado el tipo de descuento en el cinco por ciento, a partir de hoy, día 19.

Contra las manifestaciones públicas

Estocolmo.—El Gobierno a elaborado un proyecto de ley tendiendo dar a las autoridades plenos poderes para prohibir toda manifestación pública susceptible de perjudicar las buenas relaciones existentes entre Suecia y las potencias extranjeras.

MANIFESTACION DE PROTESTA

París.—Ayer tarde se registraron algunas manifestaciones en los grandes bulevares, así como ante el domicilio del senador señor Peironet.

Se practicaron 35 detenciones.

Detención de la secretaria de Gandhí

Bombay.—La señora Slade, secretaria de Ghandhi, ha sido detenida y condenada a una pena de tres meses de cárcel, por haber desobedecido las órdenes del gobernador, que le significó su deseo de que abandonara la ciudad.

En la Cámara de los Comunes

Londres.—En la Cámara de los Comunes comenzó ayer la discusión de las cláusulas del proyecto de ley, que impone unos derechos del 10 por 100 "ad valorem" sobre todas las importaciones, excepto las que figuran en la lista de exención y las que ya están gravadas.

Después de rechazarse varias enmiendas por fuerte mayoría de los gubernamentales, la Cámara aprobó por 274 votos contra 56, el primer artículo del citado proyecto de ley.

PROTESTA CONTRA UNA INFORMACION

Bruselas.—La legación de Bélgica, en Berlín, ha recibido instrucciones contra la afirmación hecha en una edición del periódico "Conversation Lexikon", pretendiendo que la ciudad de Lovaina fué destruida en 1814, como consecuencia de un ataque llevado a cabo por sus habitantes contra las tropas alemanas.

ACERCA DE UN ASESINATO

Viena.—Por el interrogatorio a que fué sometido por el juez el asesino de la mujer partida en pedazos, confesó que en el mes de Diciembre pasado dió también muerte a tiros de revólver a una mujer llamada Julvina Mahr.

ENTREGA DE ESTANDARTES

Parma.—El secretario del partido fascista Starace, ha asistido a la entrega de 60 estandartes hecha por los combatientes a los fascistas juveniles, asistiendo a un importante desfile de camisas negras y presidiendo una reunión de directores de la región, en la que pronunció un discurso muy aplaudido por la multitud.

Instrucción pública

ESCALAFON

El día 3 de Marzo termina el plazo para reclamar contra los folletos del Escalafón.

JUBILACION

La ha solicitado por edad el maestro de Monserrat don Evaristo Calatayud.
Le ha sido concedida la jubilación por edad a la maestra de Picasset doña Josefa Paredes.

COLOMBOFILIA

A las Sociedades colombófilas en general

Trasladado a Madrid por solemne mandato de la afición colombófila, en virtud del acuerdo adoptado en la Asamblea celebrada el día 10 de Enero, a la que asistieron más de tres mil representantes de la afición organizada de todo el litoral de Levante, debidamente autorizados, heme aquí desde el día 12 del pasado gestionando la modificación del decreto del Ministerio de la Guerra de fecha 29 de Diciembre último, y ante la imposibilidad de contestar directamente a cuantas Sociedades y aficionados se me han dirigido desde San Sebastián, Barcelona, Castellón, Valencia, Murcia, Alicante, Cartagena, Albacete, Málaga, Baleares, Córdoba, Cádiz, Sevilla, Jaén, y en especial de Jerez y Linares, me dirijo desde estas columnas para agradecerles el apoyo que ofrecen y darles cuenta de la marcha de nuestros trabajos en defensa del sport.

Salimos de Valencia, portadores del escrito de conclusiones acordadas en la Asamblea y de la documentación y comprobantes pertinentes para probar ante los Poderes públicos nuestra razón y nuestra fuerza. Desde el día mismo de nuestra llegada comenzó nuestra labor. Visitas a los parlamentarios para recabar su apoyo; incansante peregrinación por los despachos de Ministerios, Subsecretarías, negociados y demás dependencias que han de entender en la tramitación inacabable de nuestro asunto. Aquí y allá, detallada exposición de nuestra justa petición, haciendo ver la perfecta y disciplinada organización que poseemos; la riqueza que nuestro deporte significa; el entusiasmo que existe; la moralidad que nos caracteriza; el ambiente deportivo que se respira en las Sociedades; el trato inflexible de que son objeto por nuestra parte los amigos de lo ajeno y perturbadores, y el propósito decidido que nos anima de que el deporte del vuelo de las palomas buches se respete y reglamente en el sentido de someter y sujetar a una ley única a toda clase de aficionados, sin dis-

tinción alguna, con todas las seguridades y garantías que nos quieran exigir, que siempre nos parecerán pocas, por nuestro espíritu deportivo.

Cábenos la satisfacción y la seguridad de que nuestra sólida argumentación ha impresionado favorablemente a cuantos hemos visitado, y por efecto de ello nuestro asunto está hoy bien encauzado; pero como no ignoramos las cosas de la política, sus múltiples derivaciones y su constante ajeteo, estimamos preciso no abandonar nuestra causa y estamos dispuestos a no cejar hasta que no se resuelva en justicia; esto es, a nuestra satisfacción, que de nuestra parte están, indiscutiblemente, la razón y la justicia.

Hemos demostrado prácticamente que a nadie molestamos ni perjudicamos; que, por el contrario, somos una sólida garantía, y nuestras palabras han sido corroboradas por los miles de aficionados que por conducto de sus Sociedades se han dirigido a los Poderes públicos pidiendo una justa reparación del mal que se les pretende inferir, a la vez que la promulgación de una ley reguladora.

Haciéndose eco de nuestras aspiraciones, y en defensa y apoyo de ellas, han salido numerosos parlamentarios: por Barcelona, don José Dencás y Puigdollers, con el jefe de su minoría señor Companys; por Castellón, don Vicente Cantos y don Alvaro Pascual Leone, con su jefe don Fernando Gasset; por Alicante, don César Puig Martínez; por Murcia, el señor Martínez Moya; por Madrid el señor Muñio; y por Valencia los componentes de todas las minorías, autonomistas, radicales socialistas, socialistas; todos, absolutamente todos han visitado al ministro y le han hecho ver la sinrazón de la prohibición decretada y la necesidad de su modificación, como ha solicitado la Federación Colombófila Valenciana madre de la afición honrada.

Por las informaciones de prensa sabéis que se ha llegado a dar al asunto estado parlamentario, con

la intervención del diputado don Isidro Escandell Ubeda, que en el ruego formulado en la sesión del Congreso del día 22 de Enero hizo una bella descripción del deporte y una brillantísima defensa de nuestras aspiraciones.

Nuestra organización, exenta de todo color político, se ha visto honrada con el apoyo de los parlamentarios de todos los matices que convencidos de nuestra razón de la fuerza y riqueza que representamos y de la perfecta organización de nuestros organismos, han trabajado con decisión y cariño.

Si nuestro espíritu no estuviera templado en la lucha y en la adversidad; si no estuviéramos curtidos contra las acechanzas de los "lagartos" y de los "farsantes" de la afición, tal vez hubiera producido en el ánimo de mis esforzados compañeros de comisión y en el mío gran desencanto la labor que emboscadamente realizan esos aventureros de la colombofilia. Pero desde aquí no es cosa de perder el tiempo en una polémica que sólo produciría la satisfacción en ellos de haber merecido beligerancia y personalidad de que en realidad carecen. A nuestro regreso pondremos los puntos sobre las íes y sabrá la afición toda quiénes son esos desaprensivos que un día ocuparon el pedestal y lo aprovecharon para medrar en sus negocios y disponer de fondos e intereses que eran para ellos sagrados.

Entonces serán desenmascarados y expuestos al desprecio público, único castigo que caballerosamente queremos aplicarles, aunque merecida tienen la cárcel.

Ahora es para nosotros antes la defensa del deporte, y para ello no vamos a desperdiciar el tiempo en este momento en que nos vemos precisados a jugarlos el todo por el todo.

RAMON FONTELLES BARRES
Madrid, Febrero de 1932.

Magisterio

EL PROXIMO CONCURSO

Dentro de unos días se publica-

rán las propuestas por cuarto turno, y seguidamente se anunciarán todas las vacantes ocurridas hasta fin de Enero último, que se darán al traslado, desapareciendo la preferencia para el reingreso contenida en el turno primero del Estatuto, cuyo precepto será convenientemente modificado.

Para lograr la mayor rapidez en la provisión de un número tan considerable de escuelas como el que comprenderá este concurso, se reorganizará el negociado correspondiente de la Dirección general, el que será dotado de todo el personal necesario.

Los maestros excedentes que obtuvieron su situación actual a base de unas preferencias del vigente Estatuto de 1923, solicitan que si se hace la reforma del turno primero, sea respetando las preferencias en aquél establecidas y las restricciones anunciadas sean para los que en lo sucesivo obtengan la excedencia.

De esperar es que la reforma sea inspirada en la justicia.

NOMBRAMIENTO DE OPOSITORAS

Resueltas las reclamaciones formuladas por opositoras de 1928 contra las propuestas provisionales de destinos por quinto turno, contenidas en la Orden de 13 de Enero último, han sido confirmados los nombramientos correspondientes, cuyos títulos administrativos expedirán las respectivas secciones provinciales, debiendo las interesadas posesionarse de sus cargos en el plazo reglamentario de treinta días, a contar del 15 del actual, y desde la misma fecha comenzará a contarse el período de pruebas de las maestras acogidas a los beneficios del número quinto de la Orden de 3 de Octubre de 1930, inserta en la "Gaceta" del 5.

Quedan en expectación de destino para la próxima tanda de nombramientos las opositoras números 970, 971, 972 y 972 bis.

HABERES PASIVOS

Los maestros que fueron jubilados en Julio último, por haber cumplido los 70 años de edad, llevan más de seis meses sin percibir haberes, ni como activos ni como pasivos, y ello da lugar a

que muchas familias estén pasando miseria. Por ello los interesados han solicitado de la Dirección general de la Deuda que se active la resolución de esos expedientes poniendo con ello término a la situación aflictiva en que se encuentran.

A LOS VECINOS DE ABEUJUELA (TERUEL)

CARTA DE UN CONFINADO

En Noviembre último, al ser confinado a vuestro pueblo, personas mal informadas exageraron sus malas condiciones de habitabilidad y comunicaciones; entonces lo creí así, por entender que para un caso de confinamiento era preciso fuese sitio que reuniera estas condiciones. Pero como yo ignoraba la nobleza de los pechos aragoneses, me sirvió de paliativo al saber que era con vosotros con quien conviviría el tiempo de mi destierro, lo que confortó mi ánimo y espíritu.

No han faltado mis apreciaciones. Habéis sido corteses y hospitalarios con el impetuoso huésped. Vuestras atenciones y desvelos procurando hacerme agradable la estancia en esa, lo consiguieron; tanto es así, que al abandonar nuestro querido pueblo de Abejujuela (sí, mío también querido), una fuerte emoción embargaba mi alma y una presión enorme sentía en mi corazón; hasta mis hijos salieron de él apenados. ¿Y cómo no, habiendo visto el trato caballeroso que habían dado a su padre?

Os prometí que si forzoso me llevaron, voluntariamente volveré y no lo dudéis que, Dios mediante, he de cumplir mi palabra, y que jamás, en el resto de mi vida, larga o corta, se borrará de mi mente nuestra convivencia.

Con el presente escrito cumplo la deuda que me había impuesto de manifestaros públicamente mi eterna gratitud.

LORENZO DIAZ-PRieto

Comandante de Infantería retirado.

Valencia y Febrero de 1932.

Folleton de LAS PROVINCIAS 61

Las luchas traticias de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

El Archiduque en Madrid

¡Hermano! ¡Hermano! ¡Acaba de pasarme una cosa sorprendente, inesperada! No sé si será realidad o se trata de un sueño, de una alucinación. De cualquier modo, necesito decírtelo, necesito desahogarme. Contigo no puedo tener secretos, y éste menos que ninguno.

Terminaba de escribir el último párrafo de esta carta, poniendo debajo dos líneas de puntos suspensivos para que tú los interpretaras como quisieras, cuando, vencida por la emoción que he venido disimulando desde el principio, deseosa de no afligirte ni preocuparte, me levanté, dirigiéndome al balcón de mi cámara y abriendo de par en par sus puertas para descansar, contemplando la serenidad de la noche que avanzaba lentamente.

Todo era calma y reposo en la espaciosa calle, sembrada a un lado y otro de Conventos e Iglesias, como si nada turbara el reposo de la coronada Villa ni amenazase ningún peligro inmediato a sus habitantes.

Los bandos del Corregidor mantenían sin duda recogidos a los madrileños, ocupados seguramente en imaginar dentro de sus hogares lo que les esperará mañana.

¡Mañana! ¡Cuán distintos significados ofrece esta palabra a los seres que continuamente la pronuncian! ¡Para unos representa esperanza! ¡Para otros!...

Mis pensamientos tornaron a ensombrecerse, haciéndome meditar en cuanto me rodea.

¡Mañana!... Todos cuantos os agitaís a mi alrededor soñáis con esa voz misteriosa y prometedora; todos os movéis por un sentimiento más o menos secreto. Tú, por Casilda... La Princesa de Orna... por ti... Don Octavio, por su esposa... Doña Blanca, por su fantasma... Maravillas, por su seductor... Almudena, por el padre de su hijo...; ¡a todos os es lícito pensar en alguien o en algo, que tal vez se realice... mañana!... ¡Todos, excepto yo!

¿Por qué? ¿Por qué! ¿Hasta dónde puede ligar una promesa otorgada sin libertad y a favor de una criatura indigna?

Recuerdos confusos, memorias olvidadas, sentimientos inciertos, acabaron hacerme bajar los ojos, que hasta entonces contemplaban el cielo, para fijarlos en la tierra, mientras mis brazos caían a lo largo del cuerpo.

En aquel momento acerté a divisar, parada en la esquina próxima, junto a la solitaria calle del Espíritu Santo, donde más densa era la sombra, una figura de hombre rebozado en su capa, que no se movía, que contemplaba fijamente el balcón iluminado por la luna, y que debía de estar mirándome en él, quién sabe desde hacía cuánto tiempo.

La obscuridad reinante en aquel lugar no permitía distinguir sino la silueta del desconocido, que más parecía estatua que ser animado. Indudablemente, su presencia allí obedecía a algo que se relaciona-

ba conmigo. Pero ¿qué podía ser? ¿Amigo? ¿Enemigo?...

El silencio era tan absoluto en torno nuestro, que, al dar un paso hacia atrás yo, con intento de retirarme, mi rondador o mi espía, correspondió instintivamente con otro hacia adelante, dejando oír ruido de espuelas en las guijas, mientras su cuerpo se destacaba preciso en el círculo de claridad que correspondía al centro de la calle.

Aquel porte, aquella proporción, la estatura del embozado, trajeron a mi memoria recuerdos inconfundibles.

En el mismo instante tuve la intuición, la seguridad absoluta de que yo conocía al misterioso caballero, de que éste se encontraba allí exclusivamente por mí, y de que mi aparición casual e inesperada a semejantes horas le había llenado de pánico, juzgándolo quizá como ilusión de sus sentidos.

Un nombre, el nombre que nunca quise repetir en mis cartas, ni aun para responder a tus insinuaciones fraternales; el nombre que mi conciencia procura olvidar todos los días, sin conseguirlo, el de Don Fadrique de Córdoba, en fin, acudí entonces a mi mente y casi a mis labios, que tuvieron que contenerse para no pronunciarlo en alta voz. ¡Sí, era él! ¡No podía ser otro! ¡El, que, fugitivo o encargado de alguna misión en la Corte, o deseoso acaso de contemplar por última vez la casa en que para mí mal residí, antes de volver a enfrentarse con la muerte, encontraba en Madrid, a dos pasos de mí, esperando no sé qué, un ademán, una mirada, un saludo, algo que indudablemente dependía de mi voluntad y que quedaría en el secreto de su hidalguía por toda la eternidad!

¡Era verdad, pues, que me amaba, y que me amaba como yo soñé siempre serlo, callada, profunda, desinteresadamente!...

La emoción fué tan violenta, tan nueva, que sentí humedecerse mi frente, al mismo tiempo que los labios se secaban y que un extra-

ño temblor sacudía todo mi cuerpo. Nunca hasta ahora experimenté nada parecido. Un deseo irresistible de ejecutar algo, de salir de mí con una torpeza, una timidez inexplicables.

Aunque hubiese querido hablar, no hubiera podido conseguirlo. Decidida, por fin, a levantar la mano, a despedirle con un gesto vago de adiós, que no me comprometiera y le dejara satisfecho, sólo logré que mis dedos se crisparan sobre la lana del vestido, estrechando en su camino algo frío, cuyo contacto me hizo estremecer y cesar instantáneamente en aquella culpable debilidad: ¡la primera de mi vida!

Pendiente de la cintura, como único adorno del luto que rigurosamente visto desde que salí de Morata, llevo siempre colgado el rosario enorme, cuajado de medallas y reliquias valiosísimas, que acompañó hasta la muerte a nuestra Señora Abuela. Es el único recuerdo, la única herencia que conservo de la Marquesa de Villarrubia, quien me lo legó en su testamento, y al tropezar mi carne con él, parecióme escuchar el eco de la voz que tantas veces atormentara mi infancia, señalándola, inflexible, el camino del deber y del holocausto.

¡No! ¡No me era dable abrigar ninguna ilusión ni pensar en otro ser que el que mi cuerpo y mi alma rechazan con todas sus potencias; ¡Atrás, sueños! ¡Atrás, quimeras! La vida me ha señalado una ruta en que ya no puedo retroceder y que oscurece todas las demás sendas. Apartarme de ella, desandar lo andado, equivaldría a justificar todas las prevenciones y las desconfianzas de los míos; proporcionar a doña Leonisa la ocasión de humillarnos a ti y a mí con sus desprecios, ofender a Dios, remover en su tumba las cenizas de nuestra desventurada madre.

La existencia, como dice la bendita Sor Fuencisla, no representa sino una cadena de renunciaciones y de sacrificios, cuyos eslabones

nos van alejando poco a poco de la imperfección. Cuanto mayores sean las dificultades de elevarnos sobre nuestro propio interés, más fácilmente venceremos las asechanzas que puedan amenazar a los que amamos. Un instante de flaqueza puede precipitar a la mejor criatura en abismos insondables.

Reuniendo al cabo todas mis fuerzas y recobrando toda mi lucidez, conseguí alejarme con paso firme del balcón tentador, cual si no me hubiese percatado de lo que fuera de él sucedía y, otra vez sola en el cuarto, besé fervorosamente las gastadas cuentas del rosario de la Marquesa de Villarrubia, cayendo de rodillas y rezando humilde y fervorosa durante mucho tiempo para impetrar la ayuda del cielo, a fin de que desvanezca y aleje en adelante de mi espíritu todo sentimiento de rebelión y de protesta.

¿Me concederá Dios esa gracia que con tanta devoción le he solicitado?...

¡Sólo puedo decírtelo, Jenaro mío, que nunca noche alguna, ni siquiera las que pasé prisionera, se me hizo tan larga como ésta que acaba de transcurrir y de abrirme los ojos a la realidad de mis sentimientos!

Por ello, al despuntar la aurora y comenzar a disiparse el embrujamiento, me he impuesto como primera penitencia la de terminar esta carta haciéndote en ella una confesión completa de lo sucedido, y rogándote que la destruyas, para que no quede rastro de lo que contiene sino en tu corazón y en el mío.

¡Ojalá que después de haberlo leído comprendas y disculpes a esta tu infeliz hermana, que sólo desea vivir para ti, y en ti descansar, y te abraza llena de remordimientos y escrúpulos, pero con toda su alma!

SERAFINA.

AQUI TERMINA EL EPISTOLARIO DE DOÑA SERAFINA ENRIQUEZ DE PIMENTEL, DUQUESA DE SAHAGUN Y DE CEA

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

18 de Febrero 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Rey Jaime I", español, de Palma, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "J. J. Sister", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Mina Carrio", español, de Alicante, con cargo de carbón, de Crespo.
 "Cabo Blanco", español, de Tarragona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Tunisino", italiano, de Alicante, con cargo general, de Reali.
 "Mauritz", sueco, de Arles, con cargo general, de Enberg.
 "Rimfakse", noruego, de Castellón, con cargo de fruta, de Martínez.
 "Colón", inglés, de Cartagena, con cargo general, de Mac Andrews y Compañía.
 "Celta", español, de Barcelona, con cargo general, de Gimeno.

VAPORES ENTRADOS

"San Miguel", español, de Marsella, con cargo general, de Amadeo Fos.
 "Miguel Caldentey", español, de Garrucha, con cargo general, de Amadeo Fos.
 "María Dolores", español, de Barcelona, con cargo general, de Amadeo Fos.
 "Vicentín Ferrer", español, de Melilla, con cargo general, de Amadeo Fos.

VAPORES SALIDOS

"Mallorca", español, para Palma, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Cabo Blanco", español, para Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Ciscar", inglés, para Londres, con cargo general, de Mac Andrews y Compañía.
 "Sea Venture", inglés, para Londres, con cargo general y fruta, de Mac Andrews y Lis.
 "Gol", noruego, para Bristol, con cargo de fruta y general, de Gimeno.
 "Stelvink", noruego, para Manchester, con cargo de fruta, de Lis.

VAPORES SALIDOS

Ninguno.

VAPORES DESCARGANDO

"Mina Piquera", carbón, de Crespo.
 "Mina Carrio", carbón, de Crespo.
 "Fernando L. de Ibarra", carbón, de Crespo.
 "Eleno", pirita, de M. Gabarda.

VAPORES DESCARGANDO

"Angeles Barberá", cargo general, de M. Gabarda.
 "Cala Fornell", cargo general, de M. Gabarda.
 "Cala Morlanda", cargo general, de M. Gabarda.
 "C. Candeira", cargo general, de Amadeo Fos.
 "A. Roca", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Pepita", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Francisca Casanova", cargo general, de F. Rocafull.
 "María Dolores", cargo general, de A. Fos.
 "Vicentín Ferrer", cargo general, de A. Fos.
 "Miguel Caldentey", cargo general, de A. Fos.
 "Vicente Ferrer", cargo general, de A. Fos.
 "Galicia", cargo general, de Lillo Hermanos.

VAPORES A LA CARGA PARA EL DIA 19 DE FEBRERO DE 1932

"Colón", para Liverpool y Glasgow, de Mac Andrews.
 "Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

"Rimfakse", para Rotterdam, de Martínez.
 "Isla de Gran Canaria", para Canarias, de la Trasmediterránea.
 "Sil", para Alicante, de Requena.
 "Achilles", para Amsterdam, de Rías.
 "J. Johanna", para Londres, de Gimeno.
 "A. Mencl", para Liverpool y Glasgow, de Ferrer Peset.
 "Nordsoen", para Boston y Newcastle, de Gimeno.

VELEROS A LA CARGA

"C. Candeira", para Barcelona, de Amadeo Fos.
 "Canalejas", para Palma, de Amadeo Fos.
 "V. Ferrer", para Málaga, de Amadeo Fos.

Nuestras frutas en el extranjero

(Revista de mercados)

Londres 12.
 En la subasta celebrada en esta fecha se ofrecieron restos de pasados cargamentos junto con algunos recién llegados.
 La demanda solamente ha sido regular, continuando poco más o menos los mismos precios que los cotizados en la subasta anterior.
 Naranjas:
 Algunas partidas de calidad selectísima obtuvieron firme demanda, consiguiendo precios que en algunas ocasiones llegaron a 34 chelines por media caja.
 En cambio las partidas de calidad inferior obtuvieron 5 y 6 chelines escasamente.

Los detalles de cotización fueron como sigue:
 De Valencia:
 240s, de 7 a 13'6.
 300s, de 8'6 a 11'6.
 360s, de 9 a 12'6.
 504s, de 11 a 13.
 Mayoría:
 240s, de 8 a 9'6.
 300s, de 9'6 a 10'6.
 360s, de 10 a 11.
 504s, de 12 a 13.
 De Denia:
 240s, de 8'3 a 34.
 300s, de 9 a 23.
 360s, de 10 a 18.
 504s, de 12'6 a 14.
 Mayoría:
 240s, de 9 a 10'6.
 300s, de 10 a 11.
 360s, de 11 a 12.
 504s, de 13 a 14.
 Cebollas de Valencia:
 Las 950 cajas ofrecidas presentaban en general condición defectuosa, por lo que solamente obtuvieron regular demanda.
 Se cotizaron como sigue:
 4s, de 12 a 13.
 5s, de 13 a 13'3.
 6s, a 11.

Liverpool 12.
 Ofrecidos en la subasta de hoy varios restos de cargamentos consistentes en 10.760 bultos de naranjas, 152 de mandarinas y 410 cajas de cebollas.
 La demanda para todos los bultos ofrecidos ha sido solamente regular con precios francamente buenos para las cajas de calidad selecta y malos para las clases corrientes e inferiores.
 Los detalles de cotización fueron como sigue:
 Naranjas:
 240-300s, de 8 a 21'6.
 360s, de 9'6 a 22.
 504s, de 11 a 14.
 Cajas 714s, de 18'6 a 20.
 Mayoría:
 240-300s, de 8 a 9.
 360s, a 10'6.
 504s, de 11 a 12.
 Mandarinas:
 Cajas:
 200s: 50 mm., a 5'3.
 200s: 65 mm., a 8.
 420s: 60 mm., a 14'9.
 714s: 50 mm., a 12'3.
 714s: 55 mm., de 14'6 a 15.
 Cebollas:
 4s, a 10'6.
 5s, a 12.
 Además de la cebolla valenciana

se ofrecieron 275 bultos de este bulbo procedentes de Egipto.
 La demanda para estos últimos fué casi nula, colocándose algunos sacos con gran dificultad al precio de 5 chelines.

Hamburgo 14.
 La situación en este mercado no ha variado en lo más mínimo.
 Los grandes fríos reinantes hacen sumamente difícil la colocación de los numerosos cargamentos que están esperando el turno para salir a la subasta.
 La demanda es bastante firme en lo que a los consumidores del país se refiere, habiéndose enajenado en las dos subastas pasadas unos 60.000 bultos de naranjas.
 Los precios que en general vienen obteniéndose oscilan por el mismo nivel que los que se cotizan en las demás plazas consumidoras, aunque sin registrarse cotizaciones tan elevadas como las conseguidas en Inglaterra para las partidas verdaderamente selectas.

La mayoría de cotización es como sigue:
 Naranjas:
 Comunas de Valencia:
 200-240s, de 6 a 7'50 marcos.
 300s, de 6'50 a 8.
 360s, de 6'50 a 8.
 390s, de 7 a 8.
 504s, de 6'50 a 7'50.
 Sangrinas de Valencia:
 En general, de 8 a 9'25 marcos.
 Sangrinas de Murcia:
 240-300s, de 8 a 10'50 marcos.
 360s, de 8'50 a 10'50.
 504s, de 8 a 10.
 504s largas, de 11 a 14.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID

18 de Febrero de 1932.

INTERIOR 4 POR 100
 Series F, E, D, 64'80; C, B, A, 65; G y H, 64'50.

EXTERIOR 4 POR 100
 Series D, 76; A, 77; G y H, 76.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920
 Series F, 87'75; C, B, A, 88.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926
 Series E, 89.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, CON IMPUESTO
 Series F, 76; C, B, A, 76'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, SIN IMPUESTO
 Series D, 89'10; C, 89'25; B, 89'75; A, 90.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928
 Series E, 65'25; C, B, 66; A, 65'60.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928
 Series D, C, B, A, 76'50.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928
 Series F, C, B, A, 78'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
 Series C, B, 88'75; A, 90.

FERROVIARIA 5'50 POR 100
 Series C, B, A, 75.

BONOS ORO TESORERIA 6 POR 100
 Series B, A, 193'50.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 82'50; 5 por 100, 88'50; 6 por 100, 99'25.

ACCIONES
 Banco de España, 459.
 Telefónica, 100.
 Duro Felguera, 62'50.
 Tabacalera, 177.
 Azucareras ordinarias, 49'50.
 Alicantes, 182'50.
 Nortes fin, 268.
 Explosivos, 583.

OBLIGACIONES
 M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 225; Serie G 6 por 100, 67.
 Norte primera serie 3 por 100, 50'30.
 Norte especiales 6 por 100, 87.

MONEDA EXTRANJERA
 Madrid: Francos franceses, 50'95;

idem belgas, 36'07; idem suizos, 252'45; libras, 44'55; dólares, 12'92; marcos R. M. K., 3'04 y 3'07; liras, 67'35; florines, 5'23; coronas checas, 38'40.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 50'95.
 Idem belgas, 36'07.
 Idem suizos, 252'45.
 Liras, 67'35.
 Coronas checas, 38'40.
 Libras, 44'55.
 Dólares, 12'92.
 Marcos oro, 3'04 y 3'07.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 50'95.
 Idem suizos, 252'45.

Radiotelefonía

Viernes 19 de Febrero.

SOBREMESA

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trio: "Mercedes", one step, Godoy; "Rondino", Beethoven; "El Carro del Sol", selección, Serrano; "Las Cariñosas" schotis, Alonso; "Dreaming", vals, Joyce; "Una de tantas", tango, Díez Cepeda; "Baldomera", marcha, Domingo. 15: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21'15: Charla literaria, por Alfíerher. 21'30: Recital de canto, por la tiple Conchita Michó: "Orgull de rasa", canción de cuna, Terol; "La rosa del azafrán", romanza, Guerrero; "Mamón Lescaut", Puccini; "Los Camagueyanos", Nieto; "Madame Butterfly", Puccini. 22'30: Música de baile. Noticias. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación.

Berna, 245'9 m.
 7: "El sueño de un vals", Strauss. 9: Noticias. Deportes. 9'20: Cierre.

Bruno, 342 m.
 6'20: "Cavalleria rusticana", ópera, Mascagni. 9: Praga. 9'15: Informaciones. 9'20: Praga. Cierre.

Barcelona, 348'8 m.
 7'30: Diario. 11: Campanadas. Servicio meteorológico. 1: Sexteto. Discos. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 7: Trio. 7'30: Cotizaciones. 7'35: Curso de Francés. 8: Sesión femenina. 8'30: Discos. 9: Campanadas. Servicio meteorológico. 9: Orquesta. 10: Semblanza literaria de V. W. Querol. Recitación de algunas de sus poesías. 10'15: Orquesta Vilalta.

Londres (Regional), 356'3 m.
 6'30: Concierto de órgano. 7: Concierto por la orquesta. 8'15: Coros. 9: Recital de piano. 9'20: Orquesta. 10'35: Ballables. 12: Cierre.

Muhlacker, 360'1 m.
 7'5: Obras de Kahn, Bach, Mozart y Beethoven. 9'50: Baile. 11: Cierre.

Hamburgo, 372'2 m.
 7: Retransmisión de América. 7'15: "La bella Galatea", Suppe; "El comerciante de pájaros", Keller; "El sueño de un vals", Strauss; "Trabella", Suppe; "Das Dreimäderlhaus", Schubert; "La muchacha del Danubio", vals, Strauss. 9'45: Concierto del hotel Reichshof. Cierre.

Toulouse, 385 m.
 7'45: Música militar. 8: Concierto. 8'15: Operetas. 8'45: Películas sonoras. 9: Concierto desde el café de los Americanos. 10: Concierto. 8'30: Informaciones. 10'45: "El rey

Belgas, 180'35.
 Liras, 67'35.
 Libras, 44'55.
 Dólares, 12'92.
 Marcos oro, 3'05.
 Escudos portugueses, 0'40.
 Pesos argentinos, 3'28.
 Coronas checas, 38'40.
 Idem suecas, 2'51.
 Idem danesas, 2'47.
 Florines, 5'23.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 53'50.
 Alicantes, 36'30.
 Andaluces, 18'00.
 Transversal, 50'00.
 Explosivos, 117'50.
 Aguas, 153'50.
 Coloniales, 49'25.
 Petróleos, 5'50.

de Ys, Saló. 11: Violoncello. 11'15: Diario. 11'30: Concierto. 12: Informaciones. Cierre.

Bucarest, 394'2 m.
 7'40: Recital de canto. 8: Recital de violoncello. 8'45: Recital de piano: "Sonata en si menor", Chopin. 9'15: Recital de violín. 9'45: Informaciones. Cierre.

Ginebra, 403 m.
 7: Conferencia del Desarme. 7'10: Recital de violoncello. 8'10: Música de cámara. 9: Noticias. 9'15: Cierre.

Madrid, 424 m.
 9'30: Campanadas. Información del Congreso. Concierto sinfónico. Primera parte: "Romeo y Julieta", Tschackowsky; "Escalas", Ibert. Segunda parte: "Sinfonía incompleta", Schubert. Tercera parte: "Pasacaglia en do menor", Bach; "El sombrero de tres picos", Falla. 11'30: Baile. 12: Campanadas.

Roma, 441 m.; Nápoles, 331'4.
 8: "Frasquita", opereta, Lehar. Noticias. Cierre.

Langenberg, 473 m.
 7: Retransmisión desde Nueva York. 9'15: Concierto. 7'45: Concierto de viola y piano. Obras de Tartini y Mozart. 9'25: Música de noche. 11: Cierre.

Londres, 470 m.
 6'30: Recital de violoncello y canto. 8'15: Londres Regional. 9: Orquesta. 10'35: Regional. 11: Cierre.

Praga, 486'2 m.
 6: Teatro Nacional de Praga. 9'15: Informaciones. 9'20: Discos. 10: Cierre.

Bruselas, 508'5 m.
 8: Concierto. 9: Concierto. 10: Diario. Cierre.

Milán, 500'3 m.; Turín, 297; Génova, 312.
 7'15: Discos. 7'45: Charla musical. 10: Diario. Cierre.

Viena, 517 m.
 9: Concierto desde el restorán Munichnerhof.

Budapest, 550 m.
 9'30: Concierto de orquesta.

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

OBSERVACIONES A LAS 8 DEL DIA 18 DE FEBRERO DE 1932

Presión barométrica en milímetros, 767'3.
 Temperatura en grados centígrados, 4'0.
 Humedad relativa, 69.
 Dirección del viento, N. N. O.
 Fuerza del viento, brisa.
 Estado del cielo, cubierto.

EN LAS 24 HORAS ANTERIORES

Temperatura máxima al sol, 0'0.
 Idem idem a la sombra, 10'2.
 Idem mínima, 4'0.
 Lluvia precipitada en milímetros, 0'5.
 Velocidad del viento en kilómetros, 61.

LOS DEPORTES AL DIA

Notas de mi blok

Los americanos creen haber encontrado el futuro campeón del mundo de boxeo, categoría pesos pesados.

La esperanza de los súbditos de Mr. Hoover es un chaval llamado Steve Hamas.

Ha disputado ya 27 combates y en todos ha vencido por k. o.

Es estudiante de la Universidad de Pensilvania y ex jugador de rugby.

¡Jugador de rugby!

Nos explicamos perfectamente los 27 triunfos por k. o.

La verdad es que para los americanos debe ser muy triste pensar que el campeonato del mundo de todas las categorías se fué a la vieja y caduca Europa.

Que la Copa Davis está en poder de Francia ya muchos años.

Que la Copa Schneider se ha naturalizado en Inglaterra.

Que inglés es también el campeón mundial de velocidad en bófido.

Y que todo el oro de los sótanos del Federal Bank no ha servido para coleccionar esta tontería de galardones, entre otros que no recordamos ahora.

Pero pueden consolarse pensando que Tom Mix es yanqui.

Y que en Europa no tenemos sus famosos "gangsters" de Chicago.

Producto netamente "made in U. S. A."

Al Valencia le quedan siete partidos de Liga.

Madrid. Athletic de Bilbao, Barcelona y Arenas.

De exportación.

Total, 0 puntos, probables.

Contra Donostia, Racing de Santander y Alavés.

De importación en Mestalla.

Total, 6 puntos, posibles.

Que con 9 existentes, totalizan 15 puntos, que equivalen a una localidad en el octavo sitio de la clasificación general.

Que, para inter nos, lector, es un buen papel para ser el primer año de Liga y haber hecho tanto frío.

Con este cálculo de probabilidad, el Valencia puede considerarse al abrigo de la desgracia.

Si subsiste la estructuración actual de Liga para la temporada entrante, el sitio da derecho a seguir comiendo turrón de primera división.

Porque bajaría el último clasificado—el Irún seguramente.

Si modifican el "statu quo" y se adopta el plan Cabot, da lo mismo quedar primero que último.

Será lo que Dios y la asamblea quieran.

Pero nos da en la nariz que este asunto va a dar más juego que una buena línea de medios.

Y que a la postre quedará todo de la misma o parecida postura.

El tiempo y yo contra todos, como dijo Felipe II.

SINCERATOR

FUTBOL

COMENTARIOS DE PRENSA AL PARTIDO IRUN - VALENCIA

Se confirma la información de LAS PROVINCIAS

Dice "La Voz de Guipúzcoa":

"Se registraron algunos incidentes. Una entrada fuerte de Abdón a Amunárriz impresionó al público, que quiso agredir al valenciano. Amunárriz, con un golpe en el estómago, fué conducido a la

caseta, creyéndose que iba seriamente tocado. Por fortuna, algunos minutos después, y comprobado facultativamente que no tenía el golpe mayor importancia, reapareció, tributándole el público una efusiva ovación.

Se tiró un penalty contra los valencianos, penalty cuya justificación no hallamos.

Al final del partido el público, impresionado por algunos foulds corrientes de los valencianos, y por la caída de Amunárriz, principalmente, insultó a los forasteros, llegando algunos chiquillos incluso a lanzar alguna piedra al autocar que los conducía y rompiendo uno de los cristales."

"A B C", de Madrid:

"Al final del partido algunos espectadores invadieron el terreno, agrediendo al jugador valenciano Melenchon, a quien consideraban como causante de la lesión sufrida por Munárriz durante el partido. Intervinieron los miqueletes, despejando el campo.

Al salir del Stadium Gal el equipo del Valencia su coche fué apreadado por un grupo de espectadores quedando roto un cristal."

ARBITROS PARA EL DOMINGO 21 DE FEBRERO DE 1932

PRIMER GRUPO

Sporting-Burriana, señor Soliva
Onda-Almazora, señor Torres.
Saguntino-Nules, señor Ramón.

SEGUNDO GRUPO

Valencia - Levante, señor Montolio.
Gimnástico - Norte, señor Hernández (éste por la mañana, a las once y media).
Gandia - Onteniente, señor Ferrando.

TERCER GRUPO

Liria-Europa, señor March.
Patronato-Burjasot, señor Marcellino.
Bétera-Rayo, señor Cortés.

COPA AMATEUR

CLASIFICACION

PRIMER GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Almazora...	3	3	0	0	7	3	6
Sporting...	2	2	0	0	10	1	4
Burriana...	3	1	1	1	5	3	3
Nules...	3	1	0	2	5	4	2
Saguntino...	2	0	0	0	3	6	0
Onda...	3	0	1	2	3	15	1

SEGUNDO GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valencia...	3	3	0	0	10	2	6
Norte...	3	2	1	0	7	5	5
Gimnástico...	2	1	0	1	3	1	2
Gandia...	3	0	1	2	1	9	1
Onteniente...	2	0	0	2	5	8	0
Levante...	1	0	0	1	1	2	0

TERCER GRUPO

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Europa...	3	2	1	0	9	3	5
Burjasot...	3	2	1	0	14	5	5
Liria...	3	1	1	1	5	6	3
Rayo...	3	1	0	2	5	8	2
Patronato...	3	1	0	2	4	10	2
Bétera...	3	0	1	2	4	9	1

BOXEO

LA REVANCHA MARTINEZ DE ALFARA - LEBRICE

Hoy viernes, y en el Circo Price de Madrid, se celebrará la revancha del discutido match entre

el tigre de Alfara y el francés Lebrice.

Ha despertado gran expectación este combate, habiéndose cruzado muchas apuestas entre los aficionados madrileños.

ATLETISMO

VIII CAMPEONATO REGIONAL DE CROSS COUNTRY

Para el día 21 del corriente organiza la Federación Valenciana de Atletismo el Campeonato Regional de Cross.

El recorrido, así como los kilómetros y demás detalles, se anunciará brevemente.

Se advierte a los atletas participantes, que de este campeonato saldrá el equipo que representando a Valencia se desplazará a Barcelona al Cross nacional.

GIMNASTICO F. C.

Se ruega a los atletas pertenecientes a este Club, que el domingo 21 de los corrientes, a las nueve de la mañana, deberán encontrarse en el campo de Vallejo, para trasladarse a Burjasot, a fin de tomar parte en el Campeonato Cross Regional.

TIRO DE PICHON

La Sociedad de Tiro de Pichón de Valencia celebrará esta tarde, a las tres, la tirada suspendida ayer por causa de la lluvia, en su chalet de la playa de Levante.

¿Mató CHERI-BIBI? ¿Mató Toucha? ¿Pero Touchais y CHERI-BIBI no eran lo mismo?

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

Mire mi nueva piel blanca

Hace sólo 3 días nunca me habría imaginado que pudiera ser tan hermosa

Compraventa de fincas de todas clases

Urge la venta de cuatro pisos en la calle del Doctor Moliner, hoy Ferroviaria: dos principales, a 13.500 pesetas; dos primeros, por 12.500; y dos segundos, 11.500, y dos interiores, por 8.000 pesetas.

Un segundo piso, cerca del teatro Apolo, por 12.500 pesetas; un principal en la calle de Sorni, núm. 40, a 23.500, y un tercero, por 20.000 pesetas; cuatro pisos y un bajo en la calle de Salvá, por 100.000 pesetas. Colocación de capitales. Me encargo de administraciones con la garantía que se desea.

Razón: el corredor colegiado señor Mirapeix, Don Juan de Villarrasa, 19, entresuelo

Academia Mercantil

T. Toledo. Fundada en 1899 Calle Jabonería Nueva, 8, 2.º Enseñanza práctica e individual de todos los conocimientos necesarios, para ser un buen contable, o para ingresar en los Bancos.

Horas de clase y matrícula: de 8 a 9 mañana, de 3 a 4 y media tarde y de 7 a 9 noche. Se dan lecciones a domicilio de Contabilidad.

VENDO PISOS Y UNA PLANTA BAJA en finca nueva, de construcción muy sólida y espléndida presentación en pintura y decoración. Precios moderados. Calle CONTINUACION de San Francisco Sempere, 2 tercera travesía calle CADIZ.

Propietarios

Colocaré 150.000 pesetas en una o dos fincas en Valencia. Seriedad absoluta. Vargues. Teléfono 13.233. Guillel de Castro, 153.

CARBONES

Galleta 1.º 15 ptas 100 kgs
Galleta 2.º 13 ptas 100 kgs
Cok picado 12 ptas 100 kgs
Cama 12 ptas 100 kgs
Antracita 25 ptas 100 kgs
Grancilla 11 ptas 100 kgs

Precio domicilio comprador para calefacciones. precio especialísimo

C. Valenciana de Carbones, S. A. Pascual y G. us 18 entr Teléfono 14 47

Al 10 y medio por 100 vendo finca nueva en la calle de CADIZ, consta de 20 viviendas o sea 18 pisos y dos bajos; renta anual 17.700 pesetas; se vender por 170.000 pesetas; trato con el dueño señor Verdguer, calle Dr. Sumasi, 28, entresuelo derecha, de nueve mañana a tres tarde

COMEDOR

Se vende. Razón: Periodista Castell, número 3, primero.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso para la construcción de dos buques tanques, a vapor, de mil toneladas de carga

Necesitando esta Compañía construir dos buques tanques a vapor, de mil toneladas de carga, para el suministro de combustible líquido a otros buques, invita a los astilleros nacionales a presentar proposiciones para la construcción de dichos buques o de uno solo, con arreglo al pliego de condiciones técnicas y administrativas y al modelo de proposición, que estarán a disposición de los concursantes todos los días laborables, de diez a una, en las Oficinas Centrales de la Compañía, Sección Técnica Naval, Torija, 9, Madrid, durante el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el 26 de Febrero corriente, a las once de la mañana.

Las proposiciones se entregarán en pliego cerrado y lacrado, indicando en el sobre: "Oferta para el concurso de dos buques tanques, a vapor, de mil toneladas de carga."

Madrid 15 de Febrero de 1932.—El director general, Maluquer.

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lengua-je. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta palatina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preclados, 23, Madrid.

Toda clase de libros al contado y a plazos.

VENDO cierre de cristales y madera propio para despacho. Razón: Colón, 23.

Librets de Versos Por TEODORO LLORENTE

Pisos nuevos de 40 a 50 pesetas, agua, water, gas, electricidad, tran-vía. Muñoz y H de Alba, Avenida del Puerto, 123.